



Foto numero 1.

En la villa de Badalona a los cinco dias del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, a las cuatro de su tarde y con el objeto de celebracion ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco de A. Guiperas, se reunieron en la casa Conestorial los señores del Ayuntamiento al margen anotados; y abierta la sesion por dicho señor presidente, de su orden se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada. Dicho a seguida lectura de los dictámenes de las comisiones referentes a las cuentas en la sesion anterior presentadas pertenecientes a D. Juan de A. Planas, D. Juan Grau, D. Juan Surroca, D. Eusebio Gasol y D. Jose Badenas, acordandose en su pago de conformidad con los mismos. Igualmente se aprobó el dictamen referente a la petition de D. Vicente Bosch, autorizandole el permiso que solicitaba para abrir dos ranjos y tomar de las canchales agua para su uso en su casa y fabricas.

Se dio lectura de las cuentas presentadas por los señores Juan Puig, Juan Busó, Olegario Plans, Joaquin Amigo, Viuda Margarit, Juan Maria Joaquin Blanch, Felipe Antojas y Jaimes Turnaquera, todas las cuales pararon a las respectivas comisiones.

A seguida y por el señor Bosch Presidente de la Comi-

tribucion de
fondos, y
distribucion sobre
los mismos

sion de Haciendas se puso de manifiesto el
de distribucion de fondos del trimestre, la
habia tenido efecto mensualmente, el cual
tulos anota el siguiente resultado, a saber:

Capitulo 1.º	Gastos del Ayuntamiento.
Id 2.º	Policia de Seguridad.
Id 3.º	Policia Urbana y Rural.
Id 4.º	Instruccion publicas.
Id 5.º	Beneficencias.
Id 6.º	Obras publicas.
Id 7.º	Correccion publicas.
Id 8.º	Cargas.
Id 10.º	Obras nuevas.
Id 11.º	Imprevistos.
	<u>Total</u>

Y enterado el Ayuntamiento acordó apro-
bada distribucion, así como que los
noventa pesetas que en ella aparecen de
de nuevos faroles para el alumbrado publico,
los cuales no hay consignacion expresa en
to, se paguen del capitulo de imprevistos.

Acto seguido se manifestó al Ayuntamiento
por el Señor Alcalde, que los festejos y
dos para solemnizar el fausto suceso de haber
fallado en definitiva a favor de los pobes
poblacion el pleito del legado del inolvidable
te de Rocay Pi, y al cual estaban invitadas
Autoridades de la Provincia y varias otras por
de distincion, exigian cuantiosos gastos de que
Municipio para los que en presupuesto no
consignacion suficiente. El Ayuntamiento
vista y en atencion a que esos gastos son
bles dada la plausible causa que los

Legado

acuerda: Que para pagar dichos gastos cuya mayor parte absorverá la limosna de los pobres consisten-
 te en un libro de arroz, una de carne, un pan de
 tres libras y una peseta por familia necesitada, y
 auxilio extraordinario á los enfermos, se ~~debe~~ ma-
 no del Capitulo de supuestos, y si aun no hu-
 biera crédito suficiente, se pague lo restante
 con cargo al Capitulo y articulo, ó capitulos y
 articulos del presupuesto, en que puedan resul-
 tar sobrantes.

El Concejal señor Fontrodona pidió la palabra, y obte-
 nida expuso: que ya que del bien hecho D. Vicente de
 Roca y Pi se trataba, le parecia ocasion oportuna de de-
 mostrarle el agradecimiento á que envidas se hizo acreedor,
 dando á la calle llamada del Mar el nombre de
 "Calle de Roca y Pi." El señor Bosch objetó que, sin
 pretender contrariar el noble pensamiento del señor Font-
 rodona, ni mucho menos, se permitia encarecer á la
 Corporacion la conveniencia de no precipitarse en la
 designacion de calle que ha de perpetuar el nombre
 de persona á quien Badalona tanto debe, mayor men-
 te existiendo como existe ya una plaza de su nombre,
 aun cuando por su pequenez no corresponda á sus al-
 tos merecimientos; que indudablemente habra de cons-
 truirse un edificio hospital que albergue á los enfer-
 mos pobres á cuyo alivio destino en legado, y que como
 la instalacion del edificio ha de ser en parage en el
 cual ha de afluir alguna calle, quiza con este motivo se-
 rias esta mas apropiado para llevar el nombre de
 Roca y Pi.

El señor Caritz manifestó animosísimo que opinaba de
 igual manera que el señor Bosch; que existian á su vez

Legado

dos hijos adoptivos de la poblacion a quienes se
ma debe eterno reconocimiento tambien; que
juicio el asunto merecia mirarse con deten
to y opues al ocuparse de el se estudiaron
que, por sus especiales circunstancias, puedan llevar
nombres de esas personas, en reconocimiento y gra
tud de lo mucho que por la poblacion
hecho.

Consumos

Y habiendo manifestado el tenor Fontrodona
estas conformes con lo expuesto por los
Dorck y Baritz, el Ayuntamiento asi lo
Finalmente y habiendo quedado enterado
el Ayuntamiento del estado de la recaudacion
consumos del ultimo mes comparado con el
mes del ano anterior. truchas del que no
beneficiado el primero, expuesto todo por el
Botey y Agullo individuos de la Comision de
señeros, se levanto la sesion a las cinco y
ta minutos.

Suipera   
 Botey   
 
 Backs   
 Fontrodona   
 Antonio Sanchez 



En la villa de Badalona á los doce dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y siete, á las cuatro de su tarde se reunieron en la casa consistorial bajo la presidencia del señor concejal de Realde D. Vicente Bosch, por ocupacion del Alcalde D. Francisco de S. Sureda, y con el objeto de celebracion ordinaria, los señores de la Corporacion Municipal que al margen se anotan; y abierta aquella por el señor Presidente, se dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Dióse á seguida lectura de los dictámenes de las comisiones primera, segunda, tercera, sexta y septima referentes á las cuentas en la anterior sesion presentadas; y de conformidad con ellos se acordó el pago de las mismas.

Se dió lectura de una comunicacion del Gobierno civil por la que se ordena la peritacion y pago de la parte que para ponerse en la edificacion de nueva fachada en la abincacion fijada por el Cuerpo de Obras publicas por la Verse en la Carretera general dejó á favor de dicha via D.

; acordando el Ayuntamiento y señor Arquitecto con sultor se examinas lo que sea procedente respecto á la comunicacion de que se trata.

Tambien se dió lectura de la Real Orden por la cual D. Nicolas Recules Director general de la Sociedad de abastecimiento de aguas de Barcelona ha sido autorizado para practicar alumbramientos en el rio Berós, con las condiciones que en ella se expresan; acordando el Ayuntamiento se notifique al Presidente de la junta de la Acequia de vizos

Seguir lo ante
rior.

por el interés que en ello tienen, y que por parte
Comisión, se estudie también lo que de dicha
ción pudiera haber de perjudicial para los
generales de la población, al objeto de preven
dir las reclamaciones que concurran.

Cuentas

Se dio lectura así mismo de cinco cuentas
por servicios de diferentes conceptos presentadas
cisco Otegui; de las del alumbrado público de
el mes de diciembre, y otra de D. Jaime
las cuales acordó el Ayuntamiento pasar
respectivas Comisiones.

Peticion

Igualmente se dio cuenta y lectura de un
sentado por Don José Garriga pidiendo au
cion para reformar la fachada de su casa
la calle del Mar nº 98, dejándola en la misma
situacion que hoy tiene; acordando el Ayun
to pasar a la Comisión para su dictamen.

Invitacion al
Ayuntamiento

Leyese despues una atenta comunicacion
dad de baile "La Union" invitando a la Corporacion
nas que la acompañen a que se dignen honrar con
cia al baile que prepara para la noche del
domingo; acordando el Ayuntamiento haber visto
satisfacion invitacion tan afectuosa.

Calpurgio

Acordó tambien el Ayuntamiento se proce
purgio del arbolado y demás que sobre el sea con
Por el señor Presidente D. Vicente Sorch se hizo p
Corporacion, que si bien es verdad que en la
terior acordó el Cabildo Municipal no obrar precipi

Nombre de la comi
te en la designacion de la calle que ha de
cion que ha de
proponer las calles
que deben llevar
los nombres de

bre de Roca y Pi para perpetuar la memoria del
D. Vicente de Roca y Pi bien hecho en alto q
sus semejantes los pobes de esta localidad

ta mayor raxon cuanta que habiendo ya una Pla-
za de dicho nombre, no existian, en su concepto, las mismas
razones para diferir el dar un publico testimonio de
gratitud a los dos dignisimos hijos adoptivos de esta
poblacion, los señores D. Antonio Ferratges y D. Covarrute
Arenas, a quienes la misma es deudora de eterno res-
conocimiento, por los grandisimos servicios que cada
uno en su esfera han prestado y estan prestando
en su favor; que dichos señores no dudaran de ser agrá-
decimiento; pero que el Municipio tiene un ineludible
deber de demostrarlo por medio de actos, que estando
a su alcance y dentro de sus atribuciones, les prueba que
ese agradecimiento es una realidad; por lo que y con
ocasion de las fiestas que van a celebrarse y que tan gran-
de participacion les cabe en el plausible acontecimiento que las
motiva; propone que el Ayuntamiento se ocupe desde
luego de la designacion de las calles a las cuales ha de dar
seles su nombre, para que vean que Badalona, y en su re-
presentacion su Municipio, sabe demostrarles la estimacion y
gratitud a que son acreedores.

La Corporacion que unánimemente piensa de la misma
manera que el señor Bosch, acogió con satisfacion su
proposicion, acordando nombrar un Comision especial
compuesta de los presidentes de las en que el Ayuntamin-
to tiene distribuidos sus servicios, para que escogite y pro-
ponga las calles de la poblacion que han de honrarse
con los nombres de sus esclarecidos hijos adoptivos, lle-
vando asi a las generaciones venideras el recuerdo impe-
recible de lo que a esas dignisimas personas deben
por lo mucho que han hecho para su bien estar.

No habiendo otros asuntos de que tratar,
se levante la sesion a las cinco y media.

Excepciones y
Reemplazos

de la tarde;

Por el señor Carity, presidente de la Comisión de
y Reemplazos, se participó al Ayuntamiento halla
medes les lites de lo que con arreglo a lo que
deucho a votar los Comisionarios para la elección
senadores; como y tambien el alistamiento
los jóvenes concurrentes al Reemplazo de
actual.

Enterado el Ayuntamiento acordó se expusiera
una y otra al publico anunciandose asi; y
por lo que respecta al Alistamiento, se firmó
el acta que debe obrar en el expediente
en la que se haga constar el resultado del
alistamiento, del que el expuesto al publico
copia. No habiendo otros asuntos de
tratar se levanto la sesion a las cinco

Don Carity y amigos
Botey Gorriza Botey Aguiló
Francos Cresell Gispert
Munster
Frustrado Sanchez

Numero 3.
El Presidente
Botey
Carity
Botey Aguiló
Mas Oliver
Bachs
Frasch
Crespell
Gispert
Montrodon

En la villa de Badalona a los diez y uno
del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y
nidos a las cuatro de su tarde en la casa de
señores de este Ayuntamiento al margen de
para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
del señor primer teniente de Alcalde D. Juan
abierta por el mismo se dió lectura del acta de



terror que fue aprobada.

Acto seguido se puso de manifiesto y dio lectura del convenio celebrado entre el Ayuntamiento y su representación los señores Alcalde y Sindico de una parte y D. Ramon Benals y Massanet dueño de las casas que, para poner en comunicacion la Calle de Prim con el paseo de la Puambla de Maritim ambos han de ser derribadas en fuerza del expediente de expropiacion forzosa seguido e instruido al efecto por otras con asistencia de los peritos respectivamente nombrados D. Pedro Falques y D. Ramon Vicensari que renunciando al nombramiento de tercero, han llegado a entenderse sobre el valor de las casas expropiables, del que aparece que el juicio convenido por la expropiacion es el de once mil pesetas que el Ayuntamiento debe satisfacer al señor Benals, dejando este expediente y a disposicion del Ayuntamiento dentro de dos meses el terreno de las casas de que se trata que ha de destinarse a via publica, y cumplir mutuamente los demas pactos en dicho convenio estipulados. El Ayuntamiento queda enterado y acordado a probar con la mayor satisfaccion el convenio de que se trata por que con el se pone fin a un expediente cuya tramitacion tan largo tiempo ha durado.

Diose a seguida cuenta del dictamen de la Comision sobre la peticion de D. Jose Garriga para que se le autorice para reformar la fachada de su casa Calle del Mar numero 95, cuyo dictamen es contrario a esta concecion por que tiene de una pared de fachada vecina que el ornato publico exige su desaparicion y que al hacerse nuevamente se coloque en la linea general aun cuando haya de pagarse al recurrente como expropiacion el terreno que deja para via

Cuentas

Calla de el f...
por la Comision
provincial

Aprobandolo asi el Ayuntamiento

Diose cuenta del fallo de la Comision provincial en
dientes de exencion legal pertenecientes a los señores Felis
Prat, Andres Lladó Costa y Diego Lopez Trigueros, por
declaran reclutas en depósito los dos primeros y sorteados
tercero, de lo que el Ayuntamiento acordó quedar

Pago de cuentas

Se dió asimismo lectura del dictamen de las Com
segunda y tercera referidas a las cuentas del alca
blies en el mes de Diciembre y de otros de D. Fran
D. Jaime Vives, los que fueron aprobados y acordado
go de esas cuentas.

Señala acerca el al
cumbra de

A propósito de las referidas al alumbrado publico de
Botey y Agullo produjo una queja, a su juicio del al
res, por lo pesimo del gas consumido durante los dias
las pasadas fiestas, presento que por causa de un mal
mal olor y la abundancia de humo que con
obligo a muchas familias a valerse del petroleo
donando el Gas por su hediondez. El Sr. Presidente
que procuraria inquirir las causas de esa falta y mere
su correccion

Permiso para
en Alambique

Se dió a seguida lectura del dictamen de la
sobre la peticion de D. Jaime Rado para colocar
quero Alambique en la calle del Sol para la
de aguardientes, y como por ser pequeño de su calado
de considerarse imperioso su establecimiento, y por estar
ninguna reclamacion conarcta se ha presentado en
su instalacion, se acordó aprobarlo y otorgar el
que se solicita.

Peticion

Diose cuenta de un recurso presentado por D.
Selva solicitando permiso para edificar unos cas
terrenos de su propiedad situos en la calle de
quin, conformes a los planos que acompañan
do el Ayuntamiento para al Sr. Ayuntamiento con

y a la Comision para su dictamen.

Finalmente habiendose manifestado por el señor Presidente que el hecho de haber construido y dedicado al publico D. Covarito etrus con ocasion de las paradas fiestas y en memoria del Caritativo D. Vicente de Poncey Pi una fuente en la Calle de S. Bruno dotandola del agua necesaria prestando con ello a los habitantes de aquellos barrios y a la poblacion en general, un servicio importantisimo a que el Ayuntamiento no habia podido aun llegar, merced a su juicio, que recordandole dicha Corporacion, le rinde ra por ello una vez mas la supension de su agradecimiento. El Municipio lo acordó asi con la mayor satisfaccion, y se levanto la sesion a las cinco y media.

Guiveras Bross Caroty
 Dotey Agullo S. Mas Olive Barcha
 Franck G. Crella Gispert.
 Ferradona Antoni Sanchez

En la villa de Badalona a los veintiseis dias del mes de Enero de mil ochocientos ochenta y siete, a las cuatro de su tarde, y con el objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de St. Guiveras, los señores de este Ayuntamiento al margen expresados, y abierta la sesion por el señor Presidente y dada lectura del acta de la anterior fue aprobada.

A seguida se dio lectura del dictamen del Arquitecto y

misio

de la Comision referente al permiso que para
una casa en los terrenos que posee en la calle de
quin tenia solicitada D. Ignacio de las Olivas,
Barcelona; y de conformidad con el mismo
tomado el referido permiso.

Pago de cuentas

Dióse igualmente cuenta de los deotamientos
Comisiones sexta y septima sobre las cuentas
quedaron pendientes en la sesion anterior
recientes a D. Juan^o Alegre, acordándose
a probacion y pago

Listas electorales

Incontinenti se dió cuenta por la secretaría
la circular inserta en el Boletín oficial
vencia, por la que se recuerda a los ayuntamientos
la oposicion al publico el dia preciso de
inmediato de las listas de electores por
Municipales; acordando el Ayuntamiento
por la Comision respectiva se proceda a
dichas listas y se fijen al publico el dia que
viene la ley

Carta del Sr.
Arzobispo

Se ha dado cuenta en mismo de una atenta
carta del senador Excmo Sr. D. Borrisio Arzobispo
decanido la felicitacion que con ocasion de
reficio nombramiento de senador vitalicio le
dirigido la Alcalde a nombre del Ayuntamiento
to y de la poblacion, asi como por el
de gratitud que el Ayuntamiento acordó
y le fue remitido, por el nuevo beneficio que ha
sido a la poblacion arreglando y dotando de
suficiente una fuente publica en la calle
para satisfacer las necesidades de los
tes de aquellos barrios; acordando el Ayuntamiento
haberse enterado de dicha carta con suma
facion

Folio siete 7

Diose á seguida cuenta de un recurso de D. Manuel
 Renom solicitando hacer alguna innovacion ó reforma en
 la fachada de su casa calle de Muel nº 82; otro de D.
 Manuel Felin para que se le permita trasladar el depó-
 sito domestico de carnes de cerdo de la calle de S. Juan
 en que lo tiene á la calle de Muel nº 82; otro de D. Joseph
 cofet para que se le autorice para colocar en su parte
 exterior las puertas de su casa calle del Leon nº 11, y
 de una cuenta de Pedro Masons de la comida facilitada
 á los presos transuntes; todo lo cual acordó el Ayun-
 tamiento por las repetidas comisiones.

Incontinenti manifestó el señor Presidente que forma-
 das las cuentas municipales correspondientes al cerrado
 ejercicio de 1882-86 y oportunamente censuradas por
 el señor Sindico, se ponian de manifiesto y por sí
 daban lectura de ellas por el secretario: así se hizo
 en efecto, resultando ascender sus gastos á ciento treinta y
 dos mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas setenta y
 dos centimos, y sus ingresos ciento treinta y dos mil seis-
 cientos cuarenta y cinco pesetas setenta y tres centimos,
 quedando por consiguiente una peseta y un centimo
 de existencia. El Ayuntamiento en su vista y sin perjuicio
 de examinarlas con mayor detencion, acordó fijarles en
 la cantidad que en sus ingresos y gastos representan,
 que se anuncie en oposicion al publico en la
 secretaria del Ayuntamiento, y que se les dé la
 tramitacion que la ley determina.

Queja acerca
el alumbrado

Pedida la palabra por el Sr. Botey y Agullo que
la Presidencia si podia autorizar a la Comision
hacer las comprobaciones necesarias de la man-
era estipulada en el Convenio celebrado con la
del Gas, si volvia a reproducirse el fatto a
sucedio en los dias de las pasadas fiestas, que
alidad de dicho fluido expedia un poder ino-
una cantidad de humo vapor de un negro
titaciones y de ser causa de perjuicio en las
las personas. El Sr. Presidente manifesto, que
sabia el señor Botey y Agullo que las Comi-
taban Autorizadas para obrar libremente dentro
circulo de sus atribuciones y con mucha mayor
cuando como en el caso presente del mis-
to de un servicio publico se trataba; por lo
Comision en su buen criterio podia hacer las
baciones a que el Señor Botey se referia.

Al seguirle usando de la palabra el señor
expuso: Que en el ultimo numero del semanario
"trumpeta" que se publica en esta localidad
habia un sueto en el que se denunciaba un
llevado a cabo por un empleado de Vigilancia
diente del Ayuntamiento, que de ser cierto
ria la debida correccion; y de no serlo, el su-
suelto entrañaria injuria contra el Municipio
cuanto se supona en el que para verguenza
bora el Ayuntamiento mantenia a ese emple-

El señor Presidente contesto, que efectivamente
pero que deseara de esclarecer los hechos para que
nombre de la Corporacion quedara a la altura que
de, habia procedido a la instrucion del oportu-
dentes recibiendo ante todo declaracion al jurado
don y Amigo que es el autor del sueto publicado.

Inserto en el se-
manario "La
trumpeta"
Replacaciones
sobre el mismo

Erumpeta, o que se hace responsable de el cuando menos; y segun la declaracion de este, el suetto se publico por lo que se le dijo y no por haberlo presenciado; y que lo dicho en el de que para verguenza de Badalona lo mantuviera el estylo, se referia a la Policia secreta a que el empleado Juan Estany pertenecia, y de ninguna manera a sus personas; pero que resultando no existir tal policia, se considerase retirado, y como no existier los comentarios que en el suetto de que se trata sobre el particular se hacian.

Que recibida declaracion a dos compañeros de Redacion del antes mencionado Pablo Rodon por quienes supo lo sucedido, ellos declaran que no haber visto como Juan Estany tomara una mujer cogida del brazo, dándole con la otra mano un golpe en el costado con el puno y al oír que le pedia ver el ademan de dar un golpe al Estany con la mano a una mujer, pero que no vieron que se atacadas de vahido, desmayo ni otra cosa alguna, y que solo oyeron despues que la mujer de que se hablaba era la propia esposa de Juan Estany.

Que segun la declaracion de este no hizo otra cosa que hacer bajar del Banco de los serenios a unas mujeres que estaban de pie sobre el indicandolos salieran de los porticos, cogiendo a una del brazo para ayudarla a salir, resultando ser su esposa, de lo que se halla separado anos há por a causa de su mala conducta, valiendose ella de esta circunstancia para aporosearse e insultarlo de la manera mas asquerosa y brutal.

Que recibida declaracion a Pedro Camps sobre estos sucesos, afirma ser cierto, por que habiendo estado el Estany en la Porteria en donde él se encontraba, en un estado de apasion que causaba la timidez, le explico lo sucedido, y deseara el de evitar algun disgusto por el estado de exaltacion en que aquel se hallaba, salio para suplicarles a aquellas mujeres que se alejaran; pero que tuvo que retirarse avergonzado y corrido.

Seguen

ante el lenguaje de de ellas y de los insultos que
garon. Fue en suma todo ello no ha podido ser
ligerera de algun joven de los que escriben por
experiencia por cuyas razones no diera ser a
ratificado y en otro caso se hara asi en cumplimiento
de la que la ley de Imprenta preceptua.

El Ayuntamiento quedo satisfecho de las
y buen celo de la Presidencia y se levantó la
las cinco y quince minutos

Luciperez Borrero Carrizosa
Garriga Botey Garriga Botey
Moragas Bachs
Umbert Antoni Sanchez

Numero 5 - En la villa de Badalona a los tres
del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta
siete, siendo las cinco de su tarde y bajo la
via del señor Alcalde D. Francisco de A.
se reunieron los señores del Ayuntamiento en
aprecado en esta casa Consistorial para la
sesion ordinaria correspondiente al dia de
la fue festivo; y abierta por dicho señor
la sesion, se dio lectura del acta de la
fue aprobada.

- N. Presidente
- Borch
- Garriga
- Botey
- Garriga
- Botey
- agullo
- Moragas
- Bachs
- benzell
- Umbert

Listas de Com.

Acto seguido se dio cuenta por la Secretaria
habiendo permanecido fijada al publico la
lo que con arreglo a la ley tienen voto para



de compromisos para Senadores durante el tiempo que dispone la ley, ninguna reclamacion se habia presentada.

Entrada la Corporacion acuerda se considere rectificada dicha lista para los efectos de la ley.

Dióse á seguida cuenta de los dictámenes de las Comisiones referentes á las solicitudes de D. José Escopet y D. Manuel Renom y D. Pedro Masons á las que fueron paradas en la precedente sesion; y de conformidad con ellos el Ayuntamiento acordó conceder permiso á D. José Escopet para colocar en su parte exterior las puertas de su casa calle del Leon numero 111; á D. Manuel Renom para rebajar la altura de una reja hasta la rasante de la calle, conouitiendole en puerta, uno y otro permiso con las condiciones establecidas; y que se pague á D. Pedro Masons la cuenta que tenia presentada.

Se dió asimismo lectura de la circular inserta en el Boletín oficial n.º 26, en la que se reclaman las cuentas que faltan recibidas de varios años, con apercibimiento de que si no mandare deslidas de dos meses, se nombrará un Comite que se forme á cargo de los Ayuntamientos cuerdos antes. Entrado el actual acuerdo se pareo recado nuevamente á los mismos, y se mira en todos la manera de cumplir estos servicios.

Asimismo se dió lectura de otra circular inserta en el Boletín numero 28, ordenando la nueva rotacion y arreglo de todo cuanto sobre esto sea necesario.

ción

en las calles, caurios y agrupaciones de todos
ellos; con el fin de formar un nuevo y
menclator, acordando el Ayuntamiento que
la Comisión respectiva se proceda a
mentar este servicio.

Se dio cuenta a seguida de un
sentado por D. Ramon Ferrer a nombre de
Ferrer y Compañia impetrandose permiso para
truir un nuevo cuerpo de edificios junto al
tente de refineria de azucar; de otro de D. Jo
para que se le permitan algunas reformas en
de de su casa calle de la Soledad; de otro de
fa Piura para construir dos casas en la
de la Caridad; y otro de D. Joaquin Puig
que desea construir unas paredes de defen
su propiedad en determinado punto de la
de Cuart; todos los cuales acordó el Ayunta
to pasar a la Comisión respectiva.

Paso tambien a la Comisión correspondiente
invitación que al Ayuntamiento se ha de
critices a la Revista de la Exposición, organo ofi
la que ha de celebrarse dentro del presente
en Barcelona.

Se presentó tambien formado y que
bre la mesa, el pliego de condiciones y
de regir para la subasta de la constr
de la Plaza mercado, para que la Comisión
entese y exponga lo que su criterio acerca
el pueda dictarle.

El Sr. Botey Agulló dió cuenta del
la Recaudacion de Consumos del mes
comparado con igual mes del año pasado

Peticiones

Subvención

Plaza - mercado
Pliego de condiciones
para su construc
ción

Consumos

tando beneficiosa la del último mes.

El señor Garriga Aurret recordó la necesidad de que en la cuenta "deu Muni" se cologuen los dos faroles que al Ayuntamiento tiene acordada colocar. Por el señor Presidente se encargó a la Comisión la necesidad de que cuide ~~para~~ que se cumpla el acuerdo del Ayuntamiento; a lo que contestó el Sr. Botey y Aguiló que previamente era preciso examinar si existe canalización en aquel parage, y si en el caso de no haberla querrá la Empresa colocarlos, para lo cual procedía ponerse a acordar con ella primeramente. El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Corporación haberse satisfecho ya a D. Ramon Sanabz cinco mil quinientas pesetas, como mitad de la indemnización convenida de las tres casas que de su propiedad está derribando, para unir la calle de Prim con el paseo de la Playa, y que como esto exigía la construcción del puente de la Riba de Matamoros, podía la Comisión ocuparse de este asunto cuya realización se impones.

Finalmente el propio señor Presidente expuso también que terraplenados como se hallaban ya los frentes de las muchas casas construidas en la Calle de Roger de Sbor, era de necesidad la colocación de algunos faroles en aquella vía, y habiéndose manifestado por el señor Botey que la Empresa estaba pronta a colocar la canalización en dicha calle luego de llenado el requirito de la terraplenación, y ~~como~~ el señor Presidente afirmó, no determinación también, se acordó que por la Comisión se veal lo que ha de hacerse respecto a la referida colocación de faroles.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las seis de todo No

ato

a D.

can

3500

en la
famosos

ca) el

6

que yo el secretario certifico.

Guipera Borrer

Garriga Botey Guiriza Ferrer

Cresel Guipert

Botey Agulló

Umbert Ferradana

Antoni Pau

Numero 6.

S. Presidente

Borrer

Garriga

Botey Garriga

Botey Agulló

Franch

Cresel

Guipert

Umbert

Ferradana

Comision para edificaciones y demas

En la villa de Badalona a los nueve dias de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete, reunida la corporacion a las cuatro de su tarde bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco de A. Guiriza y con el fin de celebrar sesion ordinaria los miembros del Ayuntamiento al margen expresados, abren el mismo la sesion y dada lectura de la de la que se a probada.

Acto seguido se ha dado lectura de los dictámenes de las comisiones referentes a las peticiones de Ferrer y Compañia, D. Josep Serra de Badalona y de otros, y de conformidad con ellos acordó el Ayuntamiento conceder los permisos para edificaciones solicitadas por los primeros, y el traslado del depósito de carnes de la calle del Francisco a la de Aluch ^{salutem} para con la orden de que el local que a depósito de carnes se destinara, estuviera totalmente aislado y sin ninguna comunicacion con el resto de la casa habitada.

Acto

Se ha incontinente lectura de un recurso presentado por D. Agustín Coll en solicitud de permiso para edificar



Polio que — H.

terrenos de su propiedad sitos en la calle del Leon; de otro de D. Juan Vinas solicitando abrir una cañería que atraviese la calle de Prim para conducir aguas a la casa que tiene en dicha calle; de dos cuantas presentadas por la Dignidad del Gas por el alumbrado público en el último mes; de otra de D. Joaquín Arriaga por acarreos de grava para el afirmado de las calles; otra de D. Juan de A. Plasmas por gastos de oficina y correo, y otra de — por jornales de peon empleados en el arreglo de las calles; todo lo cual pasó a las respectivas comisiones para su examen y determinación, y de un oficio del señor Ayudante de Marina, invitando al Ayuntamiento para que se sirva mandar algún individuo de su seno al acto del deslinde y armojonamiento de la zona marítima en el paraje en que esta confronta con terrenos de D. María Coll de Castañeras y D. Juana Mendrell, el cual tendrá lugar el próximo viernes a las tres y media de su tarde; acordando al Ayuntamiento, a propuesta del señor Bosch, que sea la Comisión primera la que asista al acto de que acaba de hacerse mención.

El Ayuntamiento quedó enterado por lo expuesto por el señor Botey y Agulló, de que no estaba canalizado el paraje en que ha de tomarse el gas que ha de alumbrar los dos faroles acordados poner en la Cuesta del Meco; pero que estando pronta la Dignidad a canalizarlo y llevar el gas hasta aquel punto, podían providencia a la colocación de los faroles de que se trata.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó

la sesion a las cinco.

Guipera *Guipera* *Guipera*

Garriga *Garriga* *Garriga* *Garriga*

Bachs *Bachs* *Bachs* *Bachs*

Francis *Francis* *Francis*
Garradana *Garradana* *Garradana*

Antonio Lanch *Antonio Lanch*

Numero 7.

- 21. Presidente
- Busch
- Charity
- Garriga
- Boty Garriga
- Boty Agulle
- Bachs
- Francis
- Gusport
- Umbert
- Garradana
- Arceator
- Permisos y pago de cuentas

En la villa de Badalona a los diez y seis del mes de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete, a las cuatro y media de su tarde y la presidencia del señor alcalde D. Manuel de Guipera se reunieron en la casa consistorial los señores de este Ayuntamiento de Badalona al objeto de celebrar sesion ordinaria y aduinta esta por el mismo dia y hora de la lectura del acta anterior y fue aprobada la siguiente lectura de los datos de las respectivas comisiones referentes a las cuentas de D. Joaquin Pujol Boty y D. Juan Vinas Mas, y las cuentas de la Propagacion del Gas y del agua de las calles pertenecientes a D. Jose Gulla y D. Joaquin Migo, acordandose de conformidad con el Ayuntamiento y con la Comision recibida por los dos primeros y el de las cuentas de los ultimos.

Peris

Y qual autorizacion usarp, de conformidad

repetitivo dictamen tambien, sobre el permiso para hacer alguna reforma en la fachada de su casa Calle de la Soledad impetrado por D. Jose Barba.

A seguida se dio cuenta de la circular insertada en el Boletín oficial número 36. por la que se pide con urgencia la remision del Ayuntamiento al Ayuntamiento; acordando el Ayuntamiento se publique al com-
pendio, anuncio para que los que hayan tenido el teracion en su rigura le reclamen el terapaso den-
tro de quince dias, para que pueda cumplirse este servicio.

Igual acuerdo recayo sobre otra disposicion inser-
ta en el Boletín oficial tambien, referente al curso de la moneda de cinco que termina con el mes actual.

Se aprobó el dictamen de la Comision, y se auto-
rizó a D. Agustín Bell para construir dos casas en
la Calle del Apuro en el terreno de su propiedad que tie-
ne anexo al lado.

Diose cuenta de un recurso presentado por los S.^{os} Co-
mor y Compañia en solicitud de que se les permitiese
instalar un motor de Gas sistema Wender n.º 658.
de fuerza un caballo en la casa n.º 14 de la Calle de S. Pedro
para dar movimiento a telares circulares, en la forma
que se figura en el croquis que acompaña acordando
el Ayuntamiento pasar a la Comision.

Se dio lectura de unos cuantos presentados por los
S.^{os} Junyent y Casanovas y por D. Olegario Planas, acor-
dando el Ayuntamiento su pares a la Comision.

Diose cuenta de uno instado presentado por D.
Jaime Ventura reclamando su inclusion en las
listas electorales para cargo de Ayuntamiento, acom-
pañado el recibo de la contribucion que paga
por industria. Por el Ayuntamiento acordó para

100

dice al
amientosa la mo-
re da

permiso

dicion

Cuentas

cion resu-
decision

a la Comision del curso electoral para su informacion.
 Finalmente se dio lectura de una Carta del Diputado
 provincial por el Distrito D. Bonato Castellar, en la que
 al Ayuntamiento la necesidad de que dentro del mes
 el Cuerpo provincial tiene fijado se presenten las
 cuentas que faltan de años atrasados, si no se quie-
 ris los perjuicios y disgustos que los apremios
 la formacion de ellas de oficio y a cargo
 Ayuntamiento, cuenta de antes sean la
 ocurrencia de una falta facil de remedio.

Se recomienda
 la presentacion
 de sus cuentas de
 años anteriores

Por el Sr. Don Bosch. Presidente de la Comision
 de cuentas se dieron las explicaciones necesarias
 del estado en que todo lo relativo a cuentas de
 los años que se reclamaban se halla, y en virtud
 la Corporacion acordada se llama a los grandes
 de los Ayuntamientos que faltan a rendir
 cuentas, y a ves entre todos la maneara de
 cumplimiento a sus importante servicio y
 de algunos años nada existe que pueda ser
 antecedente para conyuntar ni aparcia de
 to de cargo ni dote alguno congu junte
 los cobros y pagos.

Se levanto la sesion a las cinco y media

Empresas
 Garriga
 Mas Olive
 Wandel
 Borrer
 Ganniza Bidet
 Dots Agullo's
 Crezel
 Fontrodona
 Gijpuz
 Antonio

fas

Peticiones

Cuentas

Plazas

Peticion de fondos
al Sr. Armi, pa-
ra las obras Plaza

alzado interpuso por José María Galles contra
la misma negándole la tramitación de un expediente
ejecucion sobre ruidos: y enterado el Ayuntamiento
recuerdo se informó lo que resulte del expediente
le dio así mismo lectura de un recurso de la
quedon del Sr. solicitando permiso para abrir
puerto en la calle de la Industria para conduccion de
de otro Sr. D. Juan Dabesa impetran lo nuevo
para terminar la edificacion de dos casas que
se acaban en el que le fue concedido en 12 de Mayo
1848 y de una cuenta de D. Jaime Pirez, acordó
el Ayuntamiento para unos y otros a las comisiones
respetivas.

Por el Sr. Varity se manifestó que el servicio
para el uso del mercado era deficiente y al propo-
sito de tenerlo al que expusiera, siendo de necesidad
var el detenido y comprar el que haga falta para
buen servicio del publico. Enterado el Ayuntamiento
acordó autorizar a la Comision de plazas y mercados
para que reponga y compere lo que haga falta
punto el servicio de pesos.

Manifiesto así mismo el propio Sr. Varity
que terminados los planos del arreglo de la plaza
cada y arreglado el pliego de condiciones bajadas
les habian de llevarse acabo las obras, por lo
Ayuntamiento acordar lo que pudiese o interve-
nucion de hacer sobre este particular; acordando
Ayuntamiento que habiendo ofrecido el Excmo. Sr.
vinto Armi adelantar los fondos que pudiesen
se necesitaren se le indicase manifiesto las comi-
nes mediante las cuales facilita los fondos
que pueda aprobarse por la Junta Municipal

luz



er un
o que pu-
librarse
seaca

la garantía de los mismos.

Por el señor Presidente se propuso á la Corporacion la necesidad hoy que aun es posible, de escoger un terreno de los no urbanizados, toda via, para convertirlo en plaza, proxima á la calle de Prim, para utilidad de los habitantes de aquellos barrios, ya numerosos, y cada dia mas por las muchas edificaciones que se van realizando. El Sr. Botey y Aguilá preguntó á la Presidencia cual de los dos espacios de terreno existentes en el punto que indica podria utilizarse para plaza, á lo que contesto el Sr. Presidente que no se habia referido á punto determinado sino á la conveniencia y hasta necesidad de que se eliga para ello el que por su situacion y hasta por su coste se crea mas ventajoso; y habiendo manifestado el Sr. Bosch que por la Comision respectiva se escoga el que mayores ventajas ofrezca, el Ayuntamiento asi lo acordó.

lansion

Terminada la sesion pública quedo el Ayuntamiento en sesion secreta y en ella expuso el señor Presidente, que por faltas graves del servicio habia suspendido á los dependientes Ignacio Rovira y Angel Linuet, los cuales merecian castigo riguroso; pero que no queriendo se diga nunca que ha tenido por su parte un interes irrevocable en pedir su destitucion, lo participaba al Ayuntamiento para que con entera libertad acordase lo que á su juicio fuera procedente. Enterada la Corporacion, y teniendo en cuenta que la falta cometida por dichos dependientes y por Rovira Eili, dependiente tambien, podia entraner responsabilidad para el Ayuntamiento, el castigo que á dichos dependientes debiera imponerse debia á su juicio ser el de la separacion de sus destinos; pero habi-

sigue lo anterior

da consideracion al estado intrasible en y
causa de la misma se hallaba la poblacion y
cual coonestan aunque inmotivadamente
faltas, y habida consideracion asi mismo
pasado el primer momento impera la con
y la indulgencia se interpona entre la falta
castigo, acuerdo mediante el beneplacito del
Presidente que este les di una fuerte reprimenda
y suspendido de un mes de sueldo que se
va a la casa de beneficencia, si circunstancias
tenien, no aconsejan despues otra cosa; con
simiento de quedar destituidos si no hay
en el cumplimiento de su deber hincan su
esta medida.

Se levanto la sesion a las cinco y media

Guipera Perez Carr
Garriga Boteg Garriga 110
Mas Olive Bachs Branch
Cresely Albert
Antonio Payer
110

Numeros 9.
S. Presidente
Borch
Comitg
Parriga
Botig Ganga
Moragas
Mas Olive

En la villa de Badalona a los dos
mes de Enero de mil ochocientos ochenta
y siete, siendo las cuatro y media de su
y bajo la presidencia del señor
cien de A Guipera, se reunieron en la
consistorial los señores de este Ayuntamiento



notados al margen para celebrar sesion ordinaria; y abierta esta por el mismo y dada lectura del acta de la anterior fue aprobada.

A seguida se dio cuenta de los dictámenes referentes a la solicitud por la Propagadora del Gas al objeto de colocar tuberías para la conducción de aguas; de lo pedido por D. Juan Davera y de lo de la cuenta de D. Jaime Vives; acordando el Ayuntamiento autorizar a la primera para abrir la canja que solía estar; prorrogar el plazo que el segundo necesita para terminar la edificación de dos casas y el pago de la cuenta del último.

Diose incontinenti lectura de una comunicacion del Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia a la que acompañaba el Proyecto de desembalsadero que D. Ricardo Lavié intenta construir en la plaza de esta poblacion, al objeto de que el Ayuntamiento informase cuanto se le ofrezca sobre el particular; acordando el Ayuntamiento pasar a la respectiva Comision para que oyendo al Sr. Arquitecto municipal emita dictamen sobre el citado Proyecto.

Se dio asi mismo cuenta de un recurso de Profesores de la escuela de Pavvulos D. Pedro Villanadas pidiendo se le asumente el alquiler consignado, hasta igual cantidad de la que se satisface a los demas Profesores; de otro de D. Bruno Lili solicitando permiso para abrir una ventana en la fachada de su casa calle de

Peticiones

la Cruz número 34 y colocar una repisa al
de D. Jaime Vallés para demorar su casa calle de la
número 26, para construirla nuevamente con arreglo
planos que acompaña; de oficio de D. Ignacio Alarín
para abrir una ranja y conducir aguas desde la calle
Pilar al número 78 de la calle Real casa de su pro-
piedad de D. José Oliver con el propio objeto desde la calle
de la calle de Mar a puente por la Carretera hacia
de S. Miguel; otro de D. Donata Vidal de
para construir dos casas en la calle de S. Blas
quino a la Riera de Matamoros; y otro en fin de
vía. Por, para elevar un piso mas en la casa que pa-
calle de S. Blas número 5; todos los cuales
cordó el Ayuntamiento para en las repetidas
misiones.

Por partes del Concejal Señor Mas Oliver se
peticó al Municipio que todavia que ha de haber
quien parolas sobrantes de los que antes se utilizaban
con peticiones, seria muy conveniente que en el
de Sancti y en los puntos mas poblados se colocaran
unos para el servicio de aquellos habitantes

El Señor Presidente manifestó que existian
de esos faroles que podian utilizarse. El Sr. Con-
cejal que a su vez se colocaran todos en la Plaza
y de trecho en trecho para que quedaran para
de esa conveniencia mayor numero de habitantes y
especialmente los que tengan necesidad de tránsito
aquel parage durante las primeras horas de la noche
y como se haya indicado por el Señor Alcalde
ya que lo mejor seria que la Comision
tibia estudiara el asunto y propusiera lo
conveniente sobre el particular, al Ayuntam-
iento asi lo acordó; y no habiendo otro

Acercas la colo-
cacion de faroles en
la R. de Carib

asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las cinco y diez minutos.



Quijada *Quijada* *Quijada* *Quijada*

Yarrijo *Yarrijo* *Yarrijo* *Yarrijo*

~~Quijada~~ Mas Olive *Quijada*

Quijada *Quijada*

Quijada

Se. —
Presidente
F. —
F. —
Garciga
Agulló
Olive
uch
ll
port
Comis. de

En la villa de Badalona a los nueve dias del mes de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete, a las cuatro de su tarde y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Francisco de S. Guiperas, se reunieron en la casa Consistorial los señores de este Ayuntamiento, anotados al margen con el fin de celebrar sesion ordinaria; y abierta esta por dicho señor, se dió lectura del acta anterior y fue aprobada.

A seguida se dió cuenta del dictamen de la Comision sobre la peticion de D. Bonus Sili para colocar una reja en una ventana que a de abrirse en la ya figurada en la casa de su propiedad calle de la Cruz, y de conformidad con el se acordó conceder el permiso solicitado, y que se remita la instancia al Sr. Ingeniero de la Carretera, para que por lo que a la Carretera se refiere, imponga las condiciones que procedan.

Igualmente se dió lectura de iguales dictámenes acerca de las instancias de Ignacio Martí para abrir una

ranja; sobre el de Jaime Vallés para derribar y modificar
movimientos su casa calle de la Granota n.º 26; el referen-
te a la petición de D. Agustín Costa para abrir una
ranja; el de la instancia de D.ª María Pou. para
levantar un piso su casa calle de S.ª. Barbara n.º 10
y el de D.ª Dorothea Vidal para construir dos casas en
la calle de S.ª. Madrona vecina a la Puerta de Mal-
ros; y de conformidad con ellos el Ayuntamiento
conceda los permisos solicitados, con las condiciones de
términos.

Se dió cuenta de un recurso presentado por D. Al-
guat Oller impetrande permiso para colocar un
barandilla en la fachada de su casa calle del
momento y pintar esta al mismo tiempo; de otro de
Juan Batlle solicitando abrir una ranja desde la puerta
de la Casa de D. Juli Mollet en la Calle de la
Baja hasta la casa del exponente en la misma
para la conducción de aguas; de otro de D. Pedro
Martín Solari pidiendo derribar la fachada de su
casa calle del Leon n.º 85 y reedificarla conforme
al perfil que acompaña; de otro de los S.ª. Rovira y
su representación de la fábrica del Gas para que
autorice la construcción de un cuerpo de edificio en
forma que apase de los placios que acompaña
de una cuenta de D. Joaquín Estrigó de jornales de
carro para el arreglo de calles; y de otro de la
sa del Gas por el gasto del Alumbrado público
el pasado mes, todo lo cual acordó el Ayunta-
miento pasar a las respectivas Comisiones.

En mismo se dió lectura de una Comu-
nicación del M.º Director del Tranvía de Barcelona
Barcelona), dando cuenta al Ayuntamiento de
haber sido nombrado para el desempeño de dicho

Peticiones

Peticiones

Cuentas

Comunicación de
nuevo Director del



ciones, y apreciando su buena voluntad para la armonía que entre la Empresa y el Municipio debe siempre existir, acordando el Ayuntamiento quedar enterado.

Por último se dio lectura de un Oficio del Intero de Consumos de la población, manifestando que D. Pedro Martí había manifestado que no reconocía suficiente validez en un recibo por ella librado del resultado de un Oficio girado a su depósito de vino en Setiembre del año anterior, por exigir que había de ser acordado por la Corporación Municipal; acordando esta para a la Comisión de Consumos para que informe lo que proceda sobre el particular.

Por el señor Presidente se usó el celo de la Comisión de Policía Urbana para que se ocupen de la rotulación de calles, plazas y edificios que carecen de ellas, por recordarse así de una manera apremiante por la Superior Autoridad Civil de la Provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las cinco y media.

Guipera Borrero

Ortiz

[Signature]

Pedro Aguiló & Juan Miró

Pedro Garriga

Franco

Exel

Guipera

Umbert

José Antonio

Antonio Luch

Numero 11.
 Sr. Presidente
 Bosch
 Comte
 Botey Carriga
 Botey Agullo
 Man Olive
 Franch
 Brinell
 Caspary
 Wrobert
 Fontrodona

Formado y pagado de unánim

En la villa de Badalona a los diez y seis dias
 de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete, a las
 de su tarde y bajo la presidencia del Senor Alcalde
 de A. Guixeras se reunieron en la casa Consistorial
 ves de este Ayuntamiento al margen expresados al
 de celebrar sesion ordinaria; y abierta esta por dicho
 Presidente, de un orden yo el secretario di lectura
 acta de la anterior y fue aprobada.

Incontinenti se dio lectura de los dictámenes
 las respectivas Comisiones referentes a lo que D. Juan
 de solicita, y a las cuentas por la Imprensa del
 y por D. Olegario Planas presentadas; y conforme
 alos el Ayuntamiento acordó autorizar a D. Juan
 de para abrir la caja que en su instancia
 y que se paguen las cuentas por la Propaganda
 las y por D. Olegario Planas presentadas.

Diose a seguida cuenta del dictamen referente
 peticion de D. Pedro Marti para que se le libere
 regarding del pago del vino que resulto existente en
 posito al efectuar el Aforo el pasado Setiembre, para
 si por cualquier concepto el impuesto de Consumos
 na a cesar, tenga derecho a la devolucion de lo que
 por las existencias que entonces pudieran resultar
 conforme con el el Ayuntamiento, acordó afirmarse.

Se dio lectura de un Oficio del Sr. Ingeniero
 la provincias participando al Ayuntamiento haber
 torrada a la Sociedad "Gramma del Titular de D. Juan
 a Badalona" para poner en explotación la
 de tto de la Imprensa poniendo en conocimiento
 Municipio la inauguracion bajo las condiciones
 saclo impuestas; acordando el Ayuntamiento
 das enterado, y que se agreguen esos documentos
 conservarlos en legajo en que consta todo lo que

Resolucion de la
 peticion de Pedro
 Marti, referente a
 Consumos.
 248 1/2 Cargas
 pagadas 1875 78 cent.

Franquia

la indicada Sociedad se refiere.

Dice igualmente cuenta de un oficio de D. Diego de Nozo, participando al Ayuntamiento que apesar de su deseo de cumplir con lo que se le tiene ordenado respecto a la desecacion del Pantano llamado "El Torco" le es imposible hacerlo mientras no se encuentre medio para conducir las aguas del mismo hasta el mar por medio de un conducto de desagüe; por cuya rason implore el apoyo del Cabildo Municipal para lograr ese apetecido resultado, que podrá realizarse facilmente si la travesia de la via ferrrea y D. Estan- do Broz permiten el paso de la tajea o conducto de desagüe a traves de la via y de la fabrica del ultimo.

Alfando de la palabra sobre el particular el Señor Presidente manifestó, que en el deber en que el Ayuntamiento se encontraba de facilitar por los medios que pudiesen a su alcance la facilidad de dar salida a las aguas del pantano, habia visto oficialmente a D. Estan- do Broz, quien galantemente concurrió por su parte en dar paso a las aguas por dentro de su fabrica conducidas por la tajea o conducto subteraneo que tendria que construir el Sr. Nozo; pero que es necesario pedirlo de una ma- nera formal, lo propio que a la Direccion del Ferrocarril.

Por los señores Bosch, Dotey y Aguiló, Dotey y Garriga y por ultimo por el Señor Presidente, se discutio la materia en que esto debiese solicitarse opinando o exponiendo ca- da uno lo que a su juicio le parecia mas breve y eficaz conviniendo en ultimo resultado en que el Señor Arqui- tecto municipal proponga lo que crea deba ha- cerse para el pronto logro del permiso que se desea, in- terponiendo para ello al Municipio todo su valerimiento y buena voluntad, encargando a la Comision la mayor actividad en este asunto.

Rotulación por
subastas.

Se dio cuenta asimismo del dictamen de la Comisión
Pública Urbana sobre la manera de proceder a la colocación
de los números de las casas y rotulación de las calles,
y conformes con él el Ayuntamiento acordó que se
el servicio de la colocación y variación de números
y la colocación de los rotulos de calles y Plazas se
se por medio de subasta a tanto el ciento.

Petición p^a un pantón.

Se dio cuenta asimismo de un recurso de D.
Bodina, pidiendo autorización para construir un
pantón en la manzana que posee en el cementerio
esta villa, con arreglo al plano que acompaña
acordándose el Ayuntamiento para la repetición
ción.

Cuenta

Tambien se dio lectura de una cuenta del Sr.
D. Matarrredona del corte del Retato de D.
te Roca y Pi, y de varias copias que en la misma
detallan acordándose el Ayuntamiento para a la

Acreea la reclama-
ción de suministros

Por parte del Sr. Presidente se expuso la necesidad
de acudir nuevamente para ver si puede lograrse el
de los suministros correspondientes a meses de los años
1876 y 1877 que por falta de algunos requisitos dejaron de ser
autorizado el Ayuntamiento y considerando asimismo
que por faltas involuntarias haya de perder la pro-
ción sumas considerables, acuerda se acuda mun-
te a S. M. en suplica del abono de esos suministros
que se otorguen poderes para gestionarlo a favor de
Antonio Miumas vecino de Madrid, y autoriza
que firmen los poderes, a nombres y en representación
de todos los individuos del Ayuntamiento a los señores
Presidente y Sindico del mismo D. Juan Rodríguez
y D. Jaime Botuy y Sarriena.

Consumos
cambio de los

Finalmente por el señor Botuy, se expuso a
de la bonificación de consumos se propone al Ayuntamiento
la necesidad de variar la tarifa de derechos por los

[Decorative flourish]

N.0.245.247

Folle die y nuevas 19



a las carnes de ternera se refieren; pues adhiriendo estas por
escala de peso y pudiendo pesar una doble que otra, hacia
desigual la equacion con perjuicio del que la mataba peque-
ña y para el Municipio que dejaba de percibir de esta ma-
nera lo que en justicia correspondia, por lo que el Ayuntamiento
acordó que en lo sucesivo la carne de ternera se vende por
kilos, pagando quince centimos por cada uno.

El mismo Sr. Botey y Agulló, a nombre tambien de
la Comision de Consumos, propuso al Ayuntamiento la
misma necesidad de tener un vigilante de Consumos
a la llegada del tranvia a la Calle de la Cruz, por que
era muy facil que sin esta vigilancia, la defraudacion
de los derechos de consumo por medio de las introducciones
fraudulentas, reportara al Municipio perjuicio de con-
sideracion. El Sr. Bosch reconociendo la necesidad de un vigi-
lante, lamentó que por tal causa tuviera que poseer un
vigilante mas; pero habiendo observado el señor Presidente
que la Comision ya habia tenido en cuenta las ventajas y
desventajas de un aumento de vigilancia, inclinandose des-
pués de pesarlo todo con detenimiento por él, el Ayun-
tamiento así lo acordó. Se levantó la sesion a las seis.

[Handwritten signatures]

Botey Agulló
García
Farras
Mons Oliver
Francisco
Bresaly
Varela
Farras
Laguarda

Acuerdo No. 3
Extraordinario

S. Presidente
Borch
Baritz
Lamiza Vidal
Bolíu Agullo
Maz Oliveri
Franch
Bryell
Gispert
Umbert
Fontrodona
Corques

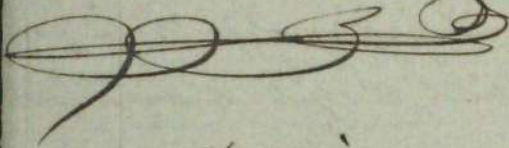
Consolar al Sr.
Armiu, del atropello
de que ha sido objeto,
pasando a Madrid

En la villa de Badalona a los diez y siete
del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta
y siete, a las cinco de su tarde y previa el con-
dicente aviso pasado con autelacion, se reunió en
Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr.
caldé D. Francisco de St. Superas los señores
ajuntamiento al margen expresados, y al
la sesion manifestaron por el señor Presidente
que el objeto de haber convocado al Municipio
sesion extraordinaria, era, como ya se indicó,
las papetas, el de acordar que si lo que el Sr.
tamiento debia y podia hacer respecto a las
que los periodicos publican del atropello de que
sido objeto nuestro queridísimo hermano ad-
senador del Reino, D. Ernesto Armiu, punto
si bien es verdad que para adquirir noticia
le habia mandado un telegrama, en el
recibido contestacion, ni esto era bastante a su
cio para probar el cargo que Badalona le
sa, ni correspondia a lo que Badalona le debia
por ello habia convocado la Corporacion.

Entrada esta de la causa que motivaba su
cion y animados y acordos todos sus individuos de
mismo pensamiento, acordó con caracter ejecutivo
inmediatamente se pongan en camino para ello
los señores Presidente y Baritz, y se invite al
jefe municipal rogándole acepte forma por
de la Comision para que lleven a nuestro
rido hermano D. Ernesto Armiu el consue-
la amistad por una parte, y el reconocimiento
y consideracion de todo un pueblo por otra
que esto y mucho mas mereces quien como
Señor Armiu, hace partícipe de su fortuna

probrera y a la indigencia desvalida; que a nombre de la Corporacion de Badalona entera, se haya presento al llegar alli, el sentimiento que le ha causado el insulto de que ha sido objeto, y cuya afronta, si es que la hay, lavarian gustosos todos y cada uno de sus hijos; que les ofrezca cuanto Badalona puede y vale, y que a falta de otro apoyo mas eficaz acepte el inmenso carino que sus hermanos adoptivos todos le profesan.

Guipera *[Signature]* *[Signature]*



Yorriga *[Signature]* *[Signature]*

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

[Signature] *[Signature]*

[Signature]

153
cuarto
siente
de
ca
fidal
gullo
cas
t
del
bomi

En la villa de Badalona a los veintidos dias del mes de Marzo de mil ochocientos ochenta y siete a las cinco de su tarde y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de A. Guipera se reunieron en sesion extraordinaria los señores de este Ayuntamiento al margen expresados; y abierta la sesion manifesto por el señor Presidente que su objeto era el de dar cuenta al Cabildo Municipal del resultado de la Comision que por su acuerdo del dia diez y siete del actual paso a Madrid al objeto de llevar a D. Everardo Arce el testimonio del carino que Badalona le profesa, y ponerle a su lado por si podia serle util en alguna cosa

cion que paso
a Madrid. Re-
cultado de su
mision

respeto al atropello de que habian sido victimas por
siendo este el de quep dicho Senor recibiera a la
sion con satisfaccion indubitable, y lleno de agradecimiento
a la vez para con el Ayuntamiento y su gobierno
de la villa de Badalona, manifestando al propio tiempo que, obteniendo
de una manera publica y formal por su parte los
derechos que tenia derecho a exigir y exigir a su
vicario, no cubia hacer mas sobre este particular.

Añadió el Senor Presidente que el referido
visto Struis habian deseado que la Comision habia
manejado en Madrid algunos dias para presentar
S. M.; pero que cumplido el objeto de su mision y
diciendo hacer nada en favor de aquel, por inmensidad
de lo que regresan inmediatamente, como lo ha hecho, de
cuenta de todo como acababa de hacerse a la
Comision, la que, entera, acordó quedar enterada con
satisfaccion del resultado del objeto para que el
termino dispuso el paso de la Comision a la

Quieros Pres. Com. Bruch

Garriga Boter Garriga Boter

Moragas Mas Divo

Antoni Sanchez

En la villa de Badalona a los veintitres dias
mes de Marzo de mil ochocientos ochenta y
a las cuatro y cuarto de la tarde y bajo la presidencia
del Senor Alcalde D. Francisco de A. Quijeras, se reunieron en la
Casa Consistorial los Senores de ella
mencionados al margen, al objeto de celebrar
ordinaria, y abierta por dicho Senor Presidente y

Numero 44.
D. S. Presidente
Bruch
Com. Bruch
Garriga
Boter Garriga
Boter Aguillo
Bruch
Moragas



N. 0.245.245

21.

Folleo veintinueve

lectura del acta anterior fue aprobada.

A seguida se dio lectura del dictamen de la Comisión referente a la petición de D. Miguel Oller, acordando, de conformidad con él, conceder el permiso solicitado.

Dio a seguida cuenta de lo propuesto por la Comisión segunda para sacar a pública subasta el servicio de colocación de números y lapidas de rotulación de de Casas y Calles, acordando aprobarlo y que se anuncie la subasta para el próximo día 3 de Abril bajo los tipos propuestos.

Se dio asimismo lectura de la circular inserta en el Boletín oficial de la Provincia nº 67, fijando los días en que los Ayuntamientos han de presentar la documentación del actual recemplazo y los nuevos comprendidos en los tres casos del artículo 10 de la ley a la Comisión provincial, acordando el Ayuntamiento quedar enterado de lo en cumplido, en la forma que ella previene.

Se oyó un recurso de la Sociedad de la fábrica de cristal de esta villa solicitando autorización para abrir tres ventanas en la forma que aparece del perfil que acompaña, acordando el cuerpo municipal pasar a la Comisión respectiva.

Por el Consejo Sr. Troquer se preguntó a la Presidencia hasta que fecha se permitiría la matanza de cerdos, habiendo contestado al señor Presidente que estando regulado este asunto por disposiciones superiores, y determinando estas que puede hacerse hasta el día treinta y uno del mes actual, hasta esa fecha y nada más puede permitirse la matanza de cerdos.

Aguas

El qual miente por el concejal Sr Botey y otros
 hizo presente al Ayuntamiento la mandado
 de unavez para siempre las dificultades que
 se la conduccion de las aguas sobrantes del
 del vecino D. Miguel Terres, de cuyo asunto
 se habia ocupado detenidamente y calen-
 lo mas ventajoso para la poblacion. Fue a su
 aceptando como acepta el referido Sr Terres la
 cion de reunir esas aguas en su casa para
 ellas el uso que bien le pareca haciendo para
 obras necesarias, siempre que el Ayuntamiento
 tripaga para ellas la cantidad de doscientas
 cuenta posetas, es preferible este modo a
 truir una cañeria de desagüe para dichas
 por que si bien el coste de esta sera próximamente
 doscientas veinticinco, quedara siempre a cargo
 Municipio su conservacion y reparacion. Entre
 Ayuntamiento y convenido de que el arreglo de esta
 to es de imprescindible necesidad, acordó remitir
 a D. Miguel Terres las doscientas cuenta
 setas que la Comision propone, como
 mas ventajoso para dejar terminada esta
 No habiend mas asuntos de que tratar
 levanto la sesion a las cinco y media.

Diveras *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *[Signature]*

sigue lo anterior

Comunicación del
Párroco de S. José

Peticiones

Cuentas

Restauración

Pleito de cambio
para la subasta.

fundos municipales. Exterados el Ayuntamiento
de algunas aplicaciones sobre el particular por parte
de los señores Presidentes, así se acordó.

Iguualmente se dio lectura de una atenta comu-
nicación del Reverendo Párroco de la desahogada
veterada al Ayuntamiento a las fincas de la
iglesia en las propinas, freyes y vienas de
y a propuestas del Sr. Bosch, acordó el Ayun-
tamiento concurrir a ellas.

Diose asimismo cuenta de un recurso de
Millet solicitando abrir una trauja desde la calle
de la Calle de Alcañal a la Riera de Matamoros para
aguardar y hacer una abertura en la fachada que da
a la Riera para colocar en ella una roja, de otro
de D. Emilio Turner para que se le permitiera
hacer tres casas en la carretera, esquina a la calle
y otro de D. Antonio Sureda impetrandolo para
para abrir una trauja a través de la carretera del
cara esquina de la Riera de Matamoros para
ir aguas, todos los cuales el Municipio acordó
señalar a la Comisión respectiva.

Iguual para acordó el Ayuntamiento
presto de una cuenta de Catalina Sorredon
das los peses y balanzas de suante el trimestre,
trescientos por gastos de Oficina y correo e in-
tereses por documentación de Consumos; importan
cientos ochenta y seis pesetas; de cinco pesetas
de Felipe Staloga quassuman veintiseis, y de diez
de Culla por el impungo del arbolado que impide
las obras.

Diose cuenta al Ayuntamiento del pliego
de condiciones para la subasta del servicio de
de notario de Plaza y calles y numeración de las
y para la subasta de un lote de Encomienda



Pasóse acto seguido á dar lectura como se hizo del Proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio de 1887-88, cuyo gasto asciende á ciento cuarenta y cinco mil noventa y tres pesetas, y su ingreso á ciento cuarenta y seis mil diez y nueve. Por el señor Donch como Presidente de la Comisión, se dieron algunas explicaciones sobre las altas y bajas en dicho Proyecto introducidas con respecto al presupuesto vigente, acordándose que la Comisión aceptará cuantas observaciones ó enmiendas se presenten por los señores Concejales, desuora como se encuentran del mejor acierto.

El Sr. Botey y Argullo indicó que, siendo de importancia suma el asunto de que se trata, proponía al Ayuntamiento se sirviera acordar que el Proyecto que se sobre la Mesa por ocho días para poder hacer un detenido examen antes de proceder á su aprobación; acordándose así el Ayuntamiento.

Incontinenti se dió lectura de los fallos dictados por el Ayuntamiento como resultado de la revisión de los expedientes de suspensiones otorgadas en años anteriores, y que por haber cesado las causas que las motivaron han sido los interesados declarados soldados sorteados.

Estos son los de Juan Mteaur Farga, Joaquin Boté Oliva, Miguel Marnó Gussis, Agustín Noves Solá, Antonio Bonet Sitron y Miguel Solá Bonet. por el segundo recuento de 1885, y Juan Casademunt Bonaventura, Juan Bellas Marat, Crayetano Gausell Casanovas y Emilio Thompé Joan por el año ó recuento de 1886; fa-

Según lo anterior

Los cuyos detalles y por menores constan en el expediente general del cumplimiento del actual año.

Queda nombrado
Alderman de Consumos
D. Juan Albert

Por el señor Botey y Argullo como individuo de la Comision de Consumos se propuso al Ayuntamiento comunicacion de nombrar Administrador de los Consumos en propiedad a D. Juan Albert que lo es desde los meses de Mayo y el Ayuntamiento tomando en consideracion lo propuesto por el señor Botey y estando informado de los servicios prestados por el referido D. Juan Albert, acordó nombrarle Administrador de Consumos en propiedad.

Finalmente acordó el Ayuntamiento la distribucion de fondos del trimestre en la forma siguiente a saber:

Distribucion
de fondos

- Capitulo 1.º Puestos del Ayuntamiento
- Capitulo 2.º Id de Policia de Seguridad
- Capitulo 3.º Id de Policia Urbana y rural
- Capitulo 4.º Id de Instruccion publica
- Capitulo 5.º Id de Beneficencia
- Capitulo 6.º Id de Obras publicas
- Capitulo 7.º Id de Correccion publica
- Capitulo 8.º Id de Cargas
- Capitulo 10.º Obras de nueva construccion
- Capitulo 11.º Id imprevistos
- Total

Se levanta la union a los seis.

Guiperau Botey Argullo
 Arguilla Botey Arguilla
 Morozan Mas Olive
 Creuel Ferrerona Arguilla

15 } En la villa de Badalona á los seis dias del mes de Abril
de mil ochocientos ochenta y siete, á las cuatro de su tarde
y bajo la presidencia del tenor Alcaide D. Ramon de
S. Guiperas se reunieron en la Casa Consistorial los señores
de este Ayuntamiento convocados al margen, al objeto de
celebrar sesion ordinaria; y abierta esta por dicho tenor y
dada lectura del acta anterior fue aprobada.

Acto seguido y por parte del teniente de Alcaide D. Tomas
Garriga, se puso en conocimiento del Municipio que con
la subasta celebrada el domingo anterior para la colocacion
de los vitulos de plazas y calles y para la numeracion
de las casas, habia quedado adjudicado este servicio á
favor de Jaime Fornaguera como propositos mas ventajoso
por el precio de diez pesetas cada ciento. El Ayuntamiento
acordó quedar enterado y conforme con dicha ad-
judicacion.

Incontinenti se dio cuenta y lectura de los dictámenes de
las Comisiones, referentes á las instancias de D. Pedro Matorras
Suarez y D. Pedro Mulet, los cuales fueron aprobados y
concedida la Autorizacion que solicitan.

Igual aprobacion recayó sobre los dictámenes de las
cuentas presentadas por D. Jose Buñá por el arriendo y plan-
tacion de arboles; de los gastos de reparacion de edificios de
la plaza Mercado; de las referentes á gastos de oficina
y correo y de las pertenecientes al ramo de Consumos cuyo
importe se acordó sea satisfecho.

Presionose de manifiesto las cuentas del gas del Alumbrado
publico durante el anterior mes; otra de Francisco Guasdiola
de ladrillerias que tiene facultada, y la del Sr. Pascual, permi-
to tercero en la apropiacion forzosa de las casas de D. Ra-
mon Canals, todas las cuales acordó el Ayuntamiento pasar
á las Comisiones respectivas.

Dio en mismo letura de una instancia de D. Juan G. Borja

Peticiones e in-
tervencion del Cabildo
de Sta. Maria

Comentario

Aprobacion
del Proyecto de Pr.
suplemento de 1807-88

pidiendo autorizacion para colocar una puerta
casa de su propiedad, en la fachada del calle
da entrada a la referida casa, calle de la
na baja n.º 13; de otro de D. Joaquin Montal
do permiso para mudar la cubierta de la fabrica
Montal y Compañia, con algunas otras atenciones
redundaban en beneficio del Ornato publico; de otro
D. Jeronimo Tives que desea construir una casa
arreglo al plano que acompaña, y de un Oficio
Pardo Barroco de la de Sta. Maria, invitando al Ayuntamiento
miesito a las funciones de iglesia de Semana Santa
y Canas siguientes; acordando el Ayuntamiento
dar autorado del ultimo y que pague a la Com.
los tres recursos de que se ha dado cuenta.
Por el Sr. Presidente de la Comision cuarta Sr. Sanguin
se presento una proposicion suscrita por los señores
la componen, para que se proceda a la enagenacion
algunos solares para panteones de que pueda disponer
el cementerio, por haber algunas personas que lo
man. El Ayuntamiento acordó aprobar la proposicion
que se arregle el pliego de condiciones para que
probables que sean, puedan proceder a la
genacion.

Diose a seguida lectura, capitulo por capitulo y
lo por articulo por segunda vez, del Proyecto de pr.
to que en la sesion anterior quedo sobre la mesa
entido suficientemente, fue aprobado mediante el
de cien pesetas en la dotacion del Oficio tercero de
tarios a propuesta del Conxjal Sr. Moragas; de
cuatrocientos cincuenta pesetas para subvencionar
del Guardia que sostiene la Sociedad "Fomento de
Culturales", a propuesta del Conxjal Sr. Branch, por
sicion de que los servicios de ese Guardia se hagan



nos a todas las fincas sin distincion, y a propuesta del Señor Guipera quien para hacerla dejó la puerdenencia que para este solo acto pasó a ocupar el Sr. Barig, se acordó rebajar cuatro mil pesetas de las consignadas para reparacion de la casa Consistorial, y aplicadas al pago de indemnizaciones que se consideran mas necesarias, dejando a quella reparacion para años en que el presupuesto pueda aligerarse algun cosa, quedando así el importe de los gastos como el de los ingresos en la cantidad de cinco maravedís y ochenta y siete pesetas, acordando su ejecucion al punto.

Por el Señor Botey y Argalló se dió cuenta del resultado de la mandacion del último trimestre y del último mes por el concepto de Consumos, en compensacion de la producido en iguales épocas del año anterior, para deducirle ventajas que para el Municipio ha sido la del año actual; acordando el Ayuntamiento quedar satisfecho con satisfaccion.

Finalmente por el Señor Presidente se manifestó que estaban para venderse las casas llamadas de Fueros, con fachada a la plaza mercado de esta villa; que por consecuencia de ello habiase dado algun paso para averiguar si podria quedarse el Ayuntamiento y en su lugar con su debito la referida plaza, con cuyo mejora correspondiera la misma a las necesidades de la poblacion; pero que a su juicio procedia que se nombrase una Comision que cuidara con interes de este asunto. El Señor Borch añadió que el Señor

no podia el Ayuntamiento prescindir de recibirlo cual a la alta representacion de que se halla investido corresponde toda vez que la Cortesia y el deber así lo exigen de consuno; pero que por su parte tenga la obligacion de ponerlo en conocimiento del Cabildo Municipal para que acordase lo que creyera conveniente; con tanta mayor razon, cuanto que esto lleva en si algunos gastos cuya satisfaccion o pago compete al Ayuntamiento acordarlos.

Entrada la Corporacion supor individuos se hallan todos conformes con lo expuesto por el señor Presidente, y en vista de lo urgente que es el tomar las disposiciones necesarias para poder disponer al referido señor Ministro y a las demas Autoridades que lo acompañan un lucido recibimiento, acordó: Que por la Comision respectiva se disponga lo necesario para que se encuentren algunas carrozetas en la Estacion para transportar a los visitantes; que se procure el adorno de la Casa Consistorial de la mejor manera posible; que se invite a todas las personas de posicion oficial y particular de alguna distincion así como a los presidentes de las Asociaciones para que se vivan acompañar al Ayuntamiento al acto de la recepcion; y por ultimo que los gastos que este acto público pueda ocasionar se paguen del Capital de imprevistas si hay suficientes con signacion para ello; y en otro caso que se haga por transpunto del sobrante de algun otro Capital del presupuesto; acordando asimismo dar caracter ejecutivo al presente acuerdo por la preteritoriedad con que ha de ser realizado.

Sr. D. A. Quijadas
 Sr. D. Caroty
 Sr. D. G. Carr
 Sr. D. G. Carr
 Sr. D. G. Carr

Bosch y Garriga

Bosch y Aguillo

Franch

Bosch

Garriga

Umbert

Moragas

Fuente Sanchez

Número 17

S. Presidente

Bosch

Garriga

Garriga

Vidal

Bosch y Garriga

Bosch y Aguillo

Bosch

Franch

Bosch

Garriga

Umbert

Moragas

Remisión y pago de cuentas

En la villa de Badalosa á los trece dias de Abril de mil ochocientos ochenta y siete, á las cuatro y cuarenta y cinco de su tarde, y bajo la presidencia de don Vicente Borrero, se reunieron en la Casa Constitucional los señores de este Ayuntamiento anotados al margen, al objeto de sesion ordinaria; y abierta por el señor Presidente la lectura del acta de la anterior y de la estada del dia once, siendo ambas aprobadas.

Y incontinenti se dio lectura del dictamen de comisiones referente á la peticion de don Juan de la de los señores Moratal y Compañia; á las de la Propagadora del Bar; la de don Juan de la del punto tenido en el expediente de expropiacion de las casas del Sr. Canals, todos los cuales fueron aprobados y acordados los permisos que por primero se solicitan y el pago de las cuentas tres ultimos pertenecientes.

Diose lectura de una cuenta presentada por Adonia por recibos entregados para el Ayuntamiento de importe 3500 pesetas; de otra de don Joaquin de la de importe de quince para el afirme de las calles, y de otra de don Gregorio Planas por concepto de cincuenta pesetas de importe; todas las

Cuentas



pasaron a las respectivas Comisiones.

Asimismo se dio lectura de un recurso de D. Lorenzo Umberto, en solicitud de dos meses para la venta de carne lanar en la plaza mercado, permiso para establecer otra con el propio objeto en su casa calle de Much n° 75, y local en el Matadero para el degüello de las reses destinadas por él a la venta, de otro de D. Alejandro Palayo solicitando la instalacion de un tambique de fabricacion de anizado, en un terreno cercado, de su propiedad, llamado el Tirol, sito en la calle de la Conquista; de otro de D. Francisco Cuni Nicola solicitando construir tres casas en la Calle del Beato Prud con arreglo al plan que acompaña; de otro de D. Juan Ruizducta pidiendo autorizacion para construir otras dos en la Calle del Principe de Vergara con arreglo a los planos acompañados tambien; y de otro de D. Antonio Barriga Abril solicitando construir otra en la propia Calle, y de otro de D. Jose Salvá solicitando convertir en balcon una ventana, abrir una reja y colocar una baranda o antepecho en la fachada; acordando el Ayuntamiento para todos a las respectivas Comisiones.

Lejos en mismo una Comunicacion de D. Amadeo Bros, por la que, en contestacion a la que el Ayuntamiento le habia pasado suplicandole se sirviera permitir el paso por su fabrica de las aguas del pantano conocido por "El Gorch", el dia que su Ayuntamiento lo haga necesario, manifiesta estar pronto a conceder lo que se le pide mediante las condiciones que en ella se halla; acordando

do el Ayuntamiento pase a la Comuna.

Se dio en mismo lectura de una carta recibida en Madrid en la que se expresan los precios a que cada casa de que procede facilitó las hojas de los tos de S. M. la Reina segun sus lamano, y el Ayuntamiento se escriba a la casa para que le expone indicies a que Autoridad o Ayuntamiento de Barcelona lo ha obtenido para examinarlo y determinar si es aceptable o no su compra.

Indiferente

Tambien se dio cuenta y lectura de dos circulares insertas en los Boletines Oficiales referentes a la renovacion de la mitad de las juntas parroquiales y a la adopcion de medios para cubrir el expensas y sus cargas en el año proximo, acordando el Ayuntamiento quedar enterado y se cumplan las dos dichas disposiciones.

Junta pericial
Super de Consumos y sus recargos

Finalmente se dio lectura de una atencion de Presidente del Ayuntamiento Sr. Guzman a dicha Corporacion le permitiera la atencion en el Sr. primer teniente, al objeto de atender al cuidado de sus salud, lo cual de posible estende al frente de ellas.

Comunicacion del Presidente Sr. Guizera, para traspasar su cargo interinamente al Sr. Bostey.

Pedida la palabra por el Sr. Bostey, Agente de la afecion de la garganta que el dignissimo Sr. Guizera, padecia tiempo ha, no como un resaca para nadie por que estaba visible y palpable, y que por lo mismo no podia a su juicio tan justa pretension. Enterado el Ayuntamiento conceder al Sr. Guizera el permiso que solicita de que el descanso que esto ha de proporcionar motivo para su pronto restablecimiento para el gusto de veros nuevamente presidido por terminada la orden del dia y no teniendo

asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las cinco y
medias.

Don Juan Carot y Gamiza y Bida

Don Miguel Masolive y Bada

Don Francisco Cresel y Gijnerst.

Don Aguirre y Ventur

Don Moraguel y Antonio Sanchez

ro 18 En la villa de Badalona a los veinte dias del
mes de Abril de mil ochocientos ochenta y siete,
siendo las cuatro y media de su tarde se reunieron
los señores de este Ayuntamiento al vizcaino en que
todos en la casa consistorial bajo la presidencia
del señor Alcalde Decidido D. Vicente Bosch,
al objeto de celebrar sesión ordinaria, la que abierta
por el señor Presidente y dada lectura del acta de
la anterior fue aprobada.

A seguida se dio lectura del dictamen de la
comisión segunda respecto de los cuentas presentadas
por D. Juan Muriá, D. Joaquín Estrigo y D. Leodegario
Alvará, que fue aprobado y acordado el pago de
las respectivas cantidades que importan.

Igualmente se dio lectura de los correspondien-
tes a las solicitudes de D. Antonio Barrizas, D. Fran-
cisco Guin, D. Jerónimo Tives, D. Juan Ruizolanta
y los Sr. Romá y Borrall en representación de la fábrica
del Gas, todas las cuales fueron aprobadas y au-

Acercá el tras-
lado de la Direc-
cion de Sanidad
de Masnou a esta
villa

terridada la concesion de los permisos que se
Diose a seguir lectura de un oficio del Sr. Gobernador
de la provincia, traslado de Sr. D. de la D. de
General de Beneficencia y Sanidad, en el
se piden informes para resolver la peticion
Este Ayuntamiento pasara que la Direccion
de Masnou sea trasladada a esta villa
acordando el Ayuntamiento que por la D. de
y Comision de Sanidad se determine lo
sea procedente sobre el particular

Tambien se dio cuenta de un recurso pre-
tado por D. Antonio Jordá solicitando permiso
na convertir en portel la abertura de una reja
de D. Beltramo Sans para construir una casa
la calle de S. Joaquin; de Sr. de D. Estevan Tallo
de un ensanche en su casa calle de
tano n.º 47; de Sr. de D. Brunon a otro que
se le permita hacer algunas modificaciones en
aberturas de su casa calle Plana de la bonda-
cion numero 3, y de Sr. de D. Jose Borchi para
modificar la fachada de su casa calle del
acordando el Ayuntamiento pasar a la requesta
Comision, habiendose retirado el Sr. Presidente
ocupado la presidencia el Sr. Carity cuando la
resolucion del ultimo se tratara, por referirse
un hermano suyo.

Peticiones

Diose lectura de dos cuentas presentadas
D. Jaime Fontanera de los trabajos de
paros y un mano de puesta hecha por
del Ayuntamiento accediendo juntas a ellas
y cinco puestas, acordando el Ayuntamiento
a la Comision.

Cuentas

Referente

Instrumentos por la Presidencia se manifesto al

Fotos continuadas



Municipal, que aprobado el Reglamento por que ha de regirse la Sociedad "Museo Bibliotecaria" de esta localidad y correspondiendo segun el mismo al Ayuntamiento la facultad de nombrar sus individuos de su seno para formar parte de la Junta Directiva de dicha Asociacion, lo participaba asi para que se procediese a la designacion de la persona que ha de obtener esa representacion. El señor Bariz propuso el nombramiento del Concejal Sr. Moragas fundado en que ya formaba parte de dicha Junta a computo temporario de todos los socios. El Sr. Moragas rogó al Ayuntamiento nombrar otra persona, por que sus muchas ocupaciones no le permitian desempeñar en cargo con el acierto que los demas tenian derecho a esperar; pero como los señores Botey y el Sr. Presidente significaron los mismos deseos que el Sr. Bariz, rogando al Sr. Moragas iniciara el procedimiento de aceptar, el Ayuntamiento aprobó lo propuesto por dichos señores, quedando en su virtud designado para el desempeño de aquellas funciones el ya referido D. Valentín Moragas.

Dada cuenta de una circular inserta en el Boletín Oficial ordenando la renovacion de las Juntas de Sanidad, el Ayuntamiento acordó su leal cumplimiento.

Acordó asimismo que la presidencia de las Juntas electorales en la proxima eleccion de Junta Municipal, este a cargo de los señores Botey, Bariz

que
cursos
ticia

acion de
ta de la
ad

secciones

Botey —
Respetivamente en los primeros, segundos y terceros
Se levantó la sesión a las seis —

Garriga Botey Garriga Botey Aguilera
Garriga Botey Garriga Botey Aguilera

Mas Olive Franch
Garriga Botey Garriga Botey Aguilera

Gisbert Humbert Ferrer
Gisbert Humbert Ferrer

Antonio Ferrer
970

Numero 19.3 En la villa de Badalona a los veintinueve
días del mes de abril de mil ochocientos
veinte y siete, a las cuatro de su tarde y
objeto de celebrar sesión ordinaria, se reunió
en la casa consistorial los señores de este
cabildo anotados al margen bajo la presidencia
del señor primer teniente de Alcalde D.
Bosch; y abierta por el mismo y dada
del acta anterior fue aprobada,
et seguida se dió lectura del dictamen de
petición de D. Antonio Ferrer para abrir una
de el de la de D. Buenaventura Anguera para
una apertura personal de tierra y abrir una sala
para colocar a un lado una reja; de el voto
a la instancia de D. Selectivo Ferrer para
una casa en la calle del Jorquin; y
recurso de D. Esteban Talli para ensanchar
tal por ambos lados; de el de D. José Sabat
sustituir una ventana de la fachada de su

Presidente
Garriga Vidal
Garriga
Botey Garriga
Botey Aguilera
Mas Olive
Franch
Gisbert
Gisbert
Humbert
Ferrer

Permisos

un balcon; de el de D. José Bosch para reformar
 la fachada de su casa calle del Mar n.º 48 y de el
 de la de D. Antonio Jorda para convertir en portal
 la abertura de una rija, todos los cuales fueron aproba-
 dos mediante a' que presenten los perfiles que debian
 acompañar D. Buenaventura Arquer y D. José Sabás y
 que paven al ramo de obras publicas de la provincia
 las de D. Celestino Sbars y D. Antonio Jorda.

Le dió igualmente cuenta de el que se refiere
 a la petición de D. Jaques Humbert, y de conformi-
 dad con el mismo el Ayuntamiento a
 cordó autorizarlo condicionalmente para que pueda
 instalar una mesa de venta de carne en su
 ca calle de Blada n.º 78, hasta que haya en la pla-
 za mercado mesas disponibles; y respecto a la d'ca que
 solicita en dicha Plaza Mercado, se le consere el
 turno que le corresponde para cuando llegue aquel
 caso.

Le dió asimismo cuenta y lectura de tres circu-
 lares insertas en los Boletines oficiales numeros
 93, 95 y 98, recordando el cumplimiento de las disposiciones vi-
 gentes sobre elecciones Municipales; el deber de cum-
 plimentar las disposiciones sobre recuentos, y el con-
 taminato de dia para la presentacion en la Comision
 provincial las incidencias y documentos del actual
 recuento y lo referente a la revision de expedientes de
 anteriores años; de todo lo cual el Ayuntamiento acordó
 quedar enterado y que se cumpla.

Le dió esto seguido cuenta de una instancia de D.
 Concepcion Luchilla solicitando se le libras certificacion de
 la rija que sigue el amillanamiento tienen la bu-
 deso de D. Clara Dania Sbars; y el Ayuntamiento acordó
 libras libradas.

Y qual mente se dió lectura del recurso de D. Celestino

liciones

Cuentas

Se admite la di-
mision del concejal
D. Pedro Arguer

Oficio acerca la
base por que se
ha de formar la
matricula

pidiendo permiso para abrir una ventana en
el muro de su casa calle de la Soledad n.º 14,
de D. Jaime Miralles para abrir dos portales en
mural de solar de la calle de Sta. Maria n.º 10
de otro de D. Narciso Comas, solicitando se le
ta de abrir la fachada de su casa calle Real n.º 10
edificarla nuevamente con arreglo al plano
compañia, todas las costas el Ayuntamiento
pasen a la Comision respectiva.

El qual acuerdo receyo sobre las cuentas presentadas
por D. Estevan Torralba de treinta y una perras
de Paula Bigas, viuda de Novis, de treinta

Dice cuenta de la dimision presentada por
concejal D. Pedro Arguer fundada en la edad
seventa y dos años que tiene, y como que
no haya habido medio de dimision de
sita a pesar de los ruegos de los deudos, individuos
de la Corporacion, en prevencion de lo dispuesto
en el caso primero del apartado segundo del art.
43 de la vigente ley municipal segun el cual
cuando el cargo para los mayores de sesenta
años edad, acordó la misma admitir la
dicha dimision quedando para ello en su lugar

Tambien se dio cuenta de un oficio de la
de Contribuciones y rentas de la Provincia de
nando que la matricula del año proximo
forme con arreglo a la base quinta en lugar
la sexta por que la actual esta formada
a que teniendo Badalona el status de segunda
le corresponde contribuir por bases superiores. Un
to despues de algunas explicaciones de los señores
te y Botey, acordó se recurre para que se
efecte esa orden, allegando las mismas, e infor-
ciones que las que motivaron la reduccion de la



sion de Hacienda de esta provincia de fecha primero
 de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos, por la que
 se resolvió debía contarse por sexta y no por quinta base.
 Finalmente se dio lectura de una instancia de D. Federico La
 Trilla protestando el presupuesto Municipal del año próximo
 por no haberse incluido en él la cantidad que por esta
 indemnización debe ser satisfecha, y pidiendo su re-
 formato e incluido en él la referida indemnización,
 y por relacionarse con este mismo asunto se dio cues-
 ta y lectura de un oficio del Sr. Sr. Gobernador civil
 de la provincia ordenando en misma indemnización.
 A petición del Sr. Botey y Jofre y en atención a que
 el caso es urgente y de interés al mismo tiempo, acor-
 do el Ayuntamiento sin perder la sesión por al-
 gunos minutos para que la Comisión pudiera poner-
 se de acuerdo y dictaminar en el acto. Así se efectuó;
 y rematada la sesión y habiéndose expuesto que la
 Comisión opinaba por que se desestimase la petición
 del Sr. La Trilla en razón a que no puede rectificarse
 un presupuesto para consignar en él una partida
 cuya importancia se ignora; por que no se sabe tam-
 poco si esa indemnización es o no procedente; y por que su
 cuando lo sea puede satisfacerse su importe de la canti-
 dad consignada en presupuesto para indemnizaciones;
 y que por lo que respecta al fondo de la cuestión,
 se recurre por la Secretaría todos los antecedentes que
 si citarse se refieren a fin de que pueda resol-

...lo conveniente con conocimiento de causa
 proximas sesiones asi fue acordado por el
 No habiendo otros asuntos de que tratar se dio
 la sesion a las seis.

[Handwritten signatures in cursive script]
 Pons, Barty, Garijo
 Doty Agullo, Baxos, Pres. ely
 Guipert, Humbert, Fontrodona
 Antonio L...

Número 20. de
 segunda convocación
 Novia

Pres. Presidente
 Curitz
 Ganga Vidal
 Doty Agullo
 Baxos
 Creivell
 Guipert
 Humbert
 Fontrodona

En la villa de Badalona a los...
 del mes de Mayo de mil ochocientos...
 siete, siendo las cuatro de su tarde,
 virtud de segunda convocatoria, se
 reunieron en la Casa Consistorial los señores de
 este Ayuntamiento anotados al margen
 para celebrar la sesion ordinaria
 por falta de asistencia no pudo
 efectuarse el pasado miércoles; y abierta
 por el Sr. Presidente D. Vicente Bosch, se dio
 lectura del acta anterior y fue aprobada.

Pago de cuentas

A acto seguido se dio cuenta y lectura de los
 referidos a las cuentas presentadas por
 D. Paula Bigas, Viuda de Rovina, las
 que fueron aprobadas y acordado el pago de las mismas.
 Tambien fueron aprobados los de los señores
 D. Eduardo Rovina y D. Jaime Miralles, y
 dando los permisos que en ellos se solicitaban.
 Le dio lectura acto seguido de un recurso de...

Permisos
 Poni



ben
villu
to

cuores

Comas, haciendo presente que se ha sido aumentada la vi
 guera contribuyente y la contribucion por una casita fabricada
 que tiene en la calle del Ferronaril, pero sin haberse adi
 cionado esta a su hoja de Anucllamiento; y pidiendo
 se haga asi y se le libere certificado de ello para inscri
 birla en el registro de la propiedad. Concedido el ofi
 y en vista de lo justo de la reclamacion, acordose
 haga como se pide.

Dio tambien lectura de un recurso de Juan Vall
 y otros quejados de la existencia de una estacada innu
 til en la calle de. Marinias; de otro de D. Agustin Coll
 para que se le permita colocar una banderilla en el teja
 do y sobre la fachada de su casa calle del Leon nu
 mero 54; de otro de D. Carlos Paris y Manis para
 construir tres casas en la Calle del Arrabal o Carretas
 con arreglo a los planos que acompaña; otro de D. Anto
 nio Amigo para abrir una ranja frente a su casa ca
 lle del Pilar numero 16 al objeto de conducir aguas; de
 otro de D. Jose Carbonell para construir una casa en la
 calle de S. Pedro conformes a los planos que acompaña;
 de otro de D. Manuel Barazenas para que se le dé la li
 nea y rasantes en terrenos de su propiedad para destinar
 los a edificaciones; de otro de D. Doctra Vidal impetrando
 permiso para convertir en piso el divan de las dos ca
 sas que está construyendo en la calle de Santa Madama
 segun a la Rura de Matamoros; todos los cuales acor
 do el Ayuntamiento pauen a la Comision primera y a
 otras publicas los que tengan relacion con las care
 teras. El propio acuerdo recayó sobre los recursos de
 Jaime Venturas Campar Umbert e Pedro Canals que
 solicitan autorizacion para establecer mesas de venta de
 carne en las casas que en ellos se expresan.

Despues se dió lectura y se acordó su pauen a las comisie

nes tambien de una cuenta de D. Antonio Antoja
reglo de algunas reparaciones en las escuelas imp
ciento una penta; de otra de D. Claudio Mares p
nes de iglesia, de veintisis penta; de otra de
dena de carruajes. Suchoz venia el dia que naja
al Sr. Ministro de Gracia y Justicia imp
trecientas cincuenta y nueve; de otra del prop
na por grava para las calles de veintisis; de o
tra de Fernando Guardiolas por baldosa para las
cuenta y cinco; de otra de Sabater y prompta
cinos; de otra de Francisca Bolome por jornales
para limpieza y arreglo de Calles, de cuenta dos
de Joaquin Amigo por igual causa, de cuenta
de otra de Jose Batlle por mita igual, de novena
de dos de Jaime Fornaguera por reparacion de
Cloaca y de un toro de pasedon, ciento treinta
y de dos de la Burguesia del Sai por el gastado en
sumbrado publico en el mes anterior y tres para
por colocados en los puntos determinados por la
racion.

Cuentas

Diose despues lectura de un oficio de los ad
dones de la fiesta del santo Patron San Juan
vitando al Ayuntamiento a las funciones de iglesia
en honor del mismo se celebraran el dia once
acordando el Ayuntamiento quedar enterado y que
por gracias por su defension a dicha Admon.

Curso de manifiesto acto seguido el p
y planis de la Alcantarilla que ha de comb
la Nava de Matamoros para la prolongacion
pase; y el Ayuntamiento acordo aprobarlo y
mandar a la Division de Ferro-carriles para que
que dichas obras, y que se proceda a la subasta

Invitacion de la
Admon. de Anastasia

Alcantarilla en la
Cerca Matamoros



El treinta y tres. ³³

Iguualmente se dio lectura del dictamen de la Comision de Obras y del Arquitecto Municipal referentes al recurso del Señor Labrillo de que se dio cuenta en la sesion anterior y al Oficio del Sr. Sr. Gobernador civil de la provincia ordenando el nombramiento de peritos para la valoracion de los terrenos que el reclamante supone habese sido expropiados por el Ayuntamiento; y como segun el ningun antecedente se halla en este Archivo municipal que haga suponer siquiera haber sido ocupado por el Ayuntamiento el terreno alguno de pertenencias del Señor Labrillo y demas reclamantes, por cuya razon está por demas el nombramiento del perito que equivocadamente se ordena nombrar para la valoracion de un terreno que el Ayuntamiento no ha expropiado; que procede en su vista acudir al Sr. Sr. Gobernador en suplicas de que deje sin efecto ese orden por no poder tener aplicacion, en razon a que la Real orden de 18 de Enero de 1868 declara que el Ayuntamiento no es obligado a indemnizar el terreno que oblige a dejar para via publica a D. Federico Labrillo y demas que reclaman y en parte alguna consta semejante obligacion; y por ultimo que procede ratificar el acuerdo de la anterior sesion, negando a los reclamantes la reforma del presupuesto del año proximo y la inclusion en el de la cantidad que suponen ha de serles indemnizada por las razones antes expuestas. El Ayuntamiento conforme en un todo con el anterior dictamen acordado como se propone.

Por ultimo se dio cuenta y lectura de un oficio de la

cuero en alzada
para que pueda
formarse la matriz
en la por la base 6^a

Adunon de contribuciones por el que se desestimase
de este Ayuntamiento para que se dejase en su
disposicion en que se ordena que la matriz de la
Acto proximo se forme por la base quinta y
la poblacion Aduanada de segunda clase. En esta
corporacion y considerando el testamento de los entera-
los contribuyentes por la existencia de una aldea
que de nada sirve ni ningun beneficio por
poblacion, acuerda se recurra en Alzada contra
presada resolucion

Obras de recasa
importancia

Por el Sr. Ferriza Vidal se hizo presente al
Ayuntamiento la necesidad de reparar la puerta ya inutil
hoy se cierra el repartidor de aguas propio de la
cion que por tal causa puede ocasionarse sin
ya merced de cualquiera que quiera hacer algun
la o dano en el, acordando el Ayuntamiento que
Comision repetitiva se cuide de lo necesario para
dial lo que el Sr. Ferriza manifiesta

Consumos

El Sr. Botey y Agullo dio cuenta de la
de consumos en el mes anterior, para demostrar
que ha dado mejores resultados que en igual
del ano anterior, y no habiendo otros asuntos
que tratar, se levanto la sesion a las cinco y
que la Alouana es de tercera y no de segunda clase como
ficara oportunamente; y que de admitirlo serian - vale

[Handwritten signatures and names]
Francisco Cant
Teodoro Botey
Gonzalez
Amest
Antonio Agullo
Botey Agullo
Figueroa
Juan Branc
Antonio Sancho

Gabriel Rigas Juan Mares
 Francisco Costa, y Antonio

Juan Arque y Llanos Felipe
 Juan Padua y Llanos Jose Serra y

Jose Abel C. Joaquín Martí

Antonio Llanos

Número 22.
 Sr. Presidente
 José Caroty
 Sr. Gamiga Vidal
 Martín Botey
 Jaime Botey
 Pedro Umbert
 Miguel Pachy
 J. Moraga
 Juan Janek
 Sr. Gamiga
 e Asociados
 Jaime Fornaguera
 Gabriel Rigas
 Juan Mares
 Juan de Pala
 Antonio Padua
 Juan Arque y Llanos
 Felipe Antoja
 Luis Bringuera
 José Serra y Llanos
 José Abel
 Joaquín Martí

En la villa de Badalona a los doce días del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete. En la tarde se reunieron en la Consistorial bajo la presidencia del señor de accidental D. Vicente Bosch al objeto de sesión ordinaria, los señores del Ayuntamiento representados, y sobre la sesión por el Sr. Presidente y dada lectura del acta que fue aprobada.

Acto seguido se dió lectura de los dictámenes de curso de los señores Coll, Arriaga, Caraball, Padua, Genes, Ventura, Umbert, Canals y Pares, los cuales aprobados y emendados los permisos que se solicitaban a obras públicas el término de sea el del señor Pares. Y seguidamente se dió lectura de los relativos a las de los señores Padua, Arriaga, Pallas, Belmonte, Sola, Impresor del Sr. Fornaguera, Mares, Sabat, Antoja, que fueron así mismo aprobados y acordado el pago de su sueldo. Finalmente se dió lectura de un recurso presentado

Permisos

dada lectura del acta anterior fue aprobada.
A seguida se dió lectura de los dictámenes
presentes á lo solicitado por D. José Manríquez,
Amigo Ferreras, D. Pablo e Modolell, M. Comas
Luy, los cuales fueron aprobados y concedidos
permisos que se solicitan debiendo para
lo de obras públicas la instancia de D. José
por estar relacionada con la carretera las de
en su instancia interesada.

Peticiones

Dióse lectura de una instancia de D. Miguel
Vall pidiendo permiso para dar mayor anchura
al tejado de su casa numero 15. de la Calle de
María; de otra de D. José Maber y otra para
al Ayuntamiento la construcción por la población
un paso á cadena de la una á la otra para
la carretera en la Calle de S. Bruno, en
á que en tiempo de Muñiz el barrio estaba
poro menos que incomunicado, y de otra
D. Juan Vitell solicitando construir una
en la Calle del Sol, con arreglo á los planos
que acompaña; acordando el Ayuntamiento
para en todas á la respectiva comisión.

Cuentas

Pararon en mismo á las respectivas comi-
dos cuentas una de D. Juan Estany de gastos
de viajes á Barcelona para asistir al con-
sal y otra de D. Juan de S. Prig por la
del Patron S. Matías.

Remplazos

Por la secretaría se dió cuenta al Ayunta-
to de quedar cumplimentado todo lo relativo
al servicio del Remplazo del año actual,
como lo referente á la revisión de las
empuñones legales otorgadas en los
timos años anteriores; acordando etc.

Asimismo quedar enterado.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las cuatro y cuarenta minutos.

<i>Bar</i>	<i>Carri</i>	<i>Juanigues</i>
<i>Deley</i>	<i>Garriga</i>	<i>Ricoll</i>
<i>Moragas</i>	<i>Agulló</i>	
<i>Creuel</i>	<i>Urteut</i>	<i>Jorro</i>
		<i>Dona</i>
		<i>Antonio</i>
		<i>Sauba</i>

L. H. En la villa de Badalona a los veintitres dias del mes de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, siendo las cuatro de su tarde se reunieron en la casa consistorial y bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. Vicente Bosch con el objeto de celebrar sesion ordinaria, los señores de este Ayuntamiento al margen representados; y abierta la misma por dicho señor, leyó el acta de la anterior y fue aprobada. Incontinenti se dió lectura de los dictámenes de las Comisiones referentes a las cuentas presentadas por D. Juan de A. Ruiz y D. Juan Estany, los que fueron aprobados y acordado el pago de dichas cuentas. Dióse igualmente lectura del dictamen de la Comision referente a la construccion de una casa solicitada por D. Domingo Estapi hace tiempo ya, y del emitido sobre igual peticion de D. Juan Estrell; siendo ambos aprobados y concedidos los respectivos permisos. Se aprobó igualmente el dictamen sobre la solicitud de D. Miguel Jirell para remover el tejado de

Alcalde
Vidal
Camarga
Agulló
Bosch
Estapi
Estrell
Jirell
Comitad

Comitad

siguen

su casa calle de S^{ta} Madrona n.º 15 al objeto de
por ductive a las aguas, acordandose conceder el
se solicitado, pero con la condicion de que no pue
ca alteracion alguna en las fachadas, elevando
grues de ellas, sin que que previamente co
permiso para ello.

Tambien se dio cuenta y fue aprobado, del
de la Comision sobre la petition de D Juan O
D. Franco, y D Juan Tall, para que el Ayuntamiento
ordene la desaparicion de la citada que pasa
de sus propiedades han colocado varios decenas o
dores de los terrenos, que existen dando frente
calle de Marinas, acordandose el Ayuntamiento
desatinar la petition, a reserva de ordenar
dueños de dicha empalizada la reparacion
la mismas en cuanto con el ornato publico
de tener relacion.

Dictamen desu-
tinando una pe-
ticion

Peticion p^a la pro-
longacion del tranvia

Se dio cuenta y paso a la Comision un
de la Compañia del tranvia, proponiendo la p
guion de la via hasta el punto en que des
en la Carretera la calle de San Pablo, con las
ciones que en el se espusan.

Peticion

Igual acuerdo recayo sobre un recurso de D
Domingo que solicita autorizacion para establecer
de venta de carne de gallina, y se levanto la sesion
cinco.

[Signatures]
Juan Cortés José Domingo
Antonio Aguiló Umberto Garriga

[Signature]



En la villa de Badalona a los tres dias del mes de Junio
de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en la casa
Constitucional los señores al margen expresado bajo la presi-
denia del señor Alcalde accidental D. Vicente Bosch, al
objeto de celebrar sesion ordinaria de segunda convoca-
toria por no haberse podido celebrar el dia primero a causa
de falta de numero de señores Concejales; y abierta por
el mismo y dada lectura del acta anterior fue aprobada

A seguida se manifesto por el señor Presidente que no ha
biendose presentado reclamacion alguna respecto a la ca-
pacidad de los electores concejales y de la validez o vali-
dad de los actas, no habiendose masais conuocada la
Junta de escrutinio a que se refiere el articulo 8.º de
la ley electoral; por cuyo razon el Ayuntamiento acordó que
se decretase.

Diose lectura del dictamen de la Comision sobre la
petición de D. Joaquin Busquets; y conforme con
el Ayuntamiento acordó conceder a la misma por
un año para establecer la mesa de venta de gallinas
en casa de sus padres calle Real numero 45. pero solo
provisionalmente y sin perjuicio del arbitrio a que estas
concesiones se puedan sujetar

Diose tambien lectura y el Ayuntamiento acordó pasa-
ran a las respectivas comisiones de una cuenta de
Antonio Rosés de aceros de grava para el afirmado de
las calles, importante cuarenta y seis puestas; de otra de D.
Joaquin Torroja por limpieza y riego de la carretera de
setenta y seis; de cuatro diferentes de D. Antonio Torroja de

En
Presidencia
D. Vidal
D. Agullo
D. Albert
D. Carriga

Representa a
la ciudad

Permiso p.
D. Mesa de
gallinas

Cuentas

Seguim

ochenta y dos; y de dos de la Compañía del Gas por
sumido para el alumbrado público en el mes
que acien den a mil trescientos tres.

Se acuerda se dio lectura de un recurso de D.
Tamara pidiendo se hagan cumplir las disposiciones
vigentes sobre venta de carnes y tablas de
anuncios; de la de otro de D. Carlos París Alca
solicita construir dos casas en la calle del utra
terreno próximo al en que hoy se edifica y con
al plano que acompaña; de otro de D. Olympe
que solicita colocar una reja en la ya figura
de la pared de su casa calle del Indio número 8.
para ello la abertura correspondiente; y de otro
de D. Juan Romero Gil pidiendo la declaración
ocino en esta localidad en la que lleva un
de residencia, todos los cuales a cordo' el
tamiento pasaran a la Comisión.

Peticiones

Oficio de los Señores
de esta villa

Diose cuenta de dos oficios de los Señores Par
de esta villa invitando al Ayuntamiento a
vino oficio y procesion de la proxima fiesta
de Corpus; acordando el mismo quedar en
agradecido a la invitacion.

Acerca el Pres.
puerto de gaceta
carreteras

Tambien se dio cuenta de un oficio de la Atentada
Barcelona para que se nombre Comisionado que
a la discusion y votacion del presupuesto de
Carreteras; avisando el Sr. Presidente que fue
para antes de poder darse cuenta al Ayunt.
comparado a la reunion que no habia tenido
por por falta de asistencia.

Carta de la Div.
cion de ferrocarril

Se dio cuenta de una carta del Sr. Jefe de
de la Division de Ferrocarriles; dando conocimiento
del estado en que se halla el expediente de
cion de una Atentada en la Roca de

...moros proximamente a la via de la tierra, de lo que el Ayuntamiento que se enterado.

Y por ultimo se dio cuenta y el Ayuntamiento quedo enterado, de dos oficios de la Comision provincial participando habe reclamado por conducto de la Capitania general, los certificados de existencia para el Ejercito de los hermanos de dos concurrentes al templo de del año actual.

Por el teniente de Alcalde Sr. Baritz, se indicó la conveniencia y hasta la necesidad, de que en el pequeño torrente llamado de San Garriga proximamente a la calle de la Industria se construya un paso cubierto o puentes, a cuyo coste ocurririan inudablemente, si se exploraba su voluntad, los vecinos de las casas inmediatas. El Sr. Doley y Guallo manifestó adhiriendo a lo propuesto por el Sr. Baritz, y despues de algunas observaciones del señor Presidente fue tomada en consideracion la indicacion acordando el Ayuntamiento que por la Comision se quida se cuida de dar los pasos preliminares necesarios al efecto.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las cinco.

Baritz
 Doley y Guallo
 Hernandez
 Bariza
 Doley y Guallo
 M. Nive
 Bacht
 Branch &
 Girelly
 Gispert
 Jarradonna
 Antonio Sanchez

...entes
...emplares

...as de ...
...idad

Número 26. En la villa de Badalona a los ocho de
 S. Presidente mes de Junio de mil ochocientos ochenta
 y siete. Reunidos en la Casa Consistorial de
 este Ayuntamiento anotados al margen
 para celebrar sesion ordinaria bajo la pre-
 sencia del Sr. Alcalde accesorio D. Vicente
 abierta por el mismo y dada lectura
 anterior acta fue aprobada.

Carlety
 Ganiga Vidal
 Botey Garriga
 Botey Lagullo
 Moragas
 Alon Olive
 Bachy
 Franck
 Orvell
 Guipert
 Jordano

Permisos para
 obras y se a-
 cuerda acceder a
 las peticiones de
 distinta clase

Pago de cuentas

Cuenta

Recem-

Incontinente se dio lectura de los dicta-
 de las Comisiones referentes a' lo solicitado
 Carlos Paris Manu, D. Olegario Fran, D.
 Umbert y otros vecinos de la Calle del
 D. Juan Romero Gil, y D. Manuel Fran
 y de conformidad con los mismos acordó
 siguiente: conceder permiso para construir una
 en la Calle del Strabal a D. Carlos Paris;
 colocar una reja en una pared de su casa
 D. Olegario Fran, construir el paso adecuado
 a' cada una solicitada por los vecinos de la Calle
 S. Bruno, del vecino de esta localidad a
 Romero Gil, y que se obligue a' los expensas
 carnes a' colocar las correspondientes letrillas
 de quien se vende y su precio
 De la misma manera se dio lectura de
 referentes a' las cuentas de los Ss. Integros
 Amigo y Propagadora del Gas, acordando
 su aprobacion y pago.

Diose cuenta y lectura de una cuenta de
 poste remitidas peretas presentada por D.
 Gas p^{te} de Novius, por reparaciones de varan-
 tos de rigo y limpieza acordandose pague a' la
 sesion.

Legore despues una Comunicacion de la



Fols treinta y nueve

Comision proov^{ta} manifestando haberse pedido el certifi-
 co de la existencia en filas del hermano del moro
 José Corrijuan Villo, y de otros precedidos antecedentes
 sobre el propio asunto; acordando el Ayuntamiento
 enterado y que se cumpla en la parte que debe ser.
 Por el Señor Presidente y como por rias de sinceracion
 contra ciertos abusos sobre la administracion Munici-
 pal propalados por algunos periódicos, expuso la situacion
 de la misma cuya calagimio estado no puede
 ser mas satisfactorio, desde las obligaciones que
 sobre la poblacion pesan; acordando el Ayerun-
 tamiento quedar enterado con satisfacion.

Por el Conajal Sr. Botey y Aguillo se puso en co-
 nocimiento de la Corporacion y esta quedó enterada,
 de que los números y lepidos que han de colocarse
 en las Casas, plazas y Calles, de cuyo servicio fue al
 juzgado a favor del Sr. Jaime Fornaguera, ha-
 bian quedado ajustada su adquisicion con D. Fran-
 cisco Puig por valor de cinco setenta y cinco pesetas
 el millar de los primeros, y de cuatro pesetas cada
 una de las segundas, de lo que el Ayuntamiento
 quedó enterado y conformado.

Por el Sr. Botey y Campa se expuso asimismo a
 la Corporacion que era preciso resolver con la que
 misma que la escasa de Aguas vivas, los desahos,
 que a la misma asisten para poder reparar las
 cañerías que por dentro de la casa de D. Miguel

de D. Miguel Verges

á que estas reparaciones se realicen con
concepto las atenciones que al Ayuntamiento
han de corresponder por efecto de una
dumbre, y es causa además de que el
de abastecimiento de aguas en las fuer-
tas marche de una manera irregular
juicio del público. Enterado el Municipio
diciendo permitir que sea por la causa que
las fuentes carecen del agua necesaria,
se someta la dificultad á la decisión de
abogados y se otte á lo que estos resolveren
y que ha de nombrarse uno por parte
los derechos del Ayuntamiento en las
bre de pass de camisas por dentro de
Causa de D. Miguel Verges, á cuyo fin se
recado ó aviso para ello al mismo.

No habiendo otros asuntos de que tratar,
de acordar la asistencia á las funciones de
en la parroquia de S. José en el día de
ñana, se levantó la sesión á las cinco y

Verges
García y Artigosa
González Prieto
Bata Jarriga
Bach
Franch
Gresell
Gispert
Urdut
Jarradona
Antonio Lario

ter, se levantó la sesión a las cinco y de
lo del Capitulo de Obras públicas la pertenencia
don Salgues, ya que a obras públicas se
los trabajos que le motivaron a este anadido

García
Botey Agullo
Moragas
Bachs
Franch
Crespell
Umbert
Fontrodona

Numero 48.
S. Presidente
García
Botey Agullo
Moragas
Bachs
Franch
Crespell
Umbert
Fontrodona

Permisos

En la villa de Badalona a los veintidós
del mes de Junio de mil ochocientos
y siete, se reunieron en la casa consistorial
señores de este Ayuntamiento al man
sados para celebrar sesión ordinaria b
presidencia del señor teniente de
D. José Baritz; y abierta por el me
dada lectura del acta anterior fue a pro
Acto seguido se dio lectura del dictamen
Comision referente a la instancia de D. Fran
cisco para reformar la fachada de su casa
la Calle Real, en el que se propone no pedarse
lo que se solicita, por no acompañarse perfil
reforma que en la fachada de la casa se prop
tanta mayor razón cuanto que la instancia
sar al Cuerpo de Obras públicas; pero el Ayuntamiento
pasar de la fundado del dictamen, para evitar
resado dilaciones en el despacho del expediente
pasar este al Cuerpo de Obras públicas manifiesto
no haber inconvenientes por parte del Ayuntamiento
se autoricen las obras que se interesan, mediant

Tres cuarenta y uno ⁴¹

seguir presentacion del perfil que debe acompañarse

Dióse á seguida lectura de una instancia de D. Guido -
Lola haciendo proposicion para el riego de los paises y ca-
lles; de otra de D. Juan^{co} Palluch solicitando levantar
un piso en casa calle de Santa Maria n.º 18, y de otra de D.
Pedro Portran para que se le autorice la construccion de una
abertura en el solar cercado de murallas de su propiedad que
da ó forma esquina á la calle de Cortes, todos los cuales
acordó el Ayuntamiento pasen á su respectiva Comision

Igualmente se dió lectura de tres cuentas presentadas
por Jaime Tornaguera, una de ciento cincuenta pesetas
por renovacion de aceras, otra de cuatro pesetas cincuen-
ta centimos por trabajos en la escuela de la Calle de
S. Guido, y otra de setenta y una pesetas cincuen-
ta centimos por reparacion de cañerías las cuales pasa-
ron así mismo á la Comision, de la misma manera
que otras pequeñas y diversas cuentas presentadas por
diferentes conceptos por D. Ramon Poch importantes en
Junta treinta y una pesetas setenta y cinco centimos -

Por el Señor Presidente en su calidad de tal de la Comi-
sion de pesos, plaras y Mataderos, manifestó que en la
Plaza Menado era preciso recomponer algunos muros, y que
segun tenia entendido las terneras no pagaban el arbitrio
de aquello en el Matadero, lo cual á su juicio no era jus-
to pagando dicho arbitrio como lo pagan las demás reses
que en él se sacrifican. Entendido el Ayuntamiento acordó
que por la Comision se propugna lo que para cada uno
de los dos casos enumerados ó equivalentes por el Señor Presi-



Comisiones

Cuentas

Plaza y
Mataderos

Segue

dente proceda hacer.

Finalmente por el propio tenor se indico lo que estando presente a despachar el expediente de union del Puente de Santarillas de la Riera de ... no estara demas que el Ayuntamiento se ocupe lo necesario para su realizacion; y como el tenor de aquello haya manifestado que efectivamente se despachó el expediente por la Direccion de Ferrerera que por el Ayuntamiento proceda a la fecha en que ha de celebrarse la subasta se acordó para ello las once de la mañana del Domingo Julio proximo en esta Casa Consistorial con arreglo a las condiciones y tipo obrantes en el expediente de su respectiva.

Subasta para el puente de la R. de Santarillas

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó sesión a las cinco y media

Don ... Canet Garriga
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...

Numero 29. 3
S. Presidente
Canet
Garriga
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...
D. ...

En la villa de Badalona a los treinta del mes de Junio de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en la Casa Consistorial los de este Ayuntamiento anotados al margen para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. ... Bosch; y abierta por el mismo se dió lectura

acta anterior y fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta y lectura de los dictámenes de las comisiones referentes a los expedientes de Juan^{co}, Pa^{co} Mack, y Pedro Bertran, así como de los emitidos respecto a las cuentas de Jaime Tornaguera y Ramon Koch; y de conformidad con ellos acordó el Ayuntamiento conceder los permisos solicitados por los dos primeros, mediante las condiciones propuestas, y que se pague a los dos últimos el importe de las cuentas presentadas.

Dada lectura del dictamen de la comisión tercera respecto a la proposición presentada por la Presidencia en la anterior sesión, fue así mismo aprobado y acordado el arreglo de las mesas del Mercado que lo necesitan, y el impuesto de una penta por cada ternera que se sacrifique en el Matadero, por dentro de diez y seis, a contar desde el día de mañana primero del año económico de 1878.

Por la Secretaría se dio cuenta, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado, de haberse recibido el Presupuesto aprobado con la conformidad del Excmo Sr. Gobernador civil, por no encontrar en él defecto ni contradicción alguna que corregir.

Y igualmente y por la misma Secretaría, se puso en conocimiento de la Municipalidad el cobro de \$1407.07 centimos por el concepto de recargos municipales de años anteriores que el Banco se retiene en su poder por cuya razón le han sido reclamadas; acordando el Ayuntamiento quedar enterado con satisfacción.

Se dio cuenta y se acordó suplicar a la Comisión, de un recurso de D. Jaime Borta solicitando colocar en su casa calle Real n.º 51, unas puertas exteriores corredizas.

Se dio así mismo lectura y pararon a las comisiones respectivamente una cuenta de D. Juan^{co} Guardiola por teja y ladrillo facilitado importante \$88.50 pesetas; de D. Juan de D. Agustín Ponce de acuerdo

Resolución y pago de las cuentas

Acto

se acordó
carne
mera

contratación
señalar
to.

algunos
principales

través

cuantías

Signen

Suspension
de una subasta

Paseos abrogados

Distribucion
de fondos

tierras y limpieza que suman 62; de otra de Juan de
Arillo de 31, 50; otra de Gregorio Rana, por limpieza
otra de Joaquin Arango por el ingreso concepto de 12.

Por el Sr Botey y Argullo se hizo presente, y
ciada como se hallaba ya la subasta del presente
de la Riera de Matamoros, y habiendo sufrido
demora al despacho del expediente, creia que debia
dejar aquellas hasta la total resolusion; entoraxo
cual de oficio asi lo acordó

El Sr Botey y Arango hizo presente tambien que
ya la justicia para la continuacion del paseo ad
o a caduna acordado en virtud de peticion de los
la calle del Oruex, podria fijarse el punto en que
habia de suspender. El Ayuntamiento acordó lo
mimo comision en el cominero de la referida calle.

Finalmente se aprobó la siguiente distribucion de
el trimestre que fines, aplicando al capitulo segundo
satisfecho por gastos caudales, con el cual mayor analogia

Expresion

Satisfecho por gastos del Ayuntamiento	Cap. 1º
Id por Policia de seguridad	Id 2º
Id por Policia Urbana y rural	Id 3º
Id por Instruccion publica	Id 4º
Id por Beneficencia	Id 5º
Id por obras publicas	Id 6º
Id por correccion publica	Id 7º
Id por cargas	Id 8º
Id por supevitios	Id 11º
<u>Suma total</u>	

Se levanto la union a las cinco

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Polvo cuarenta y tres



Sesion inaugural

En la villa de Badajoz a primero de Julio de mil ochocientos ochenta y siete: Reunidos los individuos que han de formar el Ayuntamiento de la misma durante el bienio que comprende los años de 1887-88 y 1888-89, que son los que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde accidental D. Vicente Borcha, que cesó, se dió principio al acto por la lectura de los artículos de la ley que hacen referencia al mismo, terminada lo cual pasó a ocupar la presidencia D. Jaime Botey Sarriena, que es el concejal que resultó elegido con mayor número de votos, el cual manifestó que iba a proceder a la eleccion de Alcalde en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cincuenta y tres de la ley. Precediendo a ello por medio de papetitas, y llamados los demas Concejales por el orden de número de votos que cada uno habia obtenido, fueron entregando al Señor Presidente interino las que cada uno habia escrito, las que fueron depositadas en la urna preparada al efecto; y practicado el correspondiente escrutinio resultó elegido al calde por diez y siete votos y una papetita el Sr. D. Juan de Vinas Benomí y proclamado tal, pasó a ocupar la presidencia.

Distribucion de los cargos.

Despues de dar las gracias a los demas Compañeros de Municipio por la deferencia de que les era merecedor, manifestó el referido Señor Alcalde que iba a promover a la eleccion de los tenientes y sindicos que

a propuesta del Señor Borah se acordó para
estos últimos, conforme a lo prescrito por la ley,
daba principio por la de primer teniente. Pasado
instantes para dar lugar a que se escribieran
se procedió a dicha elección en idéntica forma
que para la de Alcalde, dando por resultado
túvose diez y siete votos a favor de D. José Solá y
una papuleta en blanco, siendo por tal reason
nada dicho señor primer teniente de Alcalde.
Efectuada igual operacion respecto del segundo
teniente, obtuvo igual número de votos para ella
una papuleta en blanco tambien, D. Jaime Borah
Ferriz quien agradeciendo el honor que se le
habia suplicado a la Corporacion le dispensara de
cargo, por que sus muchas ocupaciones le imp
desempeñarlo con acierto y puntualidad; y así
por la Corporacion en sentido negativo, mandó
aquel que tomaba posesion por que a ello se
gaba la ley, pero removiéndose insistir en su
en tiempo y forma, confiado en la indulgencia
recto proceder de todos sus dignos compañeros.
Siguió despues la elección de tercer teniente
por diez y siete votos tambien y una papuleta
blanca, scayó en favor de D. Carlos Cases y
Efectuada la misma elección con respecto al
lo teniente, obtuvo diez y siete votos y una papuleta
en blanco D. Thome Babanellas y Coloma
fue proclamado tal teniente de Alcalde, lo
que los demás.

Signe

todos los referidos señores prestaron el debido
mento en la forma que previene la ley; y así
les gracias a la Corporacion por la honra que
les dispensaba y se hicieron cargo de los

tivos insignias que se fueron entregadas por el señor
Presidente.

Lo seguidas se procedió a la eleccion de sindi-
cos; y efectuada con respeto al primer, resultó favoreci-
do con diez y siete votos y una pupulata en Blanko D. Vi-
cente Borck y Frau, y hecha la del otro obtuvo igual
resultado D. Martin Botey y Aguiló; cuyos señores de-
ron las gracias a los demas individuos de la Corpora-
cion por la deferencia que les habian merecido, y
despues de prestar el juramento en forma, asi co-
mo todos los demas señores concejales, haciéndolo
por su honor el señor Rodó; declaró el señor Presi-
dente constituido el nuevo Ayuntamiento; y
despues de acordar este que las sesiones ordinarias
se sigan celebrando los miércoles de cada se-
mana a las cinco de su tarde, se dió por ter-
minada la sesion cuya acta firmaron el señor
Presidente y demas individuos del Ayuntamiento
de que yo el Secretario certifico. Lo rayado y escrito
nuevamente, vale. D

sigue.

Yo el V. mas.

Yo el V. solo y fernand.

[Signature]

Carlos Paréi Marzani

Martin Labarell

Martin Botey

Jose Casady

Juan Franck

Pedro P. Gispert

Antonio Fontrodona Senora Rodó

Fernando Guardido

Gabriel Bigas

Ramon Vila y Vicenta

Antonio Sanjaume

Numero 31. En la villa de Badalona a los seis dias del

St. Presidente Julio de mil ochocientos ochenta y siete, a un

Señor Solá Seriol en la casa consistorial los señores de este ayuntamiento

Carlos Parés Marcany punto al mayor expusado bajo la presidencia

Martin Gabanellas del señor Alcalde D. Narciso Tinas, al objeto

Vicente Bosch letra la sesion ordinaria abierta la cual y

Martin Bolay lectura del acta anterior fue aprobada.

Señor Carite Acto seguido, se tomó posesion el cony

Juan Franck fue el Sr. Olives, terminado lo cual suscribió

Pedro P. Guspas, señor Presidente que en cumplimiento a lo que

Antonio Fontrodona cubo 116 de la ley dispone, debia proceder al nom

Señor Rodó, punto del Concejil que ha de desempeñar las fun

Fernando Guardido de interventor; y habiendose procedido al acto de la

Gabriel Bigas, cion, obtuvo para ello catore votos el Sr. Carite, el

Ramon Vila y Vicenta fue proclamado tal Concejil interventor.

En el señor Presidente se expuso asi mismo, que esta la primera sesion que el municipio celebra puey de la inaugural o de toma de posesion de cany y fin fija concretamente la ley, debia pederse a la designacion de Comisiones, para el facil despacho de los diferentes servicios que la nacion esta llamada a cumplir. A petición del señor Solá acordóse que estas fueran siete; y se da la sesion para que los señores concejales quie

Designacion de Comisiones

Toleo cuarenta y cinco



sigue ponerse de acuerdo sobre las personas por quienes se habían de descomponer, procediose a la votacion de cada una, cuyo resultado fue:

1^a Obras publicas y particulares
D. José Solá, D. Vicente Bosch, D. Pedro Umbert y D. Fernando Jordán

2^a Policia de todas clases, Aguas y Estadística territorial.
D. Jaime Botey, D. Martín Botey, D. Lorenzo Rosó y D. ^{José Costa} Ramón ^{Costa}

3^a Horas y Mercados, Pesos y medidas y Matadero
D. Juan Vinas, D. Juan Ranch, D. José Baritz y D. Pedro P. Lijuet

4^a Beneficencia, Sanidad y Cementerio
D. bailos Paris, D. Valentín Moragas, D. José Masolivi y D. José Costa.

5^a Instrucción pública, curso electoral, festejos, festividades, alojamiento y bagajes y Preceptores.

D. Magín Sabamillas, D. Martín Botey, D. Valentín Moragas y D. ^{Don} ^{de} ^{San} ^{Sebastián}

6^a Hacienda municipal y Presupuestos
D. José Solá, D. Vicente Bosch, D. Pedro Umbert y D. José Costa.

7^a Ramos de Consumos
D. Juan Vinas, D. Martín Botey, D. Esteban Fontrodona y D. Sabrill Sigas

Inmediatamente el señor alcalde manifestó, que en uso de las facultades que el artículo 58 de la ley le atribuyen, había tenido por conveniente ratificar en sus cargos de Alcaldes de barrio a D. Luis Garriga para el parte de St. Maria, a D. José Barón para el barrio de Ferrerías de Sant, a D. José Serid para el de Manresa y para el de Nefia a D. Pedro Martí, dejando en sus puestos el de la Industria, lo cual en cumplimiento de su deber, porin en conocimiento de la Corporación, acordando esta que sea enterada.

Balance de
Cuentas de
1886-87

Acto seguido y por parte de D. Vicente Berch
dor de pagar, que como Alcalde accidental habia
mir el año economico anterior, dió lectura de
de cuentas correspondientes al periodo ordinario
cio de 1886-87, en el que se detalla las cantidades
tades por gastos e ingresos, lo recaudado y
y la existencia que resulta en arcas, anadun
van lo estimados el Ayuntamiento por lo
una Comision que examinare los antecedentes
emitira dictamen practicandolos despues la
barron del arqueo.

Entendade la Corporacion acordó el nombramiento
Comision especial compuesta de los Señores
Tello, Cares y Sabanillas, para que practique
la operacion y emitan su dictamen.

Cuentas

Fueronse a seguida de manifiesto sus
presentadas por D. Francisco Megri referen
vrij servicios, y de otra de D. Juan Battie p
glo del local para la distribucion de premio
los niños que concurren a las escuelas, p
do al Ayuntamiento pasen a las Comisi
a' que correspondian

Dimision de D.
Jaime Botey

Dióse lectura del escrito en que el segun
te de Alcalde D. Jaime Botey, repro
dimision de dicho cargo por las razones
en dicho escrito expresa, acordandose el
miento quede la peticion sobre la mesa
Resolverse en otra sesion.

Peticion

Se dió cuenta y pasaron a la Comision una
cia presentada por D. Juan Terracabras solicita
brar una casa en la calle de la Conquista, y
Jose Bellavista para que se le autorice la col
de una balustrada en el solar que tiene amurallado

lado de la casa que construye en la Casa de la Caridad

Finalmente se dió lectura de un escrito del Real
mos de Consumos exponiendo las quejas que tiene
contra el interventor Sr. Canas, y despues de tomar parte
en su discusion varios señores Concejales, se acordó
para a' la Comision para su dictamen y se levantó
to' la sesion a' las siete

Dmas. Paris Marsant
 Lola
 Mayri Labanella Franck
 Montu Borty Fontdona
 Canty Fernando Queraldo
 Moragas Gabriel Vigas
 Vila y Ricota Jose Lote
 Antonio Sanchez

En la villa de Badalona a los tres dias del mes de
julio de mil ochocientos ochenta y siete, siendo las cinco
de su tarde se reunieron en la Casa Consistorial los señores
que se anotan al margen, individuos del Ayuntamiento,
al objeto de celebrar sesion Ordinaria bajo la
presidencia del señor Alcalde D. Juan Vinas, y
abierta por el mismo, se dió lectura del acta ante
rior y fue aprobada

Despues seguido se manifestó por el señor Presidente
que expugnando la ley de Instruccion publica que por

Siguen
 concurren
 Sr.
 presidente
 Sr.
 Marsant
 Labanella
 Borty
 Fontdona
 Vigas
 Queraldo
 Lote

Instruccion
publica

que uno de los individuos del Ayuntamiento,
parte de la Junta local, cuya designacion
habia efectuado todavia, por el procedimiento
designacion al objeto de dejar cumplimiento los
servicios. El Ayuntamiento en lo acordado
do para el desempeño de las funciones de
dividuo de la Junta local, a D. Magin
nellas, presidente de la Comision que
a su cuidado el ramo de Instruccion.

Permisos

Dióse a seguida cuenta de los dictámenes
ferentes a las instancias de D. Juan Torres
para edificar una casa, de D. Jose Bellan
colocar una balustrada, y de D. Jaime Costa
poner unas puertas corredizas, y de conformi-
dad con los mismos el Ayuntamiento acor-
ceder los permisos solicitados.

Pago de cuentas

De igual manera se dió cuenta de los dictámenes
de las respectivas comisiones referentes a las
tas pertenecientes a D. Jose Alegri, la Empresa
alumbrado por Gas, Juan Val, Juan Maria
Alegria Planas, Juan Murcia, Antonio Ponce,
Joaquin Arizgo, asi como de la de D. Juan
por libros y documentacion para la obtencion de
sumos, y conformes con ellos la Corporacion
cordó a probarlos y que se pague el importe de
las referidas cuentas, cuyo detalle se expone a
se cuenta de ellas en la anterior seccion.

Cuentas

Se dió lectura y acordó su pago a las referidas
Comisiones, de una cuenta de D. Antonio Cortes
Bordillo y piedra picada de importe 6187,50 pesetas
de los S^{rs} Junyent y Baranovas por pintar vidrieras
la cuenta de D. Dolores Vert de 36 pesetas, otras
Ramon Casas por puestas vidrieras para el mismo



Otra de D.^a Paula Bigas de Novira por efectos de hierro en el matadero y puentes del repartidor de aguas de 29'25 pesetas; Otra de D. Felipe Stuloga por una puerta en la mina 13'75; Otra de D. Fran.^{co} Planas por efectos de escritorio de 78'63, y otras dos en fin de Juan Guipant por papel sellado y sellos de 125'70.

Se dió asimismo lectura de un recurso de D. Federico La Trilla, impetrando permiso para abrir una pared y coronarla en todo el techo de su casa conocida por "can Rock" en la calle del Arrebal (carretera) al objeto de defenderla de las inundaciones a que por su situacion se encuentra expuesta en dias de grandes lluvias; acordando el Ayuntamiento se remita al Cuerpo de Obras publicas para que cuando lo que con respecto a la carretera precede, ya que por lengua respecta al Ayuntamiento, no puede negar la defensa de una finca cuando no afecte a la via publica ni al ornato.

Igual lectura se dió de un recurso de D. Salvador Pichis solicitando permiso para dar mayores dimensiones a una rija de la fachada de su casa calle de S. Pedro numero 8, y de otra de D.^a Maria Torques solicitando la colocacion de una mesa para la venta de carne blanca en la casa numero 58 de la calle de S. Pedro, acordando el Ayuntamiento para una y otra a los respectivos comisiones.

A seguidas se dió cuenta y lectura de un escrito por el que D. Ramon Canas presenta la dimision del cargo de Interventor de la Admon. de Consumos de

cuando

requisiciones

le admite
dimision

del Interventor
D. Ramon Casas

esta localidad, fundada en la imposibilidad de
dejar continuar desempañándose dada la necesi-
dad que entre él y el Activo del propio
exite. El Sr Botey y Aguiló en su calidad de
viduo de la Comisión de Bienes Ob-
e' tiro uso de la palabra para manifestar
en virtud de haber pasado a dicha Comisión
para su dictamen el escrito de quejas
de Activos de que se dió lectura en la sesión
anterior, tenía la misma redactado y a-
ferido dictamen; pero que su vuelta de la
misión de que acababa de daros cuenta
se encontraba en el caso de retirarlo.

Anunciar la va-
cante de Intor de
Consumos

Preguntado por el Sr. Alcala, si se admiten
la expresada dimisión así se acordó; y que
anunció la vacante para su provisión, facultando
al Sr. Presidente para que si las necesidades del
vicio lo exigieren, designe persona que pueda
peñar la intervención de Consumos provisoriamente
mientras se cubre la vacante de una
manera definitiva y legal.

Formalización
de libramientos

Por la Secretaría se puso en conocimiento de
Corporación que apesar de la existencia que resulta
deponitona segun se desprende del estado de que
la Sesion anterior se dió lectura, hay satisfecidos
libramientos y varias cuentas cuyo importe asciende
a dos mil ciento veinte y seis pesetas que son
satisfecidos como queda dicho; debieron que
su pago por falta de consignacion en el
puesto a que aplicados, y que necesitando legal
pagos podian aplicarse al presupuesto actual
vez que existen créditos en los gastos a que pertenecen
para poderlos hacer. Ordenado el Ayuntamiento

acordó se formalicen los correspondientes con cargo al que
siguiente actual, por no merecer un gasto tan insignifi-
cante la formación de un presupuesto extraordina-
rio o adicional.

A seguida se dio cuenta y lectura de la comuni-
cación del Sr. Ingeniero Jefe de la División de Ferrocarriles,
en la cual se imponen las condiciones a que el
Ayuntamiento ha de sujetarse para la construcción del
puente - Alcantarilla sobre la viera de Otlatamoros, con-
tigua a la vía Ferrea, para prolongar el paso de Mar-
tín Campos o de la Playa, hasta unirlo con la ca-
lle de Brims. Por el señor Bosch se pidió segunda
lectura de la referida comunicación, por no haberse posi-
do hacer cargo de una manera completa de las condi-
ciones que se imponen. Así se hizo; y como resultado
de ello añadió el propio Sr. Bosch, que ofrece dificultad
por parte del Ayuntamiento el cumplimiento de algunas de
las condiciones que se imponían, por cuanto la altura y
luz de la alcantarilla en proyecto no era la misma que
la que tiene la vía Ferrea y que además entre una y
otra quedaba un espacio que podía ofrecer algún peligro
para los transeúntes. El Sr. Botey y Arguillo expresó a su
vez que a su juicio no ofrece dificultad la primera ob-
jeción por el señor Bosch presentada, ya que si el puente
o alcantarilla que hoy proyectada no tenía la misma
altura que la de la vía para el paso del agua, tenía
mayor anchura en cambio; y por lo que respecta
al espacio que resultaba entre una y otra podría defen-
dese por medio de un estacado empalmeado, y después
de algunas otras observaciones de los mismos y de algunas
otras señores Concejales, se acordó que antes de proceder
a cosa alguna sobre el particular, se suplique al señor
Ingeniero disponga de un día para tener una entrevista en

condiciones

la const-

en del ma-

del mismo

del

del Interventor
D. Ramon Casas

esta localidad, fundada en la imposibilidad
de continuar desempeñándolo dada la
edad que entre él y el Tenor del propio
expite. El Sr Botey y Argullo en su calidad de
viduo de la Comisión de Consumos
e hizo uso de la palabra para manifestar
en virtud de haber pasado a dicha Comisión
para su dictamen el escrito de quejas
del Tenor de que se dió lectura en la
anterior, tenía la misma redactado y
pedido dictamen; pero que en vista de
la misión de que acababa de daros
se encontraba en el caso de retirarlo.

Preguntado por el Sr. Alcaide si se admitía
la expresada dimisión así se acordó, y
anunció la vacante para su provisión, para
el Sr. Presidente para que si las necesidades
de los vicios lo exigen, designe persona que pueda
pensar la intervención de Consumos pro-
visoriamente mientras se cubre la vacante de
manera definitiva y legal.

Por la Secretarías se puso en conocimiento
de la Corporación que apesar de la existencia que resta
de la Depósito según se desprende del estado de
la Sesión anterior se dió lectura hay satisfechos
libramientos y varias cuentas cuyo importe ascen-

Anunciar la va-
cante de Tenor de
Consumos

Formalización a dos mil ciento sesenta y seis pesetas que
de libramientos satisfechos como queda dicho, debieron que
su pago por falta de consignación en
puesto a que aplicarlas, y que recitándose los
pagos podían aplicarse al presupuesto actual
y que existían créditos en los gastos a que para
para poderlos hacer. Cuestionado el Ayuntamiento

acordó se formalicen los correspondientes con cargo al presupuesto actual, por no merecer un gasto tan insignificante la formación de un presupuesto extraordinario o adicional.

A seguida se dio cuenta y lectura de la comunicación del Sr. Ingeniero Jefe de la División de Ferrocarriles, en la cual se imponen las condiciones a que el Ayuntamiento ha de sujetarse para la construcción del puente - Alcantarilla sobre la viera de Atlatamoros, contigua a la vía Ferrea, para prolongar el paso de Martín Campos o de la Playa, hasta unirlo con la calle de Reina. Por el señor Bosch se pidió segunda lectura de la referida comunicación, por no haberse podido hacer cargo de una manera completa de las condiciones que se imponen. Así se hizo; y como resultado de ello acordó el propio Sr. Bosch, que ofrecía dificultad por parte del Ayuntamiento el cumplimiento de algunas de las condiciones que se imponían, por cuanto la altura y luz de la alcantarilla en proyecto no era la misma que la que tiene la vía Ferrea y que además entre una y otra quedaba un espacio que podía ofrecer algún peligro para los transeuntes. El Sr. Dotey y Argullo expresó a su vez que a su juicio no ofrecía dificultad la primera objeción por el señor Bosch presentada, ya que si el puente o alcantarilla que hoy proyectada no tenía la misma altura que la de la vía para el paso del agua, tenía mayor anchura en cambio; y por lo que respecta al espacio que resultaba entre una y otra podría defenderse por medio de una citada o empalizada, y después de algunas otras observaciones de los mismos y de algunas otras señoras Concejales, se acordó que antes de proceder a cosa alguna sobre el particular, se suplique al señor Ingeniero disponga día para tener una entrevista en

condiciones
la cond.
en del
del

Seguen

punto mismo en que ha de cumplarse la alme-
na al objeto de quitar cualquier duda que
riormente se pudiera presentar.

Cerro y agua
para el riego

Acordó así mismo el Ayuntamiento acordó
á la Comision segunda, para que adquiera
nuevos carros con destino al riego publico pa-
tar completamente inservible por la falta
do el que hasta ahora habia servido. Acordó
mismo concertar el agua necesaria para el
cond. Jofe Simol, á razon de noventa pentas
y conceder permiso al teniente de Alcaide
Cabanellas para que pueda ausentarse para
aguas terminales como tuere por costumbre
año.

Permiso al Concej.
Cabanellas

Discreta

A inclusion del Sr. Botey y Agullo se
go á la Comision respectiva proponga lo que
venza hacer en la reparacion de la cloaca de
que de la Puera de Matamoros.

Finalmente el señor Presidente deprimó se
nuevamente á discusion la dimision de
teniente de Alcaide presentada por D. Jaime Bosch
señor Bosch en su apoyo manifestó, que no se
que el Sr. Botey al presentar dicha dimision
biera hecho por resentimiento ó queja de su
clase, sino que era por que siempre habia dese-
se le dispensaba de servir ningun cargo de los
teriores por este Attaculo grande sus muchas
ocupaciones, de lo cual eran testigos muchos
señores Concejales. El Sr. Solá manifestó á
vez que siendo el cargo de Conxjal anexo á
quier otro de que el Conxjal sea investido por
corporacion, le parecia que en el Ayuntamiento
podia admitir la dimision, ni el Sr. Botey podia

Desestimar la
dimision del Sr. Con-
te de Alcaide D. Jaime
Botey.



Alto cuarenta y nueve 49

nestar al presentarla como fundamento importante
 los motivos de delicadeza. Rectificando el Sr. Borch aña
 dió que a' estar presente el Sr. Botey, no hubiera hecho uso
 de la palabra; pero que ausente este, se veía en la ne-
 cesidad de hacerlo para poner las cosas en su lugar, y pa-
 ra que conste que el Sr. Botey lo mismo cuando se echó a' votar
 su candidatura para primer teniente de alcalde que al
 investirlo la Corporación con la segunda, siempre había
 pedido con encarecimiento que lo dejaran de sim-
 ple concejal; razón por la que nunca podría atribuirse
 a' móvil de resentimiento el que insistiera en sus prime-
 tivos y mil veces manifestados deseos.

Declarado suficientemente discutido el asunto y
 acordado proceder a' votación para saber si se admitía
 o no la dimisión de primer teniente de Alcalde presen-
 ta da por D. Jaime Botey, por tres votos y una pape-
 leta en blanco resultó desestimada la referida dimisión.
 No tratándose otros asuntos de que tratar se levantó la sesión
 a' las seis y media y libramiento - vale este anulado.)

Por último el propio señor Presidente manifes-
 to así mismo que el vecino D. Pedro Vinas debía
 pintar la fachada de su casa en la calle de la Carre-
 tera o' de la Cruz y dirigir interiormente las aguas plu-
 viales si el Ayuntamiento lo autorizaba; que no que-
 daba recurso para ello por que era solo cuestión de me-
 jorar el ornato lo que pretendía hacer, y que por parte
 del Sr. Aug^o encargado de dicha carretera estaba

Remiso

Segue

autorizado ya verbalmente. Entendido el tiempo
y teniendo en cuenta que lo que D. Pedro Vinas
ha hecho no es una reparacion, mejora de libreria
ni otra cosa de las que exigen permiso
y que con esta mejora el ornato publico, mejorando
ademas la practica establecida para
los casos de esta naturaleza acordó autorizar
al referido D. Pedro Vinas para que pueda por
la facultad de su casa y conducir las cosas
por su interes.

No habiendo otros asuntos de que tratar se leyo
la sesion a las seis - 4. Libramientos - Vale este auto
dado por yo las dos lineas de adelante.

Vinas.

Yola Paris Marañon

Pons Franck Ferrero

Rodrigo Guardado Murguía

Bigas Cortes Vila y Rivota

Antonio Lander

Número 33
 Sr. Presidente
 Yola
 Paris Marañon
 Cortes
 Franck
 Ferrero
 Rodrigo
 Guardado
 Murguía

En la villa de Badajoz a los veinte dias del
 de Julio de mil ochocientos ochenta y siete, siendo la
 cinco de su tarde se reunieron en la casa Consistorial
 los señores de este Ayuntamiento al margen suscritos,
 con el objeto de celebrar sesion ordinaria de
 la presidencia del señor Alcalde D. Francisco
 y abierta por el mismo se dió lectura del acta
 anterior que fue aprobada

A seguida se dió cuenta del dictamen de la Comisión segunda referente á la proposición de la Compañía del Tranvía para prolongar la vía desde la calle de la Cruz hasta la calle Aral y paraje en que la calle de S. Pablo desemboca en ella; dictamen en el cual se manifiesta que no puede formarse cabal concepto de la importancia facultativa y económica de las obras que sería necesario ejecutar para colmar la travesía en las condiciones que la Jefatura de Obras públicas tenga por convenientes acordar y que por esta razón procede volver el Proyecto á la Compañía para que formen dicho movimiento de manera que se indiquen en él con precisiones y aceptadas ya por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia las que sean indispensable ejecutar en el trecho de la travesía que comprende la prolongación del Tranvía, pueda, formándose el presupuesto de ellas saber el sacrificio que con ello se impone á la población.

Por el Sr. Solá se manifestó, que con ocasión de las obras que se proyectan sería convenientísimo y hasta necesario poner en la línea correspondiente el trazo de casa del Café de S. José que aun rebasa dicha línea en perjuicio de la anchura de la Caserita y del ornato público, y peligro con el paso del tranvía por aquel estrecho paraje.

El Sr. Bosch á su vez manifestó, que aun cuando sea ocasión de discutir un asunto que la Comisión propone vuelva á su providencia y se presente de nuevo mas claro e inteligible, de ahora para cuando esto suceda anticipaba su opinión de que nunca asentiría á que la población haga sacrificios en beneficio de una empresa que en su solo propio interés está el realizar la que propone, y que á su juicio podría únicamente imponerse sacrificios á la población, cuando de ello resultara favorecida la vía pública y el ornato.

El Sr. Solá rectificando añadió: que precisamente bajo

903

th

y Vicota

ranvia

cerca la
 liación del
 de casa del
 de S. José

en punto de vista habia mirado la emision de
con las indicaciones por el explanadas.

Se aprueba el
precedente dicta-
men

El Sr. Vila, individuo de la Comision a' su vez, di-
jo que la Comision al emitir el dictamen de que
habia dado cuenta, habia tenido en cuenta todas
las circunstancias; y por ello si quisiera apareciendo en
proyecto las obras y expropiaciones que deben he-
r para dejar larra en las condiciones que la Comi-
sion considera de necesidad precisadas para saber
su importancia, costes, y el beneficio que de ellas la
publica y el ornato pueden reportar. El dicta-
men en su vista acordó de conformidad con
lo propuesto por la Comision.

Pago de cuentas

Dióse cuenta de los dictámenes sobre las vanas
cuentas que en la anterior sesion pasaron a' las Comi-
siones respectivas, y de conformidad con ellos se acordó
su aprobacion y pago.

Permisos

Tambien fueron aprobados los referentes a' las peti-
ciones de D. Salvador Tómbil y D.^a Maria Torques, y con-
cedidos los permisos que en ellas se solicitaban.

Reemplazos

Se dió cuenta y lectura de un oficio de la Comi-
sion provincial, comunicando haber sido declarado exceptuado del
servicio en el ejército activo por tener otro hermano
oculto en el ejército, el moro concuriente al Numplero
actual Juan Piz Lebat, de lo que el oficio
quedó enterado.

Peticiones

Lejos un recurso de D. Guido Millet pidiendo
de muralla un terreno lindante con la calle del Ferron
y con la de San Polito, de otro de D. Juan Boscá solici-
tando una mesa para la venta de tocino, y de otro de
Amalio Planes impetrando permiso para establecer
una mesa de venta de carnes en la entrada de la calle
7 de la calle de S. Pablo, las cuales pasaron a' las Comi-



Folio cincuenta y uno

Púson a' seguida de manifiesto una cuenta de obras en la ruina del agua importante cinco se-
senta y cuatro pesetas treinta y dos centimos que
pasó a' la Comisión respectiva por acuerdo del Ayun-
tamiento

Dióse igualmente cuenta y lectura de las instancias
en solicitud de la plaza de Intendente de la Admon
de Consumos de esta villa, presentadas por D. Tomás
Lacalle, D. Pedro Borras Ibañeta, D. Gregorio Atienza Mu-
reras, D. Antonio Murcia Perez y D. José Guardia Cu-
jadas; acordando el Ayuntamiento suspender la designa-
ción de la persona que haya de ser nombrada, hasta
la próxima sesión a fin de que enterados de la conduc-
ta y antecedentes de los solicitantes, pueda nombrarse
de ellos el mas idóneo y de mejores antecedentes
a la vez.

Por el señor Solá en su calidad de Presidente de
la Comisión supra, se manifestó al Ayuntamiento
que, por dicha Comisión, se había procedido al examen
del estado de cuentas de que en la penúltima sesión
dió lectura el Sr. Bosch. Que de ese examen aparecía que
además de las 241846 pesetas que dicho estado arroja de
existencia, debían añadirse dos partidas cobradas después por cuenta
del presupuesto, haciendo en punto 24. 102' 87 pesetas; pero
que como del Ayuntamiento anterior quedaban por sa-
tisfacer atenciones que ascendían a' 5392' 68 pesetas, la
verdadera existencia quedaba reducida a' 21.709' 89 pesetas;
existencia que obra en depositaria según el seguro

Cuenta

Instancias

estando la

de Inten-

Consumos

Estado de

lindos

practicado, en talones de depósitos, billetes, y plata
derilla, y cantidades provisionalmente adelantadas
por suministrar corrientes y socorros a pobres que
reintegrables; raron por la cual creia poder el ayu-
niento hacerse cargo de esos fondos, como especie
de que en un dia ha de darse formal y legal.

Segue

El Ayuntamiento acordó quedar enterado y con-

Por el Señor Presidente se manifestó a la Comision
que habia reconocido las armas de los empleados del
Ayuntamiento algunas esta concedido en uso, asi como
existen de repuesto en poder del Municipio, y que
resultado es hallan inutilles en su mayor parte
en caso de necesidad y las que lo son necesitan re-
emplazando nuevas. En su juicio se necesita reponer
armas si han de utilizarse para el servicio de pata-
o de defensa y que se ponga en conocimiento de
procuracion para lo que estimara procedente. El Ayun-
tamiento quedó enterado; y a propuesta del
Cajal Señor Vila, se acordó autorizar al Señor
Presidente para que disponga la reparacion de las
utilizables que le necesitan y la compra de las que
necesarias, con cargo al Capitulo de Policia de la
ciudad.

Comisio

Por el Señor Baritz se recordó que el Ayun-
tamiento tenia acordada la construccion de una taza en
el torrente llamado del Ganizo; y que como nada
habia hecho sobre el particular desde entonces, se
a la Presidencia se sirva recordar a la Comision el
cumplimiento del referido Acuerdo. El Sr. Presidente pro-
puso recordar a la Comision ese servicio.

Construccion de
una Taza

El Sr. Solá expuso tambien que, de acuerdo con
Ley que desde el mes de Julio deban quedar
cadas las secciones en que han de dividirse la

Seccion para
la division de
la ciudad

contribuyentes para la designacion de los asociados de la Junta Municipal, crea del caso recordarlo a la Corporacion de modo de que los servicios se cumplan con la ley dispones. El Ayuntamiento quedo enterado y acorto dividir las contribuyentes en cinco secciones, y que por la Secretaria se prosiga al arreglo de las listas a fin de que antes de finir el mes puedan publicarse, y proceder despues a la designacion de los asociados en la forma que la referida ley dehumana.

El tenor Guardiola haciendon eco de algunos padres de familia, manifesto a la Corporacion que eran muchas las quejas que sobre la cuenta prima via oficial habia y que no dudaba que el tenor Presidente que lo es a la ley de la Junta local, excitaria el celo de la misma, para que dicha instruccion produca los buenos resultados que los grandes sacrificios que cuesta exigen. El Sr. Presidente manifesto que asi lo haria desde luego.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion a las cinco y medias.

Yo

Gola' Patey Jarrigen

Pere Marrauz

Pere

Patey Agullo's

Carmita

Mas Nive

Branch

Erquit

Erquit

Jonradona

Moraga

Vila y Puelo

Gota

Antonio Sanchez

Número 34
Sr. Presidente
Sola
Botey Garriga
Pareis Marsang
Boch
Botey Aguilas
Carite
Mora Elvira
Fronch
Guspiet
Bogatz
Moragas
Fontrodona
Vila y Vicota
Costa

Concepciones y pa
zo de cuentas

D. José Guardia
es nombrado Inter
ventor de Consumos

En la villa de Badalona a los veintiseis dias
de Julio de mil ochocientos ochenta y siete, siendo
cinco de su tarde se reunieron en la casa donde
los señores de este Ayuntamiento anualmente
mañana al objeto de celebrar sesion ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
Tinas; y abierta por el mismo y dada lectura a
acta anterior, fue aprobada mediante la notifi-
cion de que lo manifestado en ella por el señor Sr.
que por el Ayuntamiento se tenia acordado que por la Comision
miara la manera de construir una taza en el
te llamado de San Garriga, y no la construccion
la taza como por equivocacion constaba en el
Diose a seguida cuenta de los dictámenes res-
tes a las instancias de Fran^{co} Fonta y Estanislao Pla
y sobre la cuenta de los trabajos de la mina, y
conformidad con los mismos se acordó conceder la
citada por los dos primeros y que se paguen las
pesetas cuarenta y siete centimos, que el Ayun-
tamiento es en deber por la misma
Incontinenti púsose nuevamente a discusion
nombramiento de Interventor de la Administracion
de Consumos de esta villa, leyendo los nombres
de los aspirantes; despues de lo cual y habiendo
manifestado por el señor Presidente que el que
juicio parecia reunir condiciones mas recomen-
bles y era conocido de todos era D. José Guardia
Ciudadano, pero que esto no obstante la Corporacion
podia elegir entre ellos el que creyera mejor.
Mas el Ayuntamiento por unanimidad opinó
respecto a la designacion de la persona de
propia manera que el señor Presidente
nombrado el referido D. José Guardia y

Folios cincuenta y tres



Leyóse el dictamen referente á la petición de
 D. Emilio Corner, que solicita construir algunas casas,
 y cuyo plano ha sufrido alteración en la línea á
 que ha de colocarse, y en su apoyo el señor Solá, presi-
 dente de la Comisión, manifestó que el dictamen pertenecía
 á la Comisión del anterior Ayuntamiento, pero que había
 estudiado la cuestión por haber oído decir que el so-
 licitante perdía una cantidad de terreno, lo cual no
 era así por que se quedaba compensada en pérdida
 por el terreno utilizable que aprovechaba en otros pun-
 tos en que debía dejarlo, y hoy no ha de hacerse por efec-
 to de las nuevas divisiones del plano de población.
 El Sr. Botey y Aguiló hizo alguna observación; pero ha-
 biendo intervenido el Sr. Bosch para manifestar que
 hoy por hoy pondría únicamente la aprobación ó des-
 aprobación lisa y llana del dictamen, fue
 aprobado por unanimidad.

Dióse cuenta de un recurso de D. Melitón Ruiz, pi-
 diendo permiso para reparar una cañería de
 conducción de aguas á su casa en un corto trecho de
 la cañería ó calle Real en su acera izquierda, a
 comando el Ayuntamiento para á la Comisión

Por el Señor Presidente se puso en conocimiento
 de la Corporación que estaban ya fijadas al público
 las listas de las secciones que comprenden los contribu-
 yentes de que por sorteo han de designarse los
 vocales asociados de la Junta Municipal.


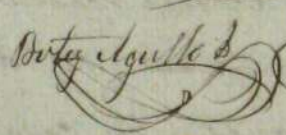
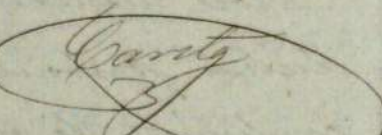
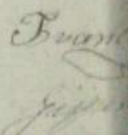
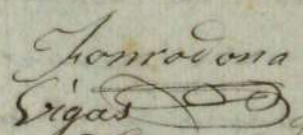
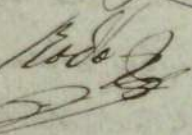
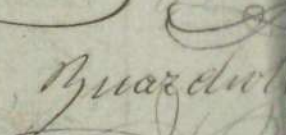
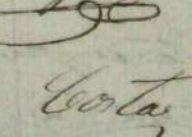
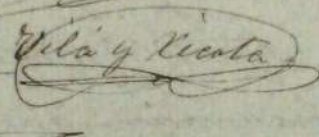
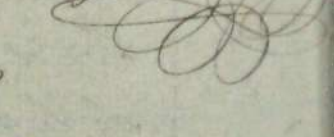

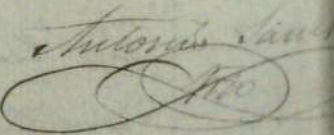
Por el Señor Botey y Arguello se expuso
 el acuerdo que en cumplimiento del acuerdo de
 provisión, habiase cubierto el defecto que
 en la Riera de Matamoros habia sufrido
 do por resultado que su reparación ocasionara
 próximamente un gasto de ciento cincuenta
 setas.

Reparación en la
 cloaca de la Riera
 de Matamoros.

El Sr. Bosch hizo la indicación de que si pro-
 do mas la largura de la cloaca y dando mayor
 chura a su boca de desagües podian evitarse
 esos periodicos defectos que infieren
 preferible hacer mayores gastos para poner
 en condiciones de hacer aquellos difíciles
 no imposibles. El Sr. Botey replicó que en
 da influir a su juicio esa prolongación
 dando el Ayuntamiento se lleve a cabo la
 reparación sin necesidad de subasta por
 la insignificancia de su costo.

No habiendo otros asuntos de que
 se levante la sesión a las seis. —

Votos.

 Lola
 Botey Arguello
 Carrizosa
 Ferrer
 Ferrer
 Ferrer
 Ferrer
 Ferrer
 Ferrer
 Ferrer
 Ferrer
 Ferrer

sigue lo anterior

de se reclamar al señor Lavilla los antecedentes que
quedan expresados, a fin de que en presencia de los
mos, pueda acordarse lo que se vea conveniente, para
prejuicio de que se obligue á cobrar las obras que
tivamente ha realizado y al pago de la multa que
el Sr. Alcalde tenga á bien imponerle dentro de sus
cualidades.

Comunicaciones
de los tres Jueces
y Fiscal municipal

Tambien se dio lectura de dos comunicaciones de los
señores Surroca y Surruel, Juez y Fiscal municipal
esta villa respectivamente, manifestando haber tomado
posesion de sus cargos y ofraciones con tal que
tiro su concurso y buenos deseos. El Ayuntamiento
acordo se conignes que ha quedado enterado con
satisfaccion, y que se les conteste haber visto con pla
cer como sus respectivos nombramientos y que el Ayun
tamiento a su vez les ofrecer su concurso y un con
deracion.

Cuentas

Diose cuenta y pasaron a los respectivos Comis
nes las cuentas presentadas por la Empresa del gas por
el alumbrado publico en el pasado mes y de otros de
de D. Antonio Rosas y D. Joaquin Arriaga por jornales
de canos en el arreglo de calles.

Peticion

Tambien paso a la Comision las cuentas de D. Pedro
Penas Prieto solicitando permiso para continuar el arreglo
Por el Sr. Botin y Agullo se expuso que la continuation
del carricaba para el riego publico, sobre la que habian
hecho proposiciones por los Sr. Canals y buso, habia quedado
adjudicada a favor del primero por la cantidad de cu
to sesenta pesetas.

Exposita para el
caricaba a favor del
Sr. Canals

Gorras

Finalmente por el Sr. Alcalde se manifesto tan
que se le habia hecho presente la necesidad de comprar
nuevas gorras para los empleados de Consumos, y
que siendo esta la unica prenda de uniformes que los

Notas cincuenta y cinco



anterior

aquello empleados usaban como distintivo, no podían
 hasta cierto punto dejar de confeccionarse el número de gorras
 que para dichos empleados se necesitan. Considerado el Ayuntamiento
 uniendo y reconociendo la necesidad de sus prendas, acordó que
 por la Comisión se cuidase de su confección por aquellas per-
 sonas que, en igualdad de circunstancias, hayan ofrecido las
 ciertas tales cuales se necesitan mas ventajosamente.
 Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la
 sesión a las seis

Vmas.

[Signature]

Dolce Agullo's

Caroty

Mas Olive

Francos

Marcelino

Mozzan

Erigas

Vila y Ricota?

Corta

Gijunt.

Antonio Sanchez
[Signature]

no. 36

incidente

Agullo

Alive

En la villa de Badajona a los diez dias del mes de Agosto
 de mil ochocientos ochenta y siete, siendo las cinco de su tarde
 se reunieron en la casa Consistorial los señores de este
 Ayuntamiento anotados al margen, al objeto de cele-
 brar sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde
 D. Juan de Torres; la que abierta por el mismo y desahogada

Franch
Guardiola
Moragas
Moya
Gispert
Vila y Vicota
Cota

Presidencia de los vocales asociados

Lura del acta anterior que aprobadas.

Acto seguido se manifestó por el señor Presidente formadas y publicadas oportunamente las listas de individuos que forman cada una de las secciones en que han sido continuados para los efectos del sorteo vocales asociados, y anunciado este para hoy a la sesion de este dia, podia procederse a' dicho sorteo toda vez que ninguna reclamacion se habia presentado en contra de la designacion de las secciones; y acordado asi dio el siguiente resultado:

Seccion 1^a D. Pablo Cortinas Puigboi, D. Jose Mansi Sabarot y D. Juan Pedragosa Guixart.

Seccion 2^a D. Juan Bea Bartello, D. Juan Casanovas Sabarot, D. Agustin Coll Batista, D. Juan Vall Saguer y D. Jose Rojas Olivi.

Seccion 3^a D. Felipe Antoja Guardia, D. Miguel Sabarot, D. Pedro Casals Monfort y D. Segismundo Coll y Ferrer.

Seccion 4^a D. Borrado Paget, D. Juan Devete y D. Estevan Giralt Verdú.

Seccion 5^a D. Jose Casals Masanet, D. Juan Marcenó Vilari y D. Jose Salva Casals.

Pago de cuentas. Diose lectura del dictamen de la Comision segunda referente a' las cuentas de 1897 y 98, puestas por cada en la sesion anterior por la Comision del Es; de las de Antonio Roset por jornales de cargo de obra para el arreglo de las calles y de M. de Jorquino por igual causa, que fue aprobado y acordado el pago de dichas cuentas.

Circular referente a' los vios

Por la Secretaria se dio lectura de la circular de 28 de Julio y Real orden a' que se refiere y se acordó establecer las reglas bajo las cuales es permitida la fabricacion y mejoramiento de los vios, a corda

El Ayuntamiento queda enterado y que se le dió el dicho con punto.

Y para que se dió lectura de la Ley de primero del que rige en la que se establece el tiempo y la manera de que los ayuntamientos y Diputaciones hayan de pagar los descubiertos que puedan tener con el Estado.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado y que se este a la mira para cuando se publiquen los descubiertos o debitos de los pueblos para saber si Badalona se encuentra debiendo alguna cosa por algun concepto.

Dióse a seguida lectura de un Oficio del Sr. Párroco de la de Santa Maria, invitando al Municipio a las funciones religiosas que tendrian lugar en dicha parroquia los dias quince y diez y seis del actual mes. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se dió cuenta y lectura de un recurso de Juan Marinello para que se le autorice poder pintar la fachada de su casa sita en la calle de la Coma, cuya autorizacion fue acordada en el acto.

De la misma manera se dió lectura y fue acordado en pase a las comisiones respectivas, de un recurso de Maria Giralt de Penon que pretende convertir en portal una rija que tiene en la fachada de su casa calle de Munch nº 73; Otro de D. Joaquin Palay que quiere convertir diez casas en la calle de Roger de Flor, esquina a la de Alfonso 8.º con arreglo a los planos que presenta, y Otro de D.ª Antonia Sunol de Giralt, para que se le faculte una mesa de venta de carne de gallina en la plaza y que se le obligue a dejar la que tenia.

Por el tenor Presidente se puso en conocimiento del Excmo. Ayuntamiento, que como caso urgente y en fuerza de las facultades que el artículo 117 de la Ley le atribuyen, ha sido autorizado al primer teniente de Alcalde Sr. Solá para que concurre al objeto de tomar las aguas que son ne-



Los acerca
de los de desu-

Oficio del Párroco
de Sta. Maria

Concesion

Peticiones

Permiso al Sr.
Solá para au-
tentarse

esarias a su salud.

Acercas el gas
Tambien expuso al Ayuntamiento que habiendo
do al representante de la Empresa del Gas para
le presentes las quejas que sobre la calidad de
fluido se habian producido, el que habia
tado que a punto de terminarse ya las obras
habia habido necesidad de hacer en el Gasom
quedaria remediada en faltas, agena a su

Limosnas

A seguida manifesto asi mismo al Ayuntamiento
Municipal, que era costumbre ya antigua en
poblacion el hacer limosnas a los pobres el dia
la fiesta mayor; y que proxima como esta se celebra
era forzoso resolver una cosa u otra sobre el
particular. Entrado el Ayuntamiento acordó
distinguir la limosna a dichos pobres, con cargo
brante del capitulo de Benef. del presupuesto de
vigente todavia en su periodo de ampliacion.

Rasantes

El Sr. Boty y Argulle rogo al Ayuntamiento se
la linea y rasante a que ha de sujetar las obras
ra que ha sido autorizado D. Emilio Cornejo, con
racion se acordó tenga lugar el dia en que venga el
tado municipal.

Preguntas acerca una
peticion

El Sr. Guankolas preguntó si se autorizarian o no
construccion de dos casas que solian habi D. Pedro
y Boty en la calle de Nazario de Alon, a lo que
taron el Sr. Boty y el Sr. Presidente que esto por
saber cuando se discuta el dictamen de la Com
sion.

Vocales asociados

A peticion del Sr. Barrio se dio lectura del
del sorteo de los vocales asociados para que tuvo
conocimiento de ello los señores concejales llego
despues de practicada aquella operacion, y p
te despues se encamino el Sr. Boty la conven

Toles cincuenta y siete. 57



de que los faroles mas proximos a la casa habitacion de los medicos y Comadronas y de las farmacias, - permanecan constantemente encendidos durante la noche, para indicar que alli viven los que han de auxiliar a los enfermos y las parturientas y las medicinas de que puedan necesitar; y despues de alguna observacion del Sr. Dotey y Agullo aunque la Comision estudiasse el asunto, se dio por terminada la sesion a las seis y cuarto.

Votos

Paris Martines

Lola!

Dotey Agullo

Caroty

Martinez

Umbert

Redo

Francis

Guaradulo

Rigas

Vila y Ricota

Costa

Antonio Sanchez

enero 37

Presidente
Lola!
Martinez
Prosek

En la villa de Badajoz a los diez y nueve dias del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete, siendo las cinco y media de su tarde se reunieron en la casa consistorial los señores de este Ayuntamiento sueltos al margen al

Botey y Agullo
Corretg.
allas Olive
Wmbert
Rodo
Franck
Guardiola
Pigaz
Vila y Nicota
Costa

Permisos.

Reemplazos

Comunicacion
del Obispo de Vich

objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de anteayer que no pudo tener lugar por falta de señores concejales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Vinas; y abierta por el mismo y dada lectura del acta anterior fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta del dictamen de la comision referente al expediente de D. Maria Giralt de Renom; del emitido por la comision sobre la peticion de D. Joaquin Llay; y del que hace referencia a D. Juan Mas y del de la instancia de D. Ysidro Millet; y conformes el Ayuntamiento con ellos, acordó conceder los permisos limitados con las condiciones a cada caso aplicables.

Se dio lectura de tres oficios de la Comision provincial participando al Ayuntamiento haber resultado utiles en el segundo reconocimiento practicado, los mojos concurrentes al Recuplaro del año actual Ramon de Sals Ramon y Juan Pich Berts; e igualmente el de igual clase Antonio Marti; de todo lo que el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Iguualmente se dio cuenta y lectura de la comunicacion del Excmo. e Ilustrisimo Obispo Vich encaminando al Ayuntamiento la comunicacion de que contribuya con su obolo a la restauracion del Monasterio de Sta. Maria Ripoll que por lo mismo que es una de las vias catalanas, Cataluna toda está interesada en su restauracion. El Municipio

[Decorative flourish]

Comision



acordó pasarse a la Comisión respectiva, lo propio que una instancia de D. Antonio Samadés de que se dio lectura, en la que se solicita permiso para establecer una mesa de venta de carnes en la calle de la Soledad número 1.

Actas car- laras

Dióse igualmente lectura de una Comunicación del Intendente de Barcelona acompañando el reparto de gastos bancarios del partido, en el que se consignan a Badalona 3500'43 pesetas de lo que el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Cuentas

Se siguió se dio lectura de cuatro cuentas presentadas por D. Felipe Estigoy por servicios diferentes e importantes en junto treinta y cinco pesetas, acordando el Ayuntamiento pasar cada una a su respectiva Comisión.

Comendar obras public despacho y petición

Por el Sr. Botas y Argalló se expresó a la Presidencia la necesidad de recordar al Cuerpo de Obras públicas el despacho de la petición pendiente para el paso de adoguinado o cadena que en la calle de S. Bruno tiene acordado el Ayuntamiento construir, contestando el Sr. Presidente que así se haría.

Comarca la com. non de una 210

El Sr. Carity preguntó si la Comisión segunda había hecho algunos trabajos sobre la necesidad o inutilidad del arroyo de una tajea en el torrente Garriga, contestando el Sr. Vila, individuo de la Comisión, que aun antes el Presidente de la misma, esta noche había ocupado el asunto, pero que luego en su regreso procuraría satisfacer los deseos del Sr. Carity.

Comisiona ur- lancia y ornato

El Sr. Bosch expresó así mismo que a su juicio convendría de una manera u otra arreglar el paso de la Riera desde la calle de S. Joaquina a la de S. José, por el cual no puede pasar, sino

Sigue lo anterior

sobre polvo ó sobre todo, y hasta á un punto
plantar en su tiempo algunos árboles que
tengan con sus sombras los ardores del sol
el verano, al propio tiempo que adoman
aquel punto la entrada á la población.
Siendo oprimido el Sr. Presidente por parte en el
cimiento de la Comision y no habiendo
asuntos de que tratar, se levantó la sesion
las seis y media.

Viqueas Lola' Beteg
 Parey Marsans
 Parey Agullo's Carity
 Gispert
 Ferradona Robo
 Leigas Vila y Licota
 Costa
 Moragas Antonio Sanchez

Numero 38.
 Sr. Presidente
 Lola'
 Botey Garriga
 Parey Marsans
 Bosch
 Botey Agullo
 Carity
 Gispert
 Ferraz
 Ferradona
 Robo
 Vila y Licota
 Costa
 Moragas

En la villa de Badalona á los veintinueve
 dias del mes de Agosto de mil ochocientos
 ochenta y siete, siendo las cinco y cuarto de la tarde se reunieron en la casa consistorial los
 señores de este Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del primer teniente de
 Alcalde D. José Solá al objeto de celebrar una
 ordinaria; y abierta por el mismo, se hizo
 lectura del acta anterior y fue aprobada.
 Incontinenti se dió cuenta del dictamen del
 expediente de D. Pedro Vinas, proponiendo la
 negativa del permiso que se solicitaba, en su



son á que las casas cuya edificación se pretende figurar en planas en una plaza en proyecto, marcada en el plano general de la población.

Por el Señor Bosch se pidió la lectura del informe del Señor Arquitecto consultor con el cual la Comisión manifestaba estar conforme en su dictamen. Leído que fue, el mentado Señor Bosch añadió: que para mayor claridad, en lo sucesivo al darse cuenta del dictamen de la Comisión, se hiciera también de lo informado por el Señor Arquitecto, y que al transcribir las providencias ó acuerdos recaídos, se consignaran uno y otro en el escrito de notificación.

El Sr. Boty y Agulló opinó de igual manera, exponiendo las razones en que apoyaba su sentir.

El Sr. Boty y Garriga manifestó á su vez que sentía no poder estar conforme con la opinión sustentada por los señores Bosch y Boty Agulló. Que el informe facultativo lo mismo en la cuestión que se debatía que en otra cualquiera, no era otra cosa que el autorizado parecer de persona perita á quien otra persona, ó una corporación, profana en el asunto de que se trata, le pide el auxilio de sus conocimientos para resolver acertadamente, en cumplimiento de su deber, y por lo tanto inspirándose en él la Comisión que dictamina y la Corporación que resuelve, hualga en su concepto el que se consignase en actas ó en resoluciones.

Después de algunas pequeñas rectificaciones de

Segun lo anterior

una y otra partes, acordó el Ayuntamiento que en lo sucesivo se consiguen claramente que no pueda haber lugar á dudas las cosas que se impongan en toda á probacion á cosas que por su importancia así lo exija.

Abeyas

Se dió cuenta tambien del dictamen referido á la peticion de D. Antonio Farnadas; y de conformidad con el se concedió provisionalmente autorizacion solicitada, mientras en la Plaza Menuda no haya mas de que disponer con las demas condiciones de costumbres.

Se destinan 75 ptas para la restauracion del Monasterio de Ripoll

Iguualmente se dió cuenta del dictamen de la Comision sobre la atenta carta del Sr. Obispo de Vich. de que se dió lectura en la anterior sesion; y de conformidad con el el Ayuntamiento acordó destinar setenta y cinco pesetas para la restauracion del Monasterio Santa Maria de Ripoll, a fin de que con esta Badalona no desoye nunca la voz de quien llama para todo cuanto con el prestigio y gloria de Badalona tenga relacion, encontrandose entre ello la restauracion de un Monasterio, joya artistica que solo á expensas de Badalona se debiese su restauracion.

Pago de cuentas

Dióse cuenta y fueron aprobados los de meses sobre las cuentas de D. Felipe Tajá, acordandose su pago.

Pago de las limosnas repartidas á los pobres.

Iguualmente se acordó el pago de quinientos tres pesetas sesenta y dos centimos á que asciende los bonos repartidos para limosna de pan y carne para los pobres en la pasada fiesta por, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento fecha diez del actual.

Circular acer.
de formacion
de rentas
vicio para
de yaca
de grava

Diose a seguida lectura de una circular referente a la formacion de presupuestos adicionales para sufragar los gastos que puedan ocasionar los trabajos de la formacion del curso de poblacion que ha de tener lugar el dia 31. del proximo Diciembre, acordando el Ayuntamiento se ocupe de ello la Comision.

Finalmente acordose asimismo que a la Comision respectiva se le escriba de D. Antonio Pous proponiendo los precios a que de aqui adelante los trabajos de riego y acarreo de grava pase las calles, y por no haber otros asuntos de que tratar se levante la sesion a las seis. No vale lo tachado.

Votas.

Enero 29. En la villa de Badalona a los treinta y uno dias del mes de agosto de mil ochocientos ochenta y siete siendo las cinco y cuarto de tarde se reunieron en la casa Consistorial los señores de este Ayuntamiento al margen anotados, al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del señor Alcaide D. Francisco Ferras, de cuya orden yo el

Presidente
Jolo
Botas Jorvejo
Paez Marand
Carity
Franck
Jorrodona

Moragas

Bogaz

Costas

Permiso

Peticiones

Referente a
cuentas de años
anteriores

Formacion de la
cuenta municipal de
1871-72

secretario de lecturas del acta anterior y fue aprobado
Acto seguido se dio lectura del dictamen de la
Hon. en el expediente de D. Narciso Tomás, y
formidad con el mismo el Ayuntamiento
otorgar el permiso solicitado.

Diose a seguida cuenta de un nuevo
Juan^o Lutape solicitando permiso para hacer
algunas aberturas en la fachada de su
Calle de S. Pedro número 101. acordándose la
resolucion pase a la Comision respectiva.

Leyeronse dos comunicaciones del Excmo.
Gobernador civil de la provincia, notificando el
de la Comision provincial por el que en virtud
del expediente instruido en justificacion
haber sufrido extravio los documentos con que
debian formarse las cuentas municipales
los años 1868-69 y 1869-70. y considerando
cuerpo la prueba ministrada dispensa a
Ayuntamientos interesados de la presentacion
de las cuentas a dichos años correspondientes,
sin perjuicio de que si esa documentacion
llegara a encontrarse se proceda de
luego a su formacion. El Ayuntamiento
quedar enterado, y que se le trasladó de
Comunicaciones a los cuenta de los interesados.

Tambien se dio cuenta y lectura de una
municipacion de igual procedencia, accion
natoria de la documentacion de la cuenta
municipal correspondientes al año 1871-72
por la que y por consecuencia de falta de
cuenta del Expositorio, del Alcalde como
mandador de pagos y la particular de contabilidad
cion, consistiendo la cuenta remitida en
relacion informal de cargo y data, se ordena

Solo sesenta y uno.



Los cuentes dantes procedan a la formacion de dichas cuentas en la forma ordenada, y se tramiten con arreglo a la ley para remitirlas nuevamente a la superior aprobacion. Y enterado el Ayuntamiento acuerda se presenten dichas cuentas a D. Sebastian Badier y D. Jose Marin el. lo Alcalde y Concejales interventor por quienes los documentos de cargo y data estan autorizados, juntamente con el traslado de la comunicacion, para que enterados den cumplimiento dentro del plazo que se fija a lo que sobre ello se ordena.

Fuere de manifiesto una cuenta de Felipe Antojas por reparaciones de mesas de la plaza Mercado importantes doscientas tres pesetas veinticinco centimos; la otra de Jose Maristany de casa facultada para las pensiones de iglesias de veinte tres pesetas veinte y siete centimos, y otra del relojero Brangoli de arreglo de dos relojes catorce pesetas, acordando el Ayuntamiento pasen a las respectivas comisiones.

El Sr. Sola hizo presente al Ayuntamiento la conveniencia de que por los dueños de edificios construidos y que no han colocado las aceras a que vienen obligados todavia, se proceda a cumplir esta condicion impuestas al ser autorizados, ya que con ello el paso que mejorara el tránsito publico seria ocupado en ello algunos de los jornaleros que carecen de trabajo. El Sr. Presidente manifestó a favor que



se lo anterior
no

Cuentas

Aceras

ante a la Comision.

Sin importancia

El Sr. Bigas manifesto tambien que la parte baja de la Riera de los Freres conviene colocar alguna cosa para poder pasar en las de aruadas, en razon a que el todo que queda pone intransitable el paso de una calle a otra.

Acena la falsificacion de algunos articulos

El Sr. Paris pidio asi mismo al Municipio que se mereca el asunto de falsificacion de ciertos articulos de primera necesidad, algunos de los cuales contienen sustancias perjudiciales a la salud. La Presidencia prometio hacerlo presente a la Comision.

Rotulacion y numeracion

El Sr. Botey y Agullo hablando en nombre de la Comision manifesto que con ocasion de estar deviendo a debido cumplimiento lo ordenado respecto a la rotulacion de plazas y Calles y numeracion de las casas, habian mirado el punto y deberian satisfacer satisfacer los particulares que ya no lo tienen colocado, el numero que corresponde en cada casa, y que constaba compra, portes, colocacion y desmerito por lo que se rompen, podia exigirse de ellos una parte por cada uno, o sean las dos terceras partes de lo que costaron los anteriormente puestos. El Ayuntamiento en su virtud acordó exigir una parte por cada uno de los referidos numeros.

Cemen.

El Sr. Sola manifesto tambien que el Cementerio necesitaba algunas reparaciones y mejoras; y el Sr. Moragas como individuo de la Comision acordó que a su juicio el Ayuntamiento desuelde del presupuesto que le permita cubrir



Señor

Si únicamente del su cuidado y conservación algo se habría ganado, y mas aun si fuera posible comprar algun terreno para ensuciarlos. El Sr. Bañito obsequio que todo seria en vano si no se procuraba privar la entrada a los muchachos que todo lo destroran; y por esto mismo el Sr. Presidente espuso tambien que el aumento de sueldos grave el presupuesto y que la compra de terrenos dadas las circunstancias en que el Comenterio se encuentra seria un gasto infructuoso que ha de mirarse si se puede evitar. Esto no obstante si alguna cosa es de suma necesidad esta compungo que se haga como los señores Solá y Morayas le desean cuidando la Comision de proponerlo.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la Sesion a las seis.

D. Juan Solá y Morayas
 D. Juan Aguilá y
 D. José Carrión
 D. Francisco Gijpardo
 D. Umberto Ferraduna
 D. Pedro Rodríguez
 D. Mariano Ligas
 D. Wilia y Ricota
 D. Carlos
 D. Antonio Sarata

Calacion de
 ta Municipal

Presidente
 Solá
 Carrión
 Aguilá
 Gijpardo
 Ferraduna

En la villa de Badajoz a los treinta y un dias del mes de agosto de mil ochocientos ochenta y siete; reunido el Ayuntamiento de la misma y habiendo comparecido los señores vocales asistidos de la Junta Municipal previamente avisados, todos bajo la presidencia del señor Al

Gaspart
 Umberto
 Fontrodona
 Rodó
 Moragas
 Bigas
 Vila y Vicota
 Costa

los señores municipales

calle D. Juan ^{2a} Vinas quien manifestó que
 objeto de la convocatoria no era otro que el
 cumplir la ley, quedando constituida la
 ta dentro del actual mes, y después de la
 lectura de los artículos que al acto hacen refe-
 rencia declaró al Sr. Alcalde constituida la Junta
 Municipal, levantándose de ello la pre-
 ceta que firman todos los concurrentes
 que certifica.

Vana. Lola. ~~Fontrodona~~ ~~Rodó~~ ~~Moragas~~
~~Bigas~~ ~~Vila y Vicota~~
~~Costa~~
 Gaspart ~~Fontrodona~~ ~~Rodó~~
 Umberto ~~Fontrodona~~ ~~Rodó~~
~~Moragas~~ ~~Bigas~~ ~~Vila y Vicota~~
 Costa

Numero Ho
 Sr. Presidente
 Lola
 Bosch
 Botay Agullo
 Com. 1a
 Franck
 Gaspart
 Umberto
 Fontrodona
 Rodó
 Moragas Permi.
 Bigas
 Vila y Vicota
 Costa

En la villa de Badalona a los siete dias
 mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta
 y siete, siendo las cinco de su tarde se reunieron
 en la casa consistorial los señores al margen
 sedos para celebrar sesion ordinaria bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de S. M.
 de orden del cual yo el Secretario di lectura
 del acta anterior y fue aprobada.

Incontinente se dio lectura del dictamen
 la Comision referente a la peticion de D.
 Castañer, y de conformidad con el mismo se
 condó conceder el permiso solicitado.
 De la misma manera fue aprobada el

si D. Martin
Coburn.

el contrato de arriendo ninguna falta hacen
recibo, y si no lo estan han de ser acredi-
tamente pero no imputos; por lo que se
a la Comision de tuviera asi puestas al
su dictamen sobre ese pago.

Reparto de gastos
provinciales

Dióse a seguida cuenta del reparte de gastos
provinciales efectuado por la Coma Diputacion
tre los pueblos, del que resulte un aumento
de mil cien pesetas sobre la cantidad pre-
puentada y satisfecha en el año anterior, acor-
do el Ayuntamiento quedar enterado y con-
en vista de que ese aumento procede del aumento
que el presupuesto provincial ha tenido.

Matanza de cerdos

Tambien se dió lectura y el Ayuntamiento
acordó quedar enterado, de una orden sobre
la matanza de cerdos inserta en el boletín
oficial.

Subasta para los
alcantarilla de los
Rios de Matamoros.

Ultimamente manifestó por la Secretaría
que estando arreglados los pliegos de condiciones
facultativas y económicas para la construcción
puente-alcantarilla de la Riera de Matamoros
en la prolongacion del Paseo hasta
con la Calle de Prim, por lo anunciado la
basta si asi lo tenia a bien el Ayuntamiento.
El Sr. Bosch preguntó si se habian subsanado
alcanzado las dificultades que motivaron la pe-
ra suspension de esas obras; y habiendole in-
formado que asi lo habia indicado el Sr. Con-
tecto Consultor, acordó el Ayuntamiento fijar
la subasta para el proximo Martes a las once
su tarde en esta Casa Consistorial.

Acercas el cepo

Por el Señor Presidente se manifestó para llevar
cabo la petición hecha en la anterior sesión

Compte de la
Comission



por el Teniente de Alcalde Sr Paris podia nombrarse una comision lo mas competente posible para que designaras los instrumentos mas necesarios para efectuar la comprobacion y analisis de los articulos de primera necesidad o alimenticios que se consideren adulterados.

Por el señor Carity se expuso que todo ello seria excusado por cuanto el analisis aqui practicado aun cuando haya personas competentes para hacerlo, adolecia siempre de falta de sinceridad en las declaraciones como procedentes de facultativos que, no siendo pagados por el Municipio, han de tener consideraciones y abrigar temores que en aquel caso podrian prescindir y por que otras operaciones pueden hacerse facilmente en la vecina ciudad de Barcelona; pero habiendo acordado el Ayuntamiento se nombrara la Comision, fueron designados para ella los señores Cabanellas, Paris y Moragas; despues de lo sobre el particular expuesto por los señores Botey y Aguiló, Moragas, Solé y Bosch.

El propio señor Presidente manifestó tambien que respecto a la peticion hecha por el señor Bigas en la sesion anterior podia hacerse un pequeño puente de madera, vulgo palanca, para colocarse en el punto indicado por el señor Bigas de la riera de Fornet, inmediatamente en los dias de lluvia, cuando por dicha Riera pasa agua; toda vez que la colocacion de piedras, obstruirian el paso de las personas a la vez que el de las aguas. Asi se acordó por el Ayuntamiento, con el proposito de esta cuestion el señor Bosch indicó que los pasos de todas las rieras se encontraban en el mismo caso, llamando la atencion de la Comision sobre este particular, y sobre el abuso de arrojar escom

Compte de la
Comission

Puente en la
Riera de Fornet.

Limpieza

de las tierras y otros objetos en la de Montecarlo,
cuyo abastecimiento en dias de lluvias puede ser pro-
sua.

Respecto al asunto de las aguas, que hoy escasea
el propio señor Bosch menciona la necesidad de que
el Ayuntamiento se ocupe de una u otra manera
buscar mayor abastecimiento de aguas para
la poblacion; que estas ya escasean, y que teme-
te que por incurias de la corporacion, faltara
aun cuando solo sea en parte, un artículo del que
no se puede prescindir.

El señor Baritz objeto que aun cuando no puede
ser mas cierto de lo que es lo expuesto por el señor
debia haberse presentado que quise con ocasion del arreglo
de una Casa de Beneficencia que responde a la
voluntad y deseos del difunto D. Vicente de Roca y
podria mancomunadamente procurar la ma-
de obtener aguas para uno y otro fin con
unos dispendios, partiendo del principio de
que el establecimiento habia de suplirnos en parte.

Aguas.

El Sr. Bosch contestando al Sr. Baritz, manifestó
que el Ayuntamiento no puede, a su juicio, separarse
de que el establecimiento benéfico se construyese para
procurar aguas a la poblacion, ni menos ha-
las partir o alumbrarlas en la proximidad de ellas
por la natural, aun que infructuosa repugnancia
que inspirarian. Conformes en esta necesidad de
los señores del Ayuntamiento, acordó se mire por
Comision la manera de poder lograr el aumento
del caudal de aguas para las necesidades de
poblacion; toda vez que el estado de la hacienda
Municipal permite dedicar a ello algunas can-
de 3—



habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion a las seis y media.

Vinas, Gola, Peter y Garcia
 Paris Marañon, Martin Boty
 Gandy, Alvarado, Francisco Umbert
 Ferrero Tona, Bado, Macarache, Sigas
 Vila y Licota
 Coto, Antonio Sanchez

En la villa de Badajoz a los catorce dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete siendo las cinco y cuarto de su tarde se reunieron en la casa Consistorial los señores de este Ayuntamiento al fin de dar margen representados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del señor Alvaro D. Juan Vinas de orden del cual yo el secretario di lectura del acta anterior y fue aprobada.

Dióse a seguida cuenta de los dictámenes de las respectivas comisiones sobre las cuentas en la anterior se

Umbert
 Fontrodona
 Rodó
 Guardiola
 Bigas
 Moragas
 Vila y Quevedo
 Cota

...presentadas por D. Juan Surroca, D. Pedro
 ... D. Pedro Tinas y la Compañía del Gas; y de
 ...formidad con ellos el Ayuntamiento acordó
 ...satisfactorias.

Acto seguido se dió lectura por la Secretaría
 del Real Decreto de once del pasado Agosto, por
 el que se ordena la formación de nuevas castillas
 evaluatorias por lo que a las riquezas rústicas y pecuarias
 se refiere, en el que se fijan los plazos para su
 verificación. El Ayuntamiento acordó quedar en
 ...do y que se proceda a su cumplimiento convocando
 ... la Junta pericial luego que hayan sido pro-
 ...cadas las instrucciones que han de seguir al efecto
 en que este servicio se ordena. Igualmente acordó
 ... Cabildo Municipal quedar enterado y que se copie
 ... de la Real orden de primero del actual inserta en el
 ... Boletín Oficial n.º 218 correspondiente al día once
 ... este mes referente a los medios y obligaciones para
 ... combatir el desarrollo de la Filoxera.

Sobre la forma-
 ción de castillas
 evaluatorias

Sobre la filo-
 xera.

Dióse cuenta y lectura de una cuenta presentada
 por Agustín Canals del Corte del carro de riego, por
 ...portante ciento setenta y dos pesetas cincuenta centimos;
 ... otra de Jaime Fornaguera por las obras de reparación
 ... de la cloaca de la Hiera de Matamoros de ciento
 ... ta y cinco pesetas; de otra del mismo por trabajos de
 ... prolongación de la propia cloaca que asciende a
 ... to treinta y ocho; otra de Juan Fonolla por cu-
 ... tro pantalones impermeables para la brigada
 ... de trabajadores de treinta pesetas; otra de Joaquín
 ... Armiñi de ciento cincuenta y seis pesetas por acor-
 ... de lodo y tierras de las calles y parras y dos mar-
 ... catorce por los de cuarenta y dos pesetas
 ... cuenta centimos por llevar enfermos a Barcelona y

Cuentas.



de arcos de tierras, y otra de venta y una percha de jornales de riego, todas las cuales acordó el Ayuntamiento para que las respectivas comisiones para su examen.

Por el Sr. Presidente se puso en conocimiento de la Corporacion, que la subasta para la construccion del puente alcantarilla sobre la Viera de San Lorenzo acordada en la anterior sesion, habia tenido efecto en la tarde de ayer presentandose sus diferentes proposiciones; y que como la de D. James Tomera que ofrecio hacerlo por mil cuatrocientas setenta y dos perchas fue la mas beneficiosa, fue adjudicada a su favor. El Ayuntamiento quedo enterado poniendo el acto en aprobacion.

Tambien se dio lectura de una instancia del vecino de esta villa D. Pedro Tomas Pujols en solicitud de que el Ayuntamiento vuelva sobre su acuerdo del veinticinco del pasado Agosto por el que le denegó el permiso para edificar dos casas que pretén de edificar en el parage en que existe una plaza en proyecto, reformandolo o modificandolo en el sentido de que le sea concedida aquella autorizacion que de no ser asi se entable el expediente de expropiacion para que le sean indemnizados los terrenos de que no puede disponer, y por ultimo que de no hacerse asi, se tenga por interpuesto el recurso de abrada contra el acuerdo de la Corporacion, y se eleve el expediente al Excmo Sr. Gobernador de la provincia, acordando el Ayuntamiento pase a la Comunion.

Por el Sr. Presidente se expuso a la Consideracion de la Municipalidad la necesidad de reunir...

Acta del
te. alcan-
a. a. form
fornaguera

Reficcion de
Pedro Tomas

meo

por otro mayor el buzon que hoy existe en la estacion
 de la via-ferrea, insuficiente para admitir las
 correspondencias que alli se depositan y que con esta
 se trasladara a quel a' alguno de los estanques.
 Los señores Borch, Botey y Aguilera y Sola,
 sieron cada uno lo que a' su juicio convenia,
 mayor comodidad del publico sobre esta parte
 acordando en definitiva que la Comision propusiera
 lo que pueda hacerse.

Impresion de
 las cuentas del
 ejercicio de 1885-86.

El referido Sr. Presidente indico que las cuentas
 correspondientes al ejercicio de 1885-86 ya rendidas, se
 en disposicion de imprimirse si el Ayuntamiento
 si lo acordaba; y como quiza que asi lo ordenara
 ley el Ayuntamiento acordo' su impresion.

Decisiones

A peticion del Sr. Baritz, y a' causa de que
 cinco de la tarde es ya hora tardia para la
 uracion de las sesiones, se acordo' que en lo sucesivo
 hasta nuevo acuerdo tengan lugar a' la hora de las

Acercas el arreglo
 de la Plaza del Du-
 que de la Victoria.

El Sr. Borch propuso la conveniencia de que
 Plaza del Duque de la Victoria (a' alguna otra)
 a'dornar con algunas plantas quiza a' la vez que
 se convierta en lugar de recreo. Atendiendo un
 los deseos el Ayuntamiento acordo' en lo que pueda ser
 la respectiva Comision; levantandose la sesion a' las 8
 la tarde no vale.

Veras. Botey Gasoria
 Aguilera y Sola. Gibert. Umberto
 Comodoro Rodas. Morgan. Lugas
 Vila y Ricota. Costa

Folio sesenta y siete



En la villa de Badajoz a los veintinueve dias del mes de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete siendo las cuatro de su tarde se reunieron en la casa consistorial los señores que componen este Ayuntamiento a saber: el Sr. D. Francisco Vinas y abierta por el mismo la sesion, dióse lectura del acta anterior, y fué aprobada mediante la rectificación de lo manifestado por el señor Borch acerca de la conveniencia de convertir la Plaza del Duques de la Victoria en lugar de recreo, y no esta ó alguna otra como equivocadamente se consignó en el acta por haberse referido a dicha plaza únicamente.

Procedió acto seguido a la lectura del dictamen del Sr. Arquitecto y de el de la Comisión referente a la nueva urbanización presentada por D. Pedro Vinas Pujol, dejando antes de la presidencia el Sr. Presidente que pasó a ocuparla el señor Sola, retirándose aquel del salon por tratarse de asuntos de su parente suyo, y cuyo dictamen es como sigue: La Comisión primera ha examinado detenidamente la instancia presentada al Ayuntamiento por D. Pedro Vinas Pujol, solicitando que dicha Corporación vuelva sobre su acuerdo de veinticuatro de Agosto anterior, y lo reforme ó revoque, concediéndole el permiso para edificar que en fuerza de él le fué negado. De dicho examen aparece que los fundamentos

Dictamen
estimando
diciendo ó r
acion de D.
o Vinas Pujol

en que el recurrente apoya su nueva petición no son exactos, pues distan mucho de estar conformes con las condiciones con que en acuerdo acuerdos del 6 de Febrero de 1873, fue aprobado el plano de urbanización de parte de los terrenos que la cuestión versa, con arreglo á las cuales han levantado bastantes edificios en ellos = Así al dueño de esos terrenos le consta perfectamente existe un plano general de la población, contra aprobación del cual por parte del Ayuntamiento nada espuso durante el mes que estuvo al efecto privando los edictos ordenados por ley, y no puede por lo mismo dejar de tener cuenta al establecer los terrenos á los que los adquiere para edificarlos = Por todo ello pues, y conforme á lo sobre el particular informado por el Sr. Arquitecto Municipal consultor, la referida Comisión opina:

Sigue

Que no existen méritos para que el Ayuntamiento vuelva sobre el acuerdo cuya revocación ó modificación se pide, ni procede indemnización de ninguna clase por los terrenos de cuya propiedad al momento supone se le priva con la negativa del permiso para edificar; por que ora se examina la cuestión bajo el punto de vista de la aprobación del plano cuyo terrenos se proyectaban urbanizar, y bajo el plano general de la población, tendiendo que por primero los Madu e hijo Coloma Trujar y José Trujar cedieron voluntariamente y gratis el terreno que pudieran ocupar las calles y plazas que se proyectaban y por lo tanto admitieron sin contradicción las abisaciones y el marcado, y que procede desestimar la petición. El Ayuntamiento, en nada obstante estar conforme de la Comisión, acordará lo que crea mejor

Badalona 18 de Setiembre de 1873. - Jose Solá Saviol.
 Vicente Bosch = Pedro Umbert = Obedecida la palabra
 por el señor Bosch, dijo: Fue para opinar la Comisión de
 la manera que el Ayuntamiento acababa de oír, no
 había tenido mas necesidad que la de inspirarse en las
 afirmaciones consignadas por el Recurrente en su recurso,
 y en lo que respecta á las mismas aparece del acuerdo del
 Ayuntamiento de fecha 6 de Febrero de 1873, que, tomado
 en ocasión de que ya se trabajaba para la formación del
 plano general, debía ser provisor, como lo fue, para no per-
 der de vista el interes general de la poblacion al aprobar
 un plano particular y de aqui la condicion impuesta
 á los medes e hijo D. Coloma Struque y D. Jose Sarriga de a-
 ceptar toda calle ó plaza que en aquellos terrenos pudiera mas
 adelante imponer la conveniencia ó la necesidad.

probacion
 anterior
 tambien

Por disposicion del señor Presidente se dió lectura tambien
 del dictamen del Sr. Arquitecto sobre este particular, ya
 petición del Sr. Botey y Sarriga se hizo así mismo del a-
 cuerdo del Ayuntamiento de 6 de Febrero de 1873.

Enterado de todo el Ayuntamiento, acordó aprobar el
 dictamen de la Comisión y desestimar en consecuencia la
 reclamacion.

A seguida entró en el Salon y ocupó la presidencia el
 señor Alcalde, dándose lecturas del dictamen de la
 Comisión segunda referente á las varias cuentas de que
 en la sesion anterior se dió lectura, acordándose de con-
 formidad con él el pago de dichas cuentas, median-
 te las explicaciones que por lo que respecta á la de
 D. Martin Codina por el Alguacil de las aguas dió
 el señor Botey y Sarriga como resultado de la Con-
 ferencia sobre el particular tenida con el propio señor
 Codina, quien prosintió renunciar de una ó otra mane-
 ra al pago de las cuentas de los cuantones judiciales por

Pago de cuen-
 y gobierno
 es ahora
 D. M. Codina

dientes haya podido faltar.

Diose cuenta del dictamen de la Comisión referente a la colocación de mayor número de burones, y que en el cual se propone la colocación de uno de mayor dimensiones en la Estación de la vía férrea, y otro de esta y otro igual de nueva construcción en los extremos de la Calle de Sluck y de la Brua, procediéndose a colocar uno en la cuenta por estar próxima a la Casa Consistorial en donde existe buron.

El Sr. Solá manifestó si se había efectuado esta colocación acordada con el Cartero puesto que su proposición de la sesión anterior estaba basada en la urgencia de este; que estaba en este caso conforme con el dictamen de la Comisión, pero que esperaba que fuera atendida la conveniencia de la parte alta de la población el día que se colocara un estanco en la Plaza de la Constitución.

El Sr. Botey y Garriga expuso que no dudaba que el Cartero aceptaría el pequeño sacrificio que se le imponía de recoger las cestas de los burones de las calles de la Brua y de Sluck, aun cuando esta recogida tenga que durar una media hora antes de la de los demás burones, y que por parte de la Comisión ningún inconveniente había en que quedaran satisfechos los derechos del Sr. Solá el día que se estableciera un estanco en la plaza de que se ha hecho mención, en vista de lo cual fue aprobado el dictamen en cuestión.

Por la Secretaría se manifestó a la Corporación que habiendo terminado el seguro de la Casa Consistorial y su mobiliario, por el cual se satisficieron hasta y seis pesetas cada anualidad, se estaba en el caso de proceder a su renovación si así estaba en el ánimo del Ayuntamiento.

Se colocan uno
y otro número de
burones

Seguro

Tolos revista y nuevo



Anterior
 A propuesta del Sr. Bosch acordó pasar a la Comisión para que examina el asunto por si merecía introducción en el alguna variación.

Además se acordó pasar a las comisiones respectivas una instancia del Apoderado del sector de Masques de Santin de que se dio lectura, pidiendo permiso para elevar un muro de sostenimiento de tierras; Otra de la Sociedad Agraria del Sertoral o de Barcelona a Badalona ofreciendo prolongar la vía desde la calle de la Cruz hasta el punto en que desemboca en la barriera de la calle de San Pablo, mediante la entrega de ochenta mil pesetas que había de hacerle el Ayuntamiento para ello; Otra de D. Naudado Vidal para que se le permitiera edificar una casa en la Calle de Santo Domingo, y tres cuentas presentadas por D. Juan Planas y D. Juan Guipart por impresiones y otros de papel sellado, importantes 74'50 pesetas por libro para consumos una; 186 pesetas otra, y 26'28 pesetas la restante.

Al paso de una malla
 Igual acuerdo recayó en la petición de D. Antonio La madoz para trazar la mesa de venta de carnes que le fue concedida a favor de Curbio Librend.

Aguas
 El Sr. Botey y Garriga expuso a la Corporación que la Comisión segunda se había ocupado del cumplimiento del acuerdo de la misma sobre la necesidad de buscar aguas con que atender a las necesidades de esta población; pero que como es asunto que exige desde el primer momento gastos sin los cuales nada podría hacerse, pidió a la Corporación la autorización competente para sufragar dichos gastos en la parte puramente necesaria para las operaciones que

Lo anterior

liminares indispensables, habiéndolo acordado así la
porcion

Pregunta sobre
con para aduquinar
de en la cañal de d.
Oruno.

El Señor Botey y Aguillo preguntó a la presidencia
que estado se hallaba el permiso para la colocacion
para aduquinado en la entrada de la Calle de d.
cueros aduquines desaparecieron si pronto no se halla
a cabo. El Sr. Presidente manifestó que se había
acordado varias veces al Cuerpo de Obras publicas,
que si bien la Autorizacion no se había recibido de
mas confiables recibida en breve. El Señor Don
para que mientras esto llega podian entretenerse
adquirir en algun parage asegurado; con lo que
no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesion a las cinco y cuarto p. todavia que
tuvieron el plano y condiciones sin proteccion de
quien clau - Esta anadido vale.

Numero 43. En la villa de Badalona a los veintiocho
S. S. Presidente del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y
J. Sola siete siendo las cuatro y media de tarde se
Botey Gaviga con en la casa consistorial los señores de esta
Pariá Marian y tamiento anulado al margen para celebrar de
Boch

Sigue

Del referido dictamen del que aparece que
el fondo no hay nada que afecta a la cuestión
si en la forma ha sufrido equivocadamente
quien variación, toda vez que el dictamen dice
los madereros y sus hijos o quienes a ellos vienen obligados
ceder al Ayuntamiento el terreno de las plazas y
mientras que el acta expresa que cedieron voluntaria
y gratuitamente dichos terrenos; acordó el Ayuntamien-
to su aprobación, adicionando a dicha cesión de
no voluntaria y gratuita la circunstancia de
así debe entenderse todavía que aceptaron el pre-
gion de condiciones sin protesta ni reclamación.
Dice a seguida lectura del dictamen de la
moción que a la demanda de la Sociedad de
del Litoral o de Barcelona a Badalona se refiere
y que así como sigue: "La Comisión segunda ha
minado la nueva instancia presentada al Ayun-
tamiento por la Sociedad de Ferrocarril del Litoral
bre la prolongación de la vía, acompañando la
nuevamente presentada que para que se dicte
yores explicaciones fue servida. = Al fin se con-
ra y concreta, aviene la Sociedad recurrente y es la
que el Municipio se comprometa a subvencionar
coste de dicha prolongación con la cantidad de
mil pesetas, con las que se propone sin duda
glar la rasante de la viera San Isidro para
propia conveniencia y utilidad. = La Comisión
bre inútil entrear en otras consideraciones de
merito en que ninguna garantía se ofrece por la
Empresa que pueda reflex en ventaja de la población.
Cuando esto se haga y cuando el trazado de la
en su prolongación se fije en la parte superior
la calle barrera que por fluye a ella crean un

Dictamen des-
tinando la propo-
sición de la Compañía
del Ferrocarril

Folio octenta y uno



de otras calles, ofrece mayor facilidad ó menores inconvenientes, en tonces, y solo entonces, podrá el Ayuntamiento acordar lo que sobre el particular sea prudente. - Entretanto, y en nada obstaculo el parecer de la Comision que es el de que se desestime la proposicion, puede el Ayuntamiento acordar lo que crea mas justo. - Barcelona 27 de Setiembre de 1887. - Jaime Botey = Martin Botey = Lorenzo Rodó = Cetera

La Corporacion aprobó el dictamen de la Comision sin discusion de ninguna clase.

Tambien se dió lectura del dictamen del expediente de D. Pedro Nadal, concediendole de conformidad con él el permiso que se solicita mediante las condiciones establecidas, del referente á las cuentas que presentaron los señores Guixart y Planas, acordándose su pago, y de el que hace referencia al seguro de la casa Consistorial y su mobiliario, proponiendo la renovacion con el aumento de tresmil quinientas pesetas por el material de la bomba y mobiliario de la portería que fue aprobado tambien.

Dióse á seguida cuenta del expediente de oposicion legal soberanida instado por el mozo Guider Pujol. Morros concurrentes al cumplimiento del año actual, por haberse imposibilitado para el trabajo su padre Estevan Pujol con posterioridad al día en que tuvo lugar el acto del llamamiento y declaracion de soldados y encontrarse en el caso de ser hijo unico en el sentido legal de la ley de pa-

Ligue

Permisos y
de cuentasdictamen acc.
el seguro de
casa Consistorial

Quintas

Expediente de
oposicion soberanida

Ligue

die pobre del el propio sentido e impedido por
trabajar. Todo los extremos puntos a' junta de
mental y testificalmente se justifican; pero
falta hacerlo de la sentencia en el Ejercicio
hermano del mozo que pretende la ocupacion
aun cuando asi no fuera el fallo de estas
ciones corresponde a la Comision provincial
e igualmente acordó de la sea soldado con
naturalmente hasta que resuelva la Exma Com
sion provincial, al referido mozo Pedro Pujol
con cuyo fallo manifesto su padre no conforma
alrauden de el para ante dicha Com
sion provincial.

En la Secretarial se manifesto, que los
Municipales correspondientes al año 1871
habian sido devueltos para que los cuen
tes las formular y mudan en la forma
determina la Ley, habian sido entregados
los referidos cuentadantes con aquel objeto
formados nuevamente por los mismos, se
presentado en la Secretaria de lo que daba
la el Ayuntamiento.

Cuentas del ejerci
cio de 1871-72

Entrado este acuerdo pasen al señor Sindico
ra que las exanimo y emita su dictamen
antes de q' el Ayuntamiento proceda a su
cion conforme a lo resulto por el articulo
la Ley.

Dio lectura de un recurso presentado
D. Mariano Barrija para que se le permit
bris un pequeño portal en su casa calle
Núm^o de S. N. 50. utilizando para ello la
terea que ocupa la rija; de otro de D. J.
sion solicitando construir un casa en la ca
da Prim conforme al plano que acompaña

Permisos

Acta de la Com. pa



de otro de D. José de la Campa, pidiendo se le declare vecino de la población; acordando el Ayuntamiento pague los dos primeros a las respectivas Comisiones y de conformidad con lo que se pide respecto del segundo... último.

Finalmente por la Comisión que tiene a su cargo el Servicio del Cementerio, se ha presentado una proposición escrita de las reparaciones que el mismo necesita y cuyo coste ascenderá a unas dos mil pesetas; en cuyo apoyo el Señor Paris, en su calidad de Presidente de la Comisión, expuso que las reparaciones cuyos detalles acababan de leerse no son reclamadas sino por que ellas se imponen como una verdadera y urgente necesidad.

Se iba a proponerse en la llamada sala de Audiencia y en la de observación para convencerse de ello, y para que tengan que atochornarnos el día en que por cualquier causa personas forasteras o alguna autoridad necesitara efectuar alguna visita u operación. Con lo que rogabas al Sr. D. Botey y Fariña manifestar que sin desconocer la verdad de cuanto el Señor Paris acaba de enumerar, existen en aquel Sagrado recinto otras necesidades no menos importantes que urge igualmente remediar, con tanta mayor razón cuanto que se aproxima el día de defuntos en que el Cementerio sera visitado por toda la población y ni sus caminos interiores se encuentran en estado de transitarse, ni el terreno de los panteones reparado, ni las iglesias en estado de ser visitadas por que parte de miserables bancos en que sentarse a caer; y que como la cantidad consignada en presupuesto es insuficiente para todas esas necesidades de momento, creia que poria atenderse por de pronto a lo mas urgente, sin perjuicio de atender oportunamente a lo demás consig-

Dictamen para obras en Cementerio

Segue lo ante-
rior

mando su presupuesto adicional la cantidad que
fuerge necesaria. El Sr. Moragas á su vez como
individuo de la Comision, encarecio la necesidad de
arreglos, anadiendo que la numeracion de los muros
halla borrada por las lluvias por haberse hecho
tinta, y seria preciso suplir esa clase de numeracion
por otras mas permanentes. Que en algunas de
ellas de nichos, la cubierta no permitida declive, se
cierte para ocupar las aguas, quedando embalsadas en
trimento de la obra que podria en buerq demorar
ocasionando gastos de consideracion, y que todo en
hacen de esas reparaciones una oporuniante necesidad.
El Ayuntamiento en su virtud acordó, tomar en
sideracion la proposicion presentada y que para
comision para su dictamen sin perjuicio de que
de luego se di principio á la limpieza y arreglo de
caminos interiores del referido cementerio, por la
goda municipal.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta
sesion á las cinco y cuarenta.

Mra. Lola Paris
María Cabanellas Botas Agulló
Covity
Vigas Corto Antonio Sanchez
Vigas



Numero 44.

Presidente
Sola
Monsieur
Boroch
Agulla
Barita
Rovis
Cagas
Pigas
Cala

En la villa de Badalona a los cinco dias del mes de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete, siendo las cuatro y media de su tarde se reunieron en la casa Consue Social la sesion de este Ayuntamiento convocados al margen para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Vinas; y abierta esta por el mismo, de su orden yo el Secretario di lectura del acta anterior y fue aprobado.

Dióse a seguida cuenta del dictamen referente a la peticion de D. Mariano Borrigo; y de conformidad con él se concedió el permiso solicitado.

Cambien se dió lectura del dictamen del Sr. Sindico sobre la cuenta municipal del año 1871-72, que se presentó en la anterior sesion; y de conformidad con él el Ayuntamiento acordó fijar las cuentas a que se refiere en la cantidad de sesenta mil seiscientos pesetas un céntimo en su cargo y en sesenta mil quinientos ochenta y nueve pesetas once céntimos en su dato; que se anuncie su exposicion al público por espacio de quince dias, y que se tramiten de la manera que dispone la ley para remitirlos oportunamente a la Superioridad.

Se dió asi mismo cuenta del cargo que el Batallon de Deposito de Barcelona pasa al Ayuntamiento por servicios devengados por el mozo Antonio Sebastian Martí durante su observacion en la caja de recluta, y que resultó inútil, importante diez y siete pesetas cincuenta céntimos; y autorada la Corporacion municipal, acordó se pague con

Remplazad

Tramitacion
la cuenta municipal
del de 1871-72.

Remplazad

Lo anterior

carico a la partida consignada en presupuesto y
reemplazos.

Segundamente se dio cuenta y lectura de la
copia y atento carta recibida del Excmo Sr. D. Emili
mis a la que acompaña un retrato de S. M. D. N.
no XIII, unido al de su Augusta Madre la Reyna
del Reyno D^{ca} Maria Cristina como regalo para
poblacion.

Regalo del Sr. A.
mis. Gracias por
el mismo.

Terminada la lectura indicó el Sr. Presidente que
cia natural que la Corporacion consiguiera su agracia
to. El Sr. Paris y otros confirmaron la misma opinion
su vista la Municipalidad acordó se haga como
actas el profundo reconocimiento con que la munici
be sea prueba mas de la generosidad de su donante; y
se le manifieste así para probarle el sumo agracia
to con que D. D. D. D. y en su nombre la Corporacion
que lo representa, recibe esas muestras de aprecio de
le designándose para ello una comision compuesta de
S. S. Solá, Bosch, Caruso, Paris y Boty y seulle; y
mente que se coloque el retrato en el Salon de
del Ayuntamiento y punto en que ocupa la pre
dencia con el doril que a su lujo y a su riguro
responde.

Se dio cuenta y el Ayuntamiento acordó en
a las respectivas comisiones, de una instancia de los
'Gobern y Mundo' para que se les rebaje la tarifa de
sumos de una grana mineral que emplean en su
bricacion; de otro de D. José Tomas Rovira que solicita
truir dos casas en la calle de la Providencia; de otro de
Guido Miller para instalar un motor de gas para
melbura de sal en el edificio que ha construido
en la estacion del Ferrocarril; de otro de D. Pedro Linares

Peticiones

Seguen
Cuentas

para construir sus casas en las calles del Sol y Compro; de otra de D. Andrés Agmat para algunas reformas en su casa calle del Mar; de otra de D. Suspar Albert solicitando establecer una mesa para vender carne en la calle del Arrabal, y sus cuentas, una del Gas por el alumbrado público en el mes de Setiembre importante 1.264.⁸⁶ pautas; otra de D. Antonio Sured por el agua de riego de 310; otra de D. Alvario Planas por jornales de carne de 107.⁷⁵, y otra de D. Jaquin Armigo por igual razon de 50.⁷⁵.

Cuentas

Se aprobo enseguida una proposicion de la Comision Perera, con caracter de urgente y ejecutivo, para construir un nuevo pozo en el Matadero, por ser insuficiente el que existe para servir de deposito de las aguas de la limpieza del local y sus residuos; debiendo hacerse las obras por administracion, por que en ella podria trabajar la brigada del Ayuntamiento cuyos haberes se pagan por nominas.

Obras en el Matadero

A seguida y a su peticion, acurdo el Ayuntamiento anterior a su Presidente D. Francisco Pina, para que pueda aventarse y tomar las banas de Calda de Montbuy para la curacion o mejora cuandamente del dolor reumatico que padice.

Comiso al Sr. Vices para ausente parte

Finalmente acurdo asimismo la Corporacion aprobar la distribucion de fondos ocasionados en el pasado trimestre en la forma que sigue:

Distribucion de fondos.

	Pezetas
Salda fecta por gastos del Ayuntamiento (Capital 1º)	2.526 15
Id por Policia de Seguridad (Id 2º)	473 50
Id por Policia Urbana y rural (Id 3º)	4.389 15
Id por Instruccion publica (Id 4º)	2.508 74
Id por Beneficencia (Id 5º)	229 70
Id por Obras publicas (Id 6º)	2.752 97
Suma y sigue	20.180 11

Sigue lo anterior

Satisfuccion por Correccion publica (Capitulo 7º)	3.38
Id por Cargas	(Id 9º) 9.97
Id por Empreristas	(Id 11º) 5.50
Id por Plumbas o ampliacion	(Id 12º) 3.25
Total	35.10

Como no habiendo mas asuntos que tratar
terceto la sesion a las cinco y medio.

Vnan. Don Jho. Jaime Botz

Magin Cabanella

Martin Botz

Guadalupe

Seigas Vila y Licita

Antonio Sanchez

- Numeros 45
- J. J. Presidente
- José Solá
- Jaime Botz
- Parté Merstans
- Magin Cabanella
- Botz
- Martin Botz
- Carita
- Francis
- Guipert
- Guadalupe
- Alvarez

En la villa de Badajoz a los doce dias
mes de Octubre de mil ochocientos ochenta y
siendo las cuatro y media de su tarde se reun
ron en la casa consistorial los señores de
Ayuntamiento al margen expresados en esta
consistorial y bajo la presidencia del señor
de accidental D. José Solá, al objeto de celebrar
sesion ordinaria; y abierta esta por el mismo, en
orden se dio lectura del acta anterior y fue
aprobada



Dieron a seguida lectura del dictamen de la Comisión referente a la reclamación de los S. Valle y Mundo, para que se les rebaja la tarifa de los derechos que se exigen por una grasa que emplean para los usos de su fabricación, opinando la Comisión por que no procede la rebaja que se solicita por que la supuesta grasa es un líquido considerado como aceite mineral que a deude los derechos con arreglo a la tarifa por que se exigen. El señor Bosch preguntó si la Comisión al emitir su dictamen se había inspirado en las prescripciones de la Instrucción, a lo que contestó el Sr. Dotey y Argullo que así era, habiendo además el precedente de haberse resuelto en el sentido que se propone the reclamación igual presentada hace dos años por el Representante de la fábrica del Señor Mercader. El dictamen fué aprobado.

Seguidamente se dió así mismo lectura de los dictámenes sobre las instancias de D. Joaquin Novira para edificar dos casas; otra de D. Emilio Millet para colocar su Motor de Gas; otra de la de D. Pedro Comellas para construir seis casas y otra de la de D. Juan Cussó para edificar tres; todos los cuales fueron aprobados y acordados los permisos que se solicitan.

También se dió cuenta del dictamen sobre la petición de D. Andrés Amat para hacer algunas reformas en la fachada de su casa y colocar las puertas en su parte exterior; y como en él se proponga que las



1003
 y Victoria
 Corta

Dictamen de
 cuando la recla-
 mación de los Sr
 Valle y Mundo

Permisos

Otro id. median-
 te una observa-
 ción o pregunta

Sigue

hojas de la puerta deban quedar empotradas en la pared, el Sr. Doty y Carrigas preguntó que alcansa de darme a esa condicion, por que observaba que rara vez se cumple que al autorizarse esos permisos, se cumplen por parte de los particulares. El Sr. Bosch a nombre de la Comision contestó, que esta es por regla general la condicion que se impone, pero que mediante un acuerdo de la Corporacion en que se permite quedan las puertas sin empotrar pero no pudiendo escudar de culpa lo que sobresalgan de la pared y aun esto mediante el pago de un arbitrio cuya importancia no recuerdo en el momento. El Sr. Doty manifestó quedar conformado y se aprobó el dictamen de la Comision.

Igualesmente fueron aprobados los dictámenes de la instancia de D. Felipe Umbert y los referentes a las cuentas del alumbrado del mes de Setiembre, las de los señores D. Olegario Planas y D. Joaquin Estrigay y de D. Antonio Sunol por agua para el riego, acordando el permiso que se solicita en la primera y el pago de otras tres; pero rebajándose de la del Sr. Sunol las cuarenta pesetas que pone por agua en los dias de fuerte mayor, en compensacion de algunos dias del mes Julio que dejó de facilitar el agua.

A seguida se dio lectura y se acordó en parte a las respectivas Comisiones, de una cuenta de D. Jose Guardado importante cincuenta y cinco pesetas por baldios ocupados al Ayuntamiento; de un recurso de D. Emilio Perera para que se le conceda poder utilizar el terreno que ocupa para ocupar la plaza de su nombre, no figurada en el plano general, en compensacion del mucho terreno que se le obliga a dejar frente a la Carretera; de otro de D. Carlos Prat solicitando hacer una abertura en la ventana ya figurada de la fachada de su casa con

Permisos y pago de cuentas

Cuentas y peticiones

de la Industria n.º 68, y colocar en ella una reja se-
curo. Los metros altura por uno de ancho, de otro de
D.ª Cristina Hernu pidiendo rebajar la reja de su casa
calle de S. Juan de S.º n.º 27 hasta el nivel de la acera
sin alterar su anchura, de otro de D. Joaquín Giralt, en
representación de D. Miguel Garriga, para abaxar de ochenta
y cinco centímetros la pared lateral de la casa de su
Patal sita en la calle de Mador, esquina a la de San
Blas, y de otra de D.ª Teresa Murtres de Lambert para
que se le autorice colocar una mesa de venta de carnes
de gallina en la casa n.º 78 de la calle Real en que habita.

Se dio cuenta asimismo de la Comunicación de
la Intencion de Contribuciones de esta provincia de fecha
diez del mes actual, designando los individuos de que
ha de constar la Junta local de Amillaramientos, en
la que se ordena se les comuniquen a los interesados y
que se le dé conocimiento el día diez y ocho de este mes
sin falta de quedar constituida la referida Junta.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado; que se
comunique a los sujetos nombrados, y que el Domingo vi-
niente a las diez de la mañana se reúna con ellos el
Ayuntamiento para que quede cumplida la Consti-
tucion de la referida Junta.

Por la Secretarias se puso de manifiesto el estado de
lo recaudado y satisfecho por el Ayuntamiento du-
rante el primer trimestre del ejercicio actual; y en-
terada la Corporacion acordó se fije y publique, en cum-
plimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley.

El Sr. Botin y Garriga indicó la conveniencia de que el
Ayuntamiento aprobara la colocacion de algunas traviesas
desde la Puca de Sornet hasta la de Otatamores, en cuyo ca-
so la Comisión estudiará la manera de llevar a efecto esa



hoyen

Comunicacion
de la Junta
Amillaramien-
tos

Estado de cuen-
tas del trimestre

Respecto a
la colocacion

de pasar adonde
nadra.

mejora. El señor Bosch objetó que mejor que
travesas de adoquinado que el Sr. Dotey proponía
locar en la Carretera y de una a otra de las calles
que había citadas, le parecía su colocación en
cas de las calles que afluyen a aquella vía general
por considerantas más necesarias. El Sr. Dotey re-
spóndió que el Sr. Bosch no había comprendido bien
su indicación, por que había querido referirse a
mismas boca-calles por el citadas, y de ninguna
manera a la Carretera general. El Sr. Bosch manifi-
estó hallarse conforme.

El señor Moragas expresó hallarse conforme
al proyecto por el Sr. Dotey, pero que a su juicio
qual mejora necesitarían las travesas de la Car-
retera también.

El señor Carity manifestó a su vez que
innovacion o mejora se hace necesaria en todas
las travesas de calles; pero habiendo el Sr. Dotey
dicho que esto es obra de tiempo y de recursos,
que hoy debía consistir el proyecto a lo que
pueda disponer, el Ayuntamiento acordó que
Comision estudié lo necesario, circunscripto
a las cantidades de que puede cobrarse
para hacer lo que esos recursos permitan.

Quejas sobre el gas

El Sr. Hauch se quejó de la mala calidad de
que la Empresa facilitaba para el alumbrado
el Sr. Presidente contestó que ya se había puesto
conocimiento de la misma la queja ofreciendo
mejorar la calidad, sin perjuicio alguno de haber
nuevamente en vista de lo expuesto por el Sr. Hauch.
El señor Moragas se quejó así mismo de la mala
calidad con que dentro de la población marchan
los turnos del tranvía con oposición de la vida de

Quejas sobre el



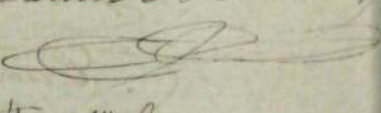
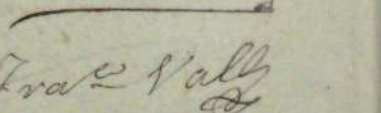
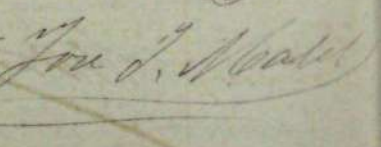
Numero 46

Sr. Presidente
 Sola
 Buley Garriga
 Magin Carbonella
 Bosch
 Buley Arguilla
 Carity
 Jorach
 Guipost
 Gumbert
 Rodó
 Guandecola
 Moragas
 Vila y Nicota
 Costa.

Señor constituido la Junta de Amillaramientos

En la villa de Badalona a los diez y siete
 dias del mes de Octubre de mil ochocientos
 y siete siendo las diez de su mañana, y
 previa la correspondiente convocatoria, se reunió
 en la Casa consistorial bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde accidental D. José Sola
 los individuos de la Junta de Amillaramientos
 al margen se expresan, al objeto de constituir
 dicha Junta; y abierta la sesion por el Sr. Pre-
 sidente, ordenó al infrascripto Secretario dar lectura
 de la comunicacion de la Admón de Contribuciones
 de esta provincia de fecha 10 del que corre, en
 que se designan los señores que han de formar
 la repetida Junta, la mayoria de los cuales
 encuentra presente; hecho lo cual declaró
 Sr. Presidente constituida la referida Junta de
 Amillaramientos, reservando para la inmediata
 reunion, la distribucion de las secciones en que
 la Junta ha de dividirse para el mejor obsequio
 pero del servicio que esta llamada ha de desempe-
 ñar.

De todo lo cual se levanta la presente acta
 que firman los Sres de la Junta púncipales
 y el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico
 José Sola y Senios. Yo Juan Plasencia


 José Espinosa Fran^{co} Casas

 Juan Maresma Fran^{co} Vally




J. de la Cruz y Soto 1798

José Cadiz Melchor de Herrera
Juan Oliva



Francisco Cuervo Miguel Oliva
Cayetano Puma José Laguer
Juan Casanova

Miguel Vergés José Sanol

Concepción Ferrater Miguel Bachs

Antonio Sanchez

Número 4.ª En la villa de Badajoz a los diez y nueve
Presidente días del mes de Octubre de mil ochocientos ochenta
Sola y siete, siendo las cuatro y cuarto de su tarde se reun
Garriga yeron en la casa Consistorial al objeto de celebrar sesión
Balmes ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan
Borch y Aguiló, los señores de este Ayuntamiento anotados al
varity margen; y abierta la sesión por el señor Presidente, se
ranch dio lectura del acta anterior y fue aprobada, mediante
Borch la salvedad hecha por el Sr Borch, de que al indicar los cuatro
Borch metros que las puentes exteriores pueden sobresalir de la
Borch pared, no recordaba si eran cinco o mas, lo que podría
Borch verificarse examinando el acuerdo en que se consignó.

Se dio lectura de los dictámenes referentes a las instancias
Permisos presentadas por D. Carlos Prat, D. Crutius Horn, D. Joa
Murtra y el de la cuenta de D. José Guardiola, los cuales

pago de cuentas

fueros aprobados y concedidos los permisos solicitados por los cuatro primeros, y el pago de la cuenta de últimos

Peticiones

Dióse cuenta y el Ayuntamiento acordó su parte a las respectivas Comisiones, de un recurso de D. Mateo Ferrer para construir una casa en la calle de Quintas; de otro de D.^a Rosa Garriga, solicitando abrir una ventana, ya marcada, en los bajos de su casa número de Sta. Ana número 8; de otro de D. Pedro Bonellas, Joaquín Planis y D.^a Paula Albinana intercediendo al Ayuntamiento para que acuerde la expropiación de un solar propio de D. Pablo Vila que interrumpe la total anchura como vía pública de la calle del Centro, quedando sin poder tener salida de sus casas a calle alguna el vía que D. Pedro Bonellas edifique los solares para ya ha sido autorizado; y de otro de D. José Teauñé para abrir una rija en la ventana ya marcada de la fachada de su casa calle de Prim número 65.

Sobre el Censo de población

Por la Secretaría se dió lectura de la Instrucción para llevar a efecto el censo de población decretada para el día 31 del próximo Diciembre; y enterado el Ayuntamiento acordó declarar constituida la Junta del censo, a la que perteneceran además las personas que designa la Instrucción y las que el señor Presidente designe en virtud de las facultades que la propia Instrucción le confiere; y que se convoque desde luego para que dividida en las secciones que se juzgan necesarias pueda darse principio a los trabajos preliminares de este importante servicio.

Acercas obras en la Seo.

Terminados los asuntos puestas a la orden del día el Sr. Boron expuso, que el local de la Secretaría necesitaba mejorarse; y que aun cuando la cantidad

Tales setenta y nueve



presupuestada para este fin no era de gran im-
portancia, podia atenderse con ella a lo mas ne-
cesario y demanera que no resulten perdidos esos gastos
el dia que pueda hacerse otra mejora mayor. Enten-
do el Ayuntamiento y despues de algunas observacio-
nes de parte del señor Presidente y de algunos otros
señores Concejales, acordó el Ayuntamiento que por
la Comision de Obras se mirase lo que sobre el par-
ticular puede hacerse. Y

Vmas. Sola
 D. Juan Maria
 D. Aguilera
 D. Caniz
 D. Franchis
 D. Rado
 D. Umberto
 D. J. Maradit
 D. M. Rojas
 D. Vila y Ricota
 D. Costa
 D. Antonio Sanchez
 D. M. S.

ro 48. En la villa de Badajona a los veintiseis dias del
mes de octubre de mil ochocientos ochenta y
siete, siendo las cuatro de su tarde se reunieron en
la casa Consistorial los señores del Ayuntamiento
anotados al margen, bajo la presidencia del se-
ñor D. Juan D. Sanz Vinas, al objeto de celebra

Vumbert,
Guardiola,
Moragas,
Vila y Rivota,
Costa

Permisos.

sesion ordinaria; y abierta esta, se dio lectura del acta anterior y fue aprobada.

Diose lectura acto seguido del dictamen de la Comision referente a la peticion de D. Jose Liralt a nombre del Marques de Barbara sobre la construccion de una pared, en el que se propone la concesion del permiso, pero mediante la condicion que la construccion de esa pared no lleve en su derecho a indemnizacion, el dia, no fijam tal cosa que se lleve acabo la continuacion de la obra del templo en que se encuentra, y de conformidad con el mismo el Ayuntamiento acordó la concesion del permiso de la manera propuesta. Tambien se dio cuenta de los dictámenes sobre las peticiones de D.ª Rosa Garriga y D.ª Jose Barba, y fueron acordados los permisos que se piden y otros solicitados, sujetandose a las condiciones propuestas.

Acto seguido se leyeron: un recurso de D. Jose Liralt y varios otros, solicitando que el Ayuntamiento deje de abonar la extraccion de carnes prescridas como ahora lo hace, por autorizarse nuevamente la extraccion de carnes saladas segun lo termina la Instruccion; de otro de D. Carlos Cases para que se le conceda permiso para colocar en su parte exterior las puertas de la casa n.º 32 de la calle de Mar que le es propiedad de otro de D. Pedro Juan Vila para que se le conceda permiso para abrir de un piso y derribar la casa de plaza baja que posee en la calle de Sta. Anna numero 10 de otro de D. Jose Garriga para derribar la casa que es su propiedad en la calle de Mar numero 25; edificarla nuevamente, y que se le indemnicen el terreno que se le obligaria a dejar para ensanche de la calle

Peticiones



de otro de D. Manuel Besagüenas para que se le permitiese dar mayor altura á la pared que desde su casa torre llega á la propiedad del Sr. Mercader, contigua y dando frente á la Carretera, para evitar que los muchachos suban á ella y tiren piedras y otras cosas á las huertas ó cerreños que cerca de otra de D^a Antonia y D^a Dolores Pascual pidiendo al Ayuntamiento les firme escritura del terreno que para colocar sus casas á la línea del plano de Moratón campos, se les obligó á adquirir el año 1882 como parece la sobrecante de la vía pública, y de otro de D. Antonio Osera que solicita edificar dos casas, en dos solares, cerca dos ya que posee en la prolongacion de la calle de Prim; todos los cuales acordó el Ayuntamiento pasaran á las respectivas Comisiones.

Dióse cuenta del reparto efectuado por la Exma Diputación provincial de la cantidad que cada pueblo debe satisfacer para gastos de extincion de la Filoxera en el que se fija á Badalona por dos años la cantidad de 2045'66 pesetas.

Varios señores concejales hablaron de si era ó no procedente la fijacion de cuota á Badalona desde el momento que constaba ser uno de los terminos filoxerados; y ante la incertidumbre de si sería obligada ó no la poblacion al pago de su Reparto, se acordó que la Comision se entere de ello.

Se dió asimismo lectura de una Comunicacion de la Exma Comision provincial por la que declara exceptuado del servicio en el Ejército activo, quedando de realute en deposito, al moro José Benjiman "Eltró" por tener otro hermano sirviendo por su cuenta en el Ejército, acordando quedar enterado el Ayuntamiento.

Igual acuerdo recayó sobre la resolucion de la propia Comision provincial de tener por soldados sustitubles, declarados por el Ayuntamiento tales en sus

figura

Filoxera
566 pta, como
arta.

Reemplaz.

Reem.

Aplicar.

que de haber cesado la ocupacion por la que
son declarados vacantes en deposito en anterior
Los señores Juan Esteban Farga, Esteban Roca,
Miguel Manó Guixó, Agustín Roca Soler, José
Sola Ferrat, Basilio Boté Olivé, Emilio Mompalao
Juan, Juan Batlle Basas, Juan Casadesus Roca,
Cayetano Gasull Casanovas y Juan Cladellas etc.

Cuentas

Se dio a segunda lectura de seis cuentas pre-
suntas por D. Felipe Estroja de reparos en la plaza de
Castadon, Administracion de Consumos, Banco
paseo, Sucesos de la correspondencia y tres por la
si importantes en junto veinte y siete percentos
ta, castings, acordando el Ayuntamiento para
una a su respectiva Comision.

Manifestacion por la Comision de Policia
existian las calles en proyecto, una en la parte
de la poblacion a la derecha de la Riera de Mollat
y otra que parte de la carretera o calle del obrador
direccion de la de la Indiferencia a las cuales por
ya en ellas algunas casas, era preciso conocerlas por
quien denominacion.

Acercas de la denominacion
cion de dos calles
en proyecto.

Entendido el Ayuntamiento acordó que la Comision
misma proponga los nombres que a su juicio
llevar.

Pro-
posicion sobre la
terminacion de la
calle del Temple.

Dio a segunda lectura de una proposicion presentada
por la Comision primera cuyo contenido dice as-
ti Ayuntamiento. = Entre las mejoras de que
es susceptible nuestra poblacion y que con mayor
cedida es reclamada por la mayoria de los habitantes
de la misma, es la de la terminacion de la
llamada del Temple, que ha de poner en comuni-
cion directa y facil la parte alta de ella con un
te inferior. = La dificultad que esta comuni-
cion ha ofrecido y ofrece actualmente es vista y



pable a todas horas; y a juicio de la Comision no ha
 de permanecer ese estado de cosas eternamente, ni la
 mayor o menor opinion de algunas personas a qui-
 nes la realizacion del proyecto pueda afectar por
 la apropiacion de terrenos de su propiedad ha de ser
 motivo bastante para que el Municipio deje de
 llevar acabo esa mejora en beneficio de la pobla-
 cion = Por ello, pues, la Comision que suscribe tie-
 ne el honor de proponer al Ayuntamiento se sirva
 acordar lo convenientes para la continuacion de la
 indicada calle, aun cuando para ello sea necesa-
 rio recurrir a la formacion de expedientes de expropia-
 cion forzosa por causa de utilidad publica, conven-
 cido de que con ello prestara un importantisimo ser-
 vicio a sus administrados. = Casas Consistoriales de Badal-
 ona a veintiseis de octubre de mil ochocientos ochenta
 y siete = Jose Solé Seriol = Vicente Bosch = Pedro Umbert =
 Fernando Guardida =

En su apoyo el señor Bosch independiente de la Comision dijo:
 Que al someter a la deliberacion del Ayuntamiento la pro-
 piosion de que acababa de darse, lecciones la Comision habia
 tenido en cuenta no solo la necesidad de la apertura de la
 calle a que la misma se refiere, por lo que respecta a la
 utilidad, sino los trabajos ya practicados por anterio-
 res Ayuntamientos para llegar a su deseado fin; pero
 que si causas autonas irreparables ~~que existen~~ hubie-
 ran existido del pensamiento, podian indudablemente

Consideracion
 nes sobre la mi-
 ona.

removeras a honras y dar cima al proyecto que
fue famoso abandonar.

El Sr. Moragas habló en el propio sentido para
sacar la necesidad de que se declare de utilidad pública
la apertura de la calle de que se trata, por la
necesidad de dar vida al lado alto de la población
conviniendo general y hasta la urbanización de
trazo que se trató con el Sr. Moragas de Consejo.

El Ayuntamiento en su virtud acordó aceptar la
solicitud y que pase a la Comisión para que ame-
tamen acerca de ella.

Alto seguido se manifestó por el Sr. Ferrer
que el presente día era el del Santo del Sr.
D. D. Juanito Ferrer, persona a quien Badalona
debe. Fue en años anteriores y con tal motivo
poración se había demostrado en una u otra
su agradecimiento; pero que hoy no eran ya suficien-
tes pequeñas demostraciones para expresarle el
bello cariño que Badalona le profesa, y del que es
ceder en sumo grado; si no que a su juicio debía
ganar el cariño como recuerdo a la posteridad, por
mismo que sus actos benéficos tienen que pasar
a la posteridad también; y que para ello era
ningun día podía presentarse más oportuno
momento que el actual.

Con tal motivo, pues, y en atención a que la calle
Pilar en la cual se encuentra el grandioso edificio
de Sr. Ferrer, en el que se albergan, instruyen, me-
tieron y asisten cien criaturas pobres, fundado y
sostenido por el Sr. Ferrer, la calle cuyo nombre
tiene una historia que sea conveniente conservar, y
derechos adquiridos que con su desaparición puedan
resultar lastimados y proponer al Ayuntamiento de

Liguera

Nombre de Sr.
Ferrer a la calle del
Pilar



Se acuerda tomar en cuenta esta proposicion y acordar que la referida calle lleve en lo sucesivo el nombre de Calle de Arnús.
 El Ayuntamiento en su virtud, y abundando todos sus individuos en los deseos manifestados por el señor Presidente, acordó tomar en cuenta la proposicion, y abierta discusion sobre ella, hicieron uso de la palabra los señores Bosch, Sola, Paris, Moragas y Carity, encargiendole cada uno a su manera los movimientos del Exmo Sr. D. Gerónimo Arnús; acordando el Ayuntamiento por unanimidad aprobar la proposicion y con ella la variacion del nombre de la calle del Pilar que en lo sucesivo llevara el nombre de Calle de Arnús, creyendo dar con ello una satisfaccion a sus Administrados, ninguno de los cuales ignora los actos caritativos llevados a cabo por el señor Arnús, y una prueba al mismo del reconocimiento de la poblacion, y que este acuerdo se telegrafié a dicho señor a Madrid, en donde se encuentra, para que sea que Badalona corresponda en cuanto le es posible, a los favores y benificios recibidos. //

Sigue lo anterior

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion a las seis.

<u>Imca</u>	<u>Sola</u>	<u>Jacinto Botas</u>
<u>Bern</u>	<u>Rodriguez Aguilera</u>	<u>Carmita Brancifort</u>
<u>Pijpelt</u>	<u>Umbert</u>	<u>Badal</u>
<u>Bigas</u>	<u>Vila y Ricota</u>	<u>Carity</u>
		<u>Antonio Sanchez</u>

Numero 49.
 D. Presidente
 Solá
 Jaime Botey
 Bosch
 Botey Aguiló
 Coriça
 Franck
 Guipart
 Umberto
 Rodó
 Suredilla
 Diegas
 Vila y Niceta
 Cinto

En la villa de Badalona á los cuatro
 del mes de Noviembre de mil ochocientos
 la y siete, siendo las cuatro y cuarenta
 de se reunieron en la casa consistorial los
 de este Ayuntamiento al margen acordada
 ra celebrar sesión ordinaria de segunda con-
 torias por no haberse podido celebrar el mismo
 que es el día señalado, por falta de señores con-
 les; y abierta la sesión por el Sr. Presidente
 cisco Tinas, de su orden yo el Secretario de-
 tura del acta anterior que fue aprobada.

Luego acto seguido el dictamen de la Comis-
 referente á la instancias de varios vecindades
 tocino, para que el Ayuntamiento deje de
 los derechos de las extracciones de carnes frescas
 que algunos efectúan para otros puntos, y en
 cual se propone que el Ayuntamiento desista
 la petición por las razones en él expuestas. El
 Esta pidió la palabra para impugnar el dicta-
 fundado en que abonando los derechos de esas ex-
 ciones, no autorizadas por la ley, se perjudicaria
 los ingresos del Ayuntamiento, y podría poner
 una competencia que le perjudicaria aun mas,
 duciendo el negocio de los que no pueden hacer
 no en menor escala; á saber el caso además
 que por efecto de ese abono, la carne de ternero
 se vende en los pueblos á más de la conducción
 mas baratura que en esta localidad.

El señor Botey y Aguiló individuo de la Comisión
 ció que al formular la misma el dictamen por el sen-
 ta impugnado, habia tenido en cuenta las ventajas
 ventajas que los fondos municipales podian espe-
 tar de abonar ó no las extracciones de carnes frescas

Dictamen sobre
 la reclamación de
 D. José Puig y otros,
 referente á la extrac-
 ción de carnes

Folio treinta y tres



como no podrian matarse las reses que se mataban sin la facilidad de las extracciones, porque seria imposible su consumo en la localidad, perderias el Ayuntamiento lo que produce el arbitrio de degüello sin producir los derechos de las especies mas, y por esto se proponia en el dictamen no haber miratos para que el Ayuntamiento introdujera variacion alguna en la marcha establecida.

El Sr. Corta insistió en lo ya manifestado; y á propuesta del Señor Bosch acordó el Ayuntamiento quedase el dictamen sobre la mesa para que pudiera estudiarse con mayor detenion

Dióse asi misma lectura del dictamen de la Comision acerca del expediente de D. Jerónimo Pales á nombre de la Sociedad Benéfica, acordándose el permiso solicitado.

Iguualmente se dió lectura del dictamen de la Comision referente á la peticion de D.^a Antonia y D.^a Dolores Pacuit, para que el Ayuntamiento les firme escritura publica del terreno que, como parcela sobrante de la via publica, adquirieron de la propia Corporacion en el año de 1882, en el que se propone acuerde el Ayuntamiento lo que solicitan, por resultar que efectivamente en 19 de Julio de 1882 les fué cedida por el Ayuntamiento la parcela de terreno sobrante de la via publica á que los mismos se refieren, consistente en cien metros superficiales la primera y cincuenta la segunda, procedentes de la suprimida calle de S. Jerónimo en partes, y en parte, aun que pequena, de otra

quedo el ante
dictamen
de la mesa

Permiso

que se firma
escritura del terreno
adquirido
por D.^a Antonia y
Dolores Pacuit.

te del terreno adquirido por el Ayuntamiento de
manas Ricart, con destino al nuevo paseo de
de Martiner Campor, en cuya alineacion ha
de poner la fachada de sus casas, por el que se
hicieron al Municipio mil treinta y cinco y
cientas quince pesetas respectivamente. El Ayun-
tamiento en su virtud acordó aprobar el dictamen
se firmó la escritura por las recurrentes solicitadas
y los gastos deben correr á cargo de las mismas.
Autoriza al Señor Presidente del Ayuntamiento
Francisco Vinas y al Sindico D. Vicente Boroch
que en nombre y representacion del Municipio
firmen la escritura de que se trata.

Asignada se dió cuenta asi mismo del dictamen
solicitado por la bonificacion primaria acordada del recibo
de D. Jose Garriga, en el que se propone se autorice
al recurrente para derribar la fachada de su
casa en la calle de Mar numero 95 y reedificarla
nuevamente, pero poniendola á la nueva alineacion,
denunciándole el Ayuntamiento lo que correspondiere
y por el terreno que debe dejar para ensanche de
calle mediante convenio amistoso ó expediente de
expropiacion, y de conformidad con el Ayuntamiento
acordó conceder el permiso solicitado, y que la Comi-
sion primaria cuide de arreglar amistosamente
si es posible, el precio de indemnizacion.

Se dió asi mismo cuenta de los dictámenes referidos
á los recursos de D. Carlos Paris Marrans, D. Pedro San-
tillá, D. Antonio Boera y D. Manuel Casagomas, y
los de las cuevas por D. Felipe Stulop pre-
suntas en la anterior sesion, y de conformidad con
ellos el Ayuntamiento acordó conceder el permiso que
D. Carlos Paris tenia solicitado para colocar un lago

Segue lo anterior

Permiso e' indemnifi-
cacion á D. Jose Ga-
rriga

Permisos.

Se



Agencia

Pago de costas

Dictamen
a la completa
apertura de la
Calle del Centro

reterior las puertas de su casa con las condiciones de
 Costumbre, a D. Pedro Juan Vila para elevar un piso la
 casa numer 38. de la Calle de S^{ta} Ana, de su propiedad,
 mediante las condiciones de costumbre y la especial de
 que por esa construccion no tendra derecho a mayor
 indemnizacion por el valor de la finca el dia en que tal
 vez llegue a ser apropiada para prolongar la Calle del
 Leon; a D. Antonio Boera para construir dos casas en
 la prolongacion de la Calle de Orin con arreglo a las con-
 diciony generales y a la particular de que vendra obliga-
 do a contribuir con la parte que le correspondia a la expro-
 piacion del huerto de D. Miguel Barriga, el dia en que
 de comun acuerdo con los demas propietarios interesados
 asi se determinare; y a D. Manuel Casaginas para que
 de mayor elevacion a la pared de cerca a que su peti-
 cion se refiere, en la parte que a las atribuciones del
 Ayuntamiento, y finalmente para que se paguen las
 diferentes cuentas presentadas por D. Felipe Antoja
 importantes en junto sesenta y siete pesetas cincuenta centimos.

Encontinente se dio lectura del dictamen de la Comision
 referente a la instancia presentada al Ayuntamiento por D.
 Pedro Bonellas, D. Joaquin Barrio y D^{na} Paula Alvirana,
 vecinos de esta villa y habitantes en la Calle del Centro, que
 teniendo sus casas en diferentes puntos de dicha Calle, no
 pueden comunicarse entre si por medianos terrenos que im-
 piden el paso, y solicitan que el Ayuntamiento acuerde
 su completa apertura para que pueda circularse libremen-
 te por toda su estension.

La Comision en el dictamen manifiesta que oportunamen-
 te en el curso de la Calle del Centro existe un terreno de propie-
 dad de D. Pablo Vila que, cultivandose toda via, interrumpe el
 libre curso de dicha Calle, mucha parte de la cual se halla
 ya urbanizada, que no pueda de fruitarse su terminacion, es-

no está sucediendo, por interponerse un terreno de D. Pablo
la reclamación de los vecinos ya indicados no puede ser
justa; que aun sin esta circunstancia el Ayuntamiento
ha en el deber de remover los obstáculos que se oponen
a la terminación de dicha calle y por lo tanto a
falta de la población, proponiendo se acuerde declarar
utilidad pública la total apertura de la calle del Centro.
El señor Bosch, como de la Comisión, añadió que habien-
do visto oficialmente sobre el particular a D. Pablo Bosch
viene convenido de que es inútil toda gestión con
para venir a una amistosa armonía, y por lo tanto
Comisión opinaba de la manera que aparece en el
men.

Segue lo ante-
rior

Entendado el Ayuntamiento y conformes sus señores
todos con el dictamen de la Comisión, por unanimidad
se acordó la necesidad de que se declare de utilidad pública
la total apertura de la Calle del Centro, designar
que proceda a la formación del proyecto al Arqui-
tecto D. Pedro Talguer, a quien se haga saber sus
bramienito para su aceptación o excusa, y para que en
el primer caso proceda desde luego a dar cumplimen-
to al encargo que se le confía; y finalmente, hecho
que sea se dé cuenta a la Corporación para los
procedas.

Acto seguido se dió cuenta y lectura del
men de la Comisión primera referente a la proposi-
en la anterior sesión presentada, para que se declare
utilidad pública la calle llamada del templo
cuyo contenido es como sigue:

Dictamen pa-
ra que se declare
de utilidad pública
la calle del templo

La proyectada calle del templo de esta localidad
que ya en el plano general de población y se man-
ubarradas en su extremo bajo que la une con la ca-
tera. = Han ya algunos años que se intentó llevar a



to su apertura total; pero la falta de recursos por una parte y la resistencia por otra de alguna de las personas a quienes ha de alcanzarse la correspondencia, fueron causa de que tuviera que abandonarse tan laudable determinacion. = Pero este fracaso no ha de durar indefinidamente. La apertura de esa calle es ya una necesidad. = Para comunicarse con la parte alta en la cual se encuentra la iglesia y parroquia principal, la parte baja de la derecha de la poblacion, existen sobre la calle de S. Anastasio con la penosa cuenta que es su continuacion, y la viera de Santamony con sus arcos seguida de la cuenta del Museo y calle de Alvarado no menos penosas tambien. = La distancia entre una y otra es sabida, como sabido es el grande ruido que una y otra exigen para subir o bajar. = A evitar esto inconvenientes esta destinada la calle de que se trata; y urbanidades que sean los terrenos por que atraviesa; ademas de llevar una necesidad a todas sus reconstruccion, mejorara por aquella parte el aspecto de la poblacion. = Por las consideraciones expuestas la boninion opina que procede de utilidad publica la apertura de la Calle del templo; que se acuerde asi; y que formado el proyecto que ha de remitirse al Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia, pueda este previo los requisitos que la ley determina, acordar dicha declaracion. = El Ayuntamiento, esto no obstante, acordare lo mejor. = Barcelona 1.º de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete. = Jose Solé y Sureda = Vicente Borob = Fernando Guardiola =

Se resuelve.

El señor Presidente manifiesto que quedaba abierta desde

el dictamen tal
como se propone.

cion sobre el dictamen de que acaba de darse lectura como todos los individuos del Ayuntamiento se hallaran conformes con el, que se aprobó sin discusion y acordada por la Corporacion la racion de utilidad pública la apertura de la del templo de esta villa; designado para formar proyecto, el arquitecto D. Pedro Falqués a quien se sabe, y que presentado el proyecto se di cuenta a la Corporacion para lo que sea procedente.

Fitorera

Reparto del campo
asignado p^a su extincion, entre los propietarios de esta villa

Tambien se di lecturas del dictamen de la Comision Referente al caso que por reparto para la extincion de Fitorera fija a Badalona la Exma Diputacion provincial como quiera que unicamente se exceptuan de su pago las cas que la mayor parte de sus vinedos hayan sido destruidos por dicha enfermedad, acordó el Ayuntamiento proceda desde luego a la formacion del reparto que entre los propietarios de viñas, para que recaudando a la mayor brevedad pueda el Ayuntamiento con su importe en el Banco de España como se ordena.

Reemplazos

El seguida se di lectura de una Comunicacion de la Exma Comision provincial, notificando al Ayuntamiento el fallo recaído en la reclamacion del mozo Alfonso Lavibal Grauer, concurrente al actual reemplazo, de validarlo recluta en Deposito por haber justificado haber cumplido su servicio en el Ejército por su cuenta. El Ayuntamiento quedó enterado y acordó se exceptuen los demas reemplazos que se ordenan.

Tambien se di lectura del expediente al mozo Manuel Chorro, por exencion sobrenada, cuya resolucion se deja hasta justificar el mismo extremo; acordando el Ayuntamiento quedar enterado.

El seguida se di cuenta de un recurso de D. Juan Pe-
ros, solicitando modificar la entrada de su fabrica

y habitacion de la la porteria con arcejo al perfil que
 se acompaña con su respectivo enplaramiento y atravesar
 la calle con su via fensa como se indica tambien en el
 expresado enplaramiento; de otro de D. Ramon Rogues para
 que se le permita abrir una raja en su casa calle de S.
 Rafael numero 40. en el punto de la fachada en que se
 encuentra la ventana ya figurada; de otro de D. Juan
 Pique para instalar un alambique de cuatrocientos li-
 tros de capacidad para la fabricacion de aguardientes en
 el parage de la casa que habita en la calle de Prim
 numero 104. figurado en el plano que acompaña;
 de otro de D. Jose Plenas para que se le prorogue el pla-
 no que se le concedio en Marzo de 1876. para edificar dos
 casas en la calle de Roger de Flor, por no haberse sido
 posible terminaras dentro de el; de una cuenta de
 D. Jose Pradera por acarreo de grava y extraccion de barro
 de la carretera con su carro importante cinco doce pe-
setas; de otra de D. Antonio Roes tambien por journa-
 les de carro para limpiar y engravado de las calles de
cinco cuarenta y dos pesetas; de otra de D. Olegario Planas
 por igual razon de ochenta y seis pesetas; de los de
 D. Jaime Fornaguera por reparaciones y materiales en
 el cementerio importantes en junto setecientas treinta y
cuatro pesetas; de otra de D. Martin Guardiola por ladri-
 llo entregado para el Municipio de cuarenta y seis pesetas
noventa centimos; de otra de D. Jose Guardiola por igual
 material entregado tambien de veinte y dos pese-
tas setenta centimos; de otra por igual causa de D.
 Francisco Jusadiola que asciende a cinco cincuenta y ocho
pesetas veinticinco centimos; y de otra de la Empresa del
 Gas por el consumido para el alumbrado publico duran-
 te el mes anterior que importa mil cuatrocientos treinta y
 ocho pesetas treinta centimos, acordando el Ayuntamiento que



nomes

estas

unos y otros pasan á sus respectivas Comisiones.

✓ Dime acto continuo lectura de una comunicacion
del Excmo Señor D. Evaristo Arce, contestacion al
una y aviso que se le dió - notificándole el Acto
de la Corporacion de la sesion pasada en que
resolvió que la Calle del Pilar lleve en lo sucesivo
nombre de Calle de Arce.

En ella se dice dicho señor en deseo de que se
contar, que no se cree con merecimientos suficientes
para aceptar la honra con que se le quiere distinguir
desea igualmente que su nombre no remplazare
otra calle alguna y mucho menos si el nombre de
fuese el de la Virgen del Pilar; que si así no sucedie
be á su juicio ante todo ligarse á la posteridad el
dicho nombre del ~~de~~ caritativo e involuntario D. Vicente
Poca y Pi que al desaparecer de la escena del mundo
constituyé á los pobres en herederos de sus bienes
fortuna, y que á nadie como á él podian destinarse
título de esa Calle que se pretende mudar.

Enterado el Ayuntamiento acuerda se haga constar
que ha oido con suma complacencia las razones
alegadas por D. Evaristo Arce para declinar la
cion de la debil muestra de gratitud que el Ayun-
tamiento de Badalona, á nombre de la poblacion que
dadas, y á la que por tantos motivos es acreedor.

Que la Calle á que se ha dado su nombre no es
de la Virgen del Pilar, si no lisa y llanamente
del Pilar, sin historia ni antecedentes dignos de
conservacion.

Que el Municipio no ha olvidado ni olvidará jamás
que al inmortal D. Vicente de Poca y Pi debe, con
servar la perpetuacion de su nombre para el recuerdo y
que á él conduce, que gracias á su importantísimo legado

Referente al
cambio de nom-
bre de la calle del
Pilar, por la de
Arce.

Folios ochenta y siete



podrá levantarse para acoger en él a los enfermos pobres, y en uno y otro podrá esculpirse ese querido nombre para que sea venerado por las venideras generaciones; y que en el entretanto subsista la placenta que lleva su nombre, como recuerdo de sus recuerdos de él; recuerdo que no olvida tampoco para al que otro esclarecido varón a quien su patria adoptiva debe favores de eterna gratitud también;

Finalmente que siendo su deber ineludible en la población de Badalona el de no estar en vida al Excmo. Sr. D. Evaristo Ansuñe el agradecimiento a' que la misma le es deudora, se le signifi que su deseo de que acepte esa pobre demostración de gratitud que se le ofrece dando su nombre a' la antigua Calle del Pilar, por ser la que con mayor razón tiene derecho a' llevar a' las generaciones que han de sucederle el nombre glorioso de D. Evaristo Ansuñe, todavía que en ella se ostentará siempre el título por el fundado y por el sostenido, haciendo partícipes a' los pobres, de esta manera, de su fortuna y bien estar. //

El señor Botey y Garriga en su calidad de Presidente de la referida Comisión, manifestó que esta se había ocupado de la extensión que comprende el trazo de aceras que será necesario reconstruir por consecuencia del arreglo del arbolado en la continuación del Paseo y en la Calle de Prim; del número de árboles que se necesitará y de la superficie que comprenden las bocas calles que se refugian a' la carretera en las cuales tiene acordado el Ayuntamiento se coloque para a' cada una o a' dosquinadas, resultando de este examen que la acera que se habrá de reconstruir sea de unos seiscientos metros cuadrados; cuatrocientos árboles los que se necesitará, y ciento veinte los metros cuadra

hasta pa-
la construc-
i de aceras
basas ad-
inades

Arbolado.

Arbolado de adoquinado, y el presupuesto de todo ello
dará a seis mil quinientas pesetas aproximadamente.
El Sr. Bosch preguntó si se tenía ya pensado la obra
arbolada que había de plantarse a lo que contenía el
Botey que salvo mejor determinación por parte del
Ayuntamiento, a su juicio ninguno ofrece mayores
ventajas que el platan.

En su vista el Ayuntamiento acordó se proceda desde
a anunciar la subasta de las obras de arreglo de aguas y
construcción del adoquinado, y que en cuanto al arbolado
cuyo servicio es difícil se cumpla bien por subasta, así
que la Comisión cuide de su compra y plantación
oportuno.

Por el propio Señor Botey y Ferriza se hizo presente
bien que la construcción del puente de la riera de Matamoros
hacia ya tiempo se hallaba terminada; y que debiendo ser
cuyo su importe podría procederse a su reconocimiento
admisión si así procedía para salifarse en este
conformidad el Ayuntamiento acordó como se propone
el Señor Botey.

El Señor Bosch a su vez hizo presente también
la distracción de la brigada encargada del arreglo de las
calle, ocupada en las obras del almatación y arreglo de las
del barrientos, dejaba en algunos descuido el arreglo de las
cionadas calle, y que si por ello era necesario aumentar
brigada con algun individuo mas se hiciera para que no
detentaba servicio tan importantes. El Señor Bosch
dijo supuso en contestación que era cierto lo manifestado
por el Señor Bosch, pero que así lo habían exigido por
atenciones de no menor interés; que el aumento de
brigada en algun individuo con sueldo fijo, no podía
verse hasta que rija el nuevo presupuesto; pero que en
ello era necesario emplear algun jornalero, ninguno

Examinar el
frente de la Ri-
ra de Matamoros

Policia urbana

Comunidad se opone a ello.

Finalmente por el señor D. José Borner Presidente de la Comision
 promueve se manifieste asi mismo, que para solventar de una
 manera amistosa las diferencias surgidas con ocasion de obli-
 gar a D. Benito Borner a colocar la alineacion de las casas que
 construye en la linea marcada en el plano de poblacion,
 y de pagar a D. Pedro Tinas el permiso para edificar dos casas en
 el terreno mismo en que se halla ocupada una plaza en pro-
 yecto, podria tal vez encontrarse un medio que, sin menoscabo de
 la via publica se llegara por el a una transaccion. Que este medio se-
 ria la supresion en el plano de la plaza en proyecto de que se
 ha hecho mension, substituyendola por la inmediata figurada
 en el plano parcial de urbanizacion que le fue autorizado el se-
 ñor Borner, por dandole mayores dimensiones que las que tie-
 ne aquella, y compensandole en parte el terreno por Borner ce-
 dido el que puede D. Pedro Tinas traspasado de la plaza que
 se suprime de la que los dos son copropietarios. Que sobre este
 punto citaban ya acordos los dos, pero que era necesario ante
 toda la aceptacion de este pensamiento por parte de la Corporacion,
 aceptacion no dudosa a su juicio, desde el momento en que
 con la supresion de la plaza de que se trata, se adquiere
 una de mayor ~~capacidad~~ capacidad en el mismo paraje que se
 desiere, con otras garantias para el Ayuntamiento, contribuyendo
 con ello a disminuir o borrar el diezmo ocasionado a dichos sujetos
 por las causas anteriormente dichas.

Por el señor Borner se concluyo que, en su concepto no per-
 judicandose a nadie con la oracion de esa plaza en proyec-
 to, y ganando la que se propone en capacidad, quedando a
 demás satisfechos con ello los señores Tinas y Borner, ninguna
 inconveniente habia ver para que se admitiera con privilegio
 la proposicion, sin perjuicio de proceder a los demas tra-
 mites necesarios para acordar en definitiva despues.

Y estando conforme el Ayuntamiento con ello, asi se

ocidente
 de la cu-
 on de u.
 blava.

acuerdo; dando con ello por terminada la sesion
las seis en punto de la tarde.

Vma. Yola' Botey Garriga Paris Martin

Cabanellas Botey Aguillo

Caritg Francaud

Margulies Moya Bigas

Costa

Antonio Sureda

Numero 50.

El Presidente

Sola

Botey Garriga

Paris Martin

Cabanellas

Borch

Botey Aguillo

Caritg

Francaud

Ardi

Guardiola

Moya Permi.

Costa

Bigas

En la villa de Badalona a los nueve
del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta
y siete, siendo las cuatro y cuarto de su tarde
reunieron en la casa consistorial al objeto de
una sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr.
alcalde D. Francisco Vinas, los señores de este Ayuntamiento
mientras acotados al margen, y abierta la sesion
dicho Sr. Alcalde, de su orden y a el secretario di lectura
acta anterior y fue aprobada.

Acto seguido se dio cuenta del dictamen de la
comision referente a la peticion de D. Estanislao Benito
conforme con el Ayuntamiento acuerdo con
del por su parte los permisos solicitados.

Igualesmente se dio lectura del dictamen del expediente
de solicitud de D. Ramon Nogues, el cual fue aprobado y concedido el permiso que se solicita, con
las condiciones propuestas.

Tambien se dio lectura del referente a la peticion



de D. José Pensa; y de conformidad con el mismo acuerdo el Ayuntamiento concederle un plazo de doce meses para que pueda terminar las edificaciones que interesa.

Igualesmte se dió lectura de los dictámenes de las cuentas por D. José Radera, D. Esteban Rosés, D. Eloyario Planas, la Compañía del Gas, Martín, José y Francisco Guardiola y Jacinto Fornaguera presentadas, y de que se dió cuenta en la anterior sesión, acordándose su pago.

Fuero a discusión nuevamente el dictamen de la Comisión sobre la petición de varios vendedores de tocino que en la anterior sesión se acordó quedara sobre la mesa. El señor Solá manifestó que había estudiado con alguna detención el asunto, y encontraba que el dictamen de la Comisión es no solo equitativo en su fondo, si no arreglado a la ley; advirtiéndole que estaba en la Creencia de que si el Ayuntamiento acordara lo contrario de lo que en él se proponía, y las partes a quienes se negaba el abono de la extracción de las carnes reclamaba, conseguiría indudablemente la revocación del fallo del Ayuntamiento según lo dispuesto en el art. 65 de la ley.

El señor Cortá insistió en que a su juicio, de aprobarse el dictamen, saldrían perjudicados los intereses del Ayuntamiento.

El Sr. Moragas dijo: que no habiendo podido asistir a la anterior sesión e ignorando lo que en el dictamen que se debatía se opinaba, conveniría se diera nueva lectura de él. Hizo se así, después de lo cual manifestó dicho señor hallarse en un todo conforme con él.

El Sr. Bosch haciendo uso de la palabra manifestó hallarse completamente conforme con lo expuesto por el señor Solá

roga

ago de enero
1887discusión
dictamen
de extracción
carne.

Ligue

y que respecto á los temores por el Sr. Costa ligeramente
dos de que á la sombra de las extracciones que se permitieran
pueda favorecerse la defraudacion, no eran las causas
las que debrian ser objeto de preferente vigilancia y
grasas que la ley considera como de inmediato comercio
entendiendose ademas en otras consideraciones con relacion
al objeto de que se trataba.

El Señor Botey y el mismo indio que citaba como un
lo manifestado por los señores que habian hecho uso de la
tra excepto con el Señor Costa, por que habiendole enterado
ciaramente del asunto como individuo de la Comision, habia
practicamente que la permision de la extraccion de las carnes
frescas, aumentaba notablemente el numero de los carnes
se mataban y que abonandolos por la extraccion una parte
parte apenas de su peso, quedaban las otras dos como un
rendimiento á beneficio de la poblacion.

Los señores Bosch, Costa y Botey, rectificaron brevemente
y habiendo manifestado el Señor Presidente que por la que
pecta á la defraudacion se ejere la posible vigilancia
dio el asunto por suficientemente discutido, aprobando
el dictamen por unanimidad, excepto el Señor Costa que
se conitara en voto en contrario.

Diose á seguida cuenta de un recurso de D. Maria
ta solicitando ampliacion de plazo para construir una
ca la calle de Roger de Flor, de otro de D. Martin
para edificar otra en la calle del Principe de Negros
de D. Maria Soldovila de Venturas para construir
en la Plaza de Sanet; de una cuenta de D. Domingo

por jornales de carro importante pesetas; de otra
D. Felipe Stutaja por trabajos de carpintero y afector por
el Comentario de ochocientas cuarenta y tres pesetas
cinco centimos y de dos de D. Juan de A. Ranas por
sion y gastos de secretario la una de importe ochenta
siete pesetas cincuenta centimos la una y de libros e impre

Se aprueba el
precedente dictamen

Peticiones
y cuentas

Para la administracion de Consumos la Oha, que asciende a ciento veinte reales, diez y nueve centimos; acordándose el pago de unos y otros a sus respectivas Comisiones.

Después se dio cuenta, y se acordó en su favor a la Comision de un recurso de D. Emilio Corne y D. José Struigo, solicitante del Ayuntamiento que, previos los requisitos Reglamentarios, se sirva acordar la supresion de la plaza en proyecto fijada en el plano en propiedad del ultimo de los recurrentes, substituyendola por la marcada en terreno del primero, proxima a la que ha de suprimirse, de la manera y en la forma que aparece en el plano que acompaña, acordándose al Ayuntamiento su favor, como ya se ha dicho, a la Comision.

Finalmente se dió lectura de un Oficio recibido para que se paven a recoger las cédulas para el censo de poblacion que ha de hacerse en fin del año actual, acordándose al Ayuntamiento quedar enterado, y que se recojan las cédulas a que se refiere; levantándose la sesion a las cinco y media, después de quedar encargada la Comision aguda de mirar la necesidad de colocar un farol en la prolongacion de la calle de Brive, de cuya necesidad se quejan los vecinos que en ella habitan.

Vmas.	Sola'	Botez Garrigós
Bazan	Botez Aguiló's	Verdiz
Trancho	Jarradona	Kado's
Guardiola	Vila y Ricota	Morales
Bigas		Costa
		Antonio Sanchez

Comision
a la en
de
blasa
Antes de
el censo
Ornato

Numero 51. En la villa de Badajoz a los diez y seis dias

del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y

siendo las cuatro de su tarde se reunieron en

esta consistorial los señores de este Ayuntamiento

anotados en margen, para celebrar sesion

ordinaria bajo la presidencia del señor Alcaide

Francisco Tinias, y abierta esta por el mismo

su orden y el secretario de lectura del acta

anterior y fue aprobada.

Acto segundo se dio cuenta del dictamen del

de D. Mariano Porta, de el de D. Martin Botey,

de D.^a Maria Sotdevila de Ventura y de el de D.

Pugay; y de conformidad con los mismos acuerdos

se conceden un plazo de doce meses para que

terminar la edificacion de una casa ^{de D. Martin Botey} para

D. Martin Botey para construir una casa

de Maria Sotdevila de Ventura para construir otra

de Maria de Canet; y a D. Juan^o Puga para la

instalacion de un alambique en la casa n.^o 10 de

la Calle de Prim, de cuatrocientos litros de capacidad

para la fabricacion de aguardiente.

Igualmente se dio cuenta de los dictámenes de

las Comisiones referentes a las cuentas presentadas

Pago de cuentas

de D. Domingo Ventura, D. Juan^o de S.^a Naval y D.

de ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ ^{de} ~~de~~ acordandose su aprobacion y pago.

Se ha dado lectura de un recurso de D. Joaquin

sollicitando, a nombre del señor Marquis de San

permiso para urbanizar los terrenos que poseen

en las calles de Santa Madrona y Pazo de Martin

de el de D.^a Juan Guigart y Galvan solicitando

construir cuatro casas en la calle del Principe de Viza

Peticion para
urbanizar terrenos

recordando el Ayuntamiento parea a la Comision



Iguualmente se dio cuenta y lectura de dos cuentas presentadas por D. Jaime Foruaguera, una por el arreglo y nueva colocacion de los números de las casas en que por efecto de la nueva numeracion ha sido forzoso cambiarlos, que importa 268'80 pesetas, y otra de los nuevos números colocados, que asciende a 135'60; de otra de los S. Truysant y Casanovas por pintar la iglesia del Cementerio, sus puertas y ventanas, de 221'50 pesetas; de dos de la Viuda Rovira una de alba parietal y otra de 23'50 por frías en la plaza mercado la primera y clavos y otras obras de ferreteria la segunda y de otra de la Viuda Margent por arroyos para las herramientas de la brigada de trabajos, todas las cuales acordó el Ayuntamiento pasar a sus respectivas Comisiones.

Dióse a segunda lectura del Real Decreto de 29 de Octubre anterior referente a la prohibicion de Alcoholes que no sean purificados y etilicos; acordando al Ayuntamiento quedar enterado y que se cumpla en cuanto tenga relacion o pueda tener con el ejemplo que al Alcohol en el estado en que se prohibe pueda tener con el consumo de la poblacion.

A segunda se manifestó por la Secretaria que estaba terminado y en disposicion de firmarse y exponerse al publico el reparto de la que a Badalona corresponde satisfacer por dos anualidades para la defensa contra la Filoxera; acordando al Ayuntamiento

Cuentas

Real Decreto
de alcoholes.

Filoxera

Sigue lo anterior

miento se exponga de manifiesto por ocho
para que durante ellos se presenten las ocu-
siones a que pueda haber lugar, y queden
pues para que se autorice la Junta por
con el Ayuntamiento despues.

Examinadas la orden del dia el Sr. Bach se
oficialmente de la marcha irregular con que
cionan los trenes del tranvia y muy especialmente
del mal estado en que se ve, aun sin ser por
competente en la materia, se encuentran las
gruinas destinadas a su arretrato, y que esto
tanto mas sensible, cuanto que la elevada pre-
sion a que tienen que funcionar puede pro-
te producir una explosion que ponga en in-
minente peligro la vida de los pasajeros.

El señor presidente contesto que se habia
usticioso de cuanto el señor Bach acababa
manifestar; y que en tanto era así, que hoy
no habia recibido el tanto Señor Gobernador
del de la provincia una comunicacion que
habia remitido, dándole conocimiento de ello; y
respecto a la irregularidad de la marcha de los
trenes habia reclamado dos distintas veces
poco tiempo a la Compañia, habiendo contestado
esta que, con el nombramiento de un Inspector
que acababa de hacerse, se remediaran las
tas quijas de esta Atalaya.

El Señor Baritz propuso que se miraran
atribuciones corresponden sobre este asunto a la
vidad local, y se haga uso de ellas del modo
determinen los reglamentos. El Sr. Bach insistió
en la necesidad de que se ponga remedio a las
tas que se observan por parte de la Compañia,
habiendose manifestado por la Presidencia que

Quijas acerca
el Tranvia

no se perderia de vista el asunto, se levantó la sesion a las cinco. p. D. Mariano Porta =

Vinas

Sola

Perey y Ferriz

Pari Marañez

Centurion

Castro

De la Aguila

Martore

Lizaso

Jorrodona

Kodo

Guardado

Moragas Rigas

Vila y Ricota

Cate

Antonio Sanchez

enero 5^o.

En la villa de Badalona a los veintitres dias del mes de noviembre de mil ochocientos ochenta

Presidente

Comisa y siete,

si Marsani

abanellas

city

sch

Tray Aguillo

olive

harty

rodna

odo

rdiolo

guz

guz

Nicola

ta

del mes de noviembre de mil ochocientos ochenta y siete, siendo las diez de su tarde se reunieron en la casa consistorial los señores de este Ayuntamiento al margen anotados, para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde de D. Fran^{co} Vinas; y abierta por el mismo, de su orden yo el Secretario di lectura del Acta anterior y fue aprobada.

Acto seguido se dió cuenta del resultado del encargo conferido a la Comision primera, por acuerdo del dia veinte del actual, para que si era posible arreglara amistosamente la cuestion de la indemnizacion de la fachada de la casa de

Se entregan a José
Garriga en concep-
to de indemniza-
ción, 500 ptas.

la calle de Moser número 95 y del terreno que
ha de dejar para ensanche de la vía pú-
blica al redificarla, su dueño D. José Garriga
según el cual entre la Comisión y el
señorado se ha convenido amistosamente que el
señor Garriga satisfaga al referido D. José
por la indemnización de que se trata, la
cantidad de quinientas pesetas, según
de ver del convenio firmado, a reserva de
cargo de que merezca la aprobación del ayun-
tamiento; y como este haya encontrado con-
veniente la transacción firmada por el señor
Garriga y por la Comisión, acuerdo apro-
bado y que se satisfagan al primero las quinien-
tas pesetas convenidas, para que quede
completa la alineación de la calle con la
justicia reclamada.

Pago de cuentas

Dióse á seguida cuenta de los dictámenes
referentes á las cuentas presentadas por
señores Jurgent y Casanovas, Viuda Pons
y Viuda Margarit; y de conformidad con
ellos, se acordó su aprobación y pago.

Recopilados
Expte de escisión
sobrevvenida

Y igualmente se dió lectura del expediente de
recepción legal sobrevvenida, instruido á pe-
sición del moso número 2 del Alistamiento de
Recopilados del año actual Juan ^{de} Alton
del que resulta que por haber contraído matrimonio
sus dos hermanos mayores José y Baldomero, se
encontraba en la condición de hijo único de padre
sexagenario y pobre en el sentido legal de la ley
y de hermano de una niña considerada hué-
rfana, que sus y otra viven del auxilio
el moso reclamante las pesetas, y como tal



Folio noventa y tres ⁹³

resulte plenamente justificado y por lo tanto el interesado con derecho al goce de la exención, conforme mandare el Ayuntamiento con el parecer del Síndico, acordó declararle exceptuado del servicio en el ejército activo, como comprendido en los casos primeros y primeros del artículo 6.º de la ley, en razón á cuontraves dentro de lo que determina el artículo 8.º de la misma por no serle imputable la causa determinante de la exención; pero quedando de soldado condicional ó recluta en depósito, sin reclamación alguna a pesar de esta citados todos los demás conseruantes.

Seguidamente se dió lectura del expediente instruido á petición del moro número 6.º del actual resemplazo José Muñic Salazar, quien por consecuencia de haberse quebrado su padre Salvador Muñic Sala, sobreviniéndole una hernia inguinal que le impide de trabajar para ganarse su sustento, ha quedado en la condición de hijo único de padre impedido para trabajar y pobre, y por tal razón de hermano que mantiene á varios hermanos menores de diez y siete años todos. Del expediente aparece justificada la pobreza y la imposibilidad de poder trabajar sobrevinida después del acto de la clasificación de soldados, del padre del moro reclamante, Salvador Muñic y Sala, y del reconocimiento sufrido por orden del Ayuntamiento así se declara también. El moro reclamante se encuentra pues dentro de lo previsto en el artículo 8.º de la ley, y

que

Res. exp.º
aligo

Sigue

el Ayuntamiento en su vista, de conformidad con lo opinado por el señor Sindico, acordó declarar exceptuado del servicio en el Ejército activo, como comprendido en los casos 1.º y 2.º artículo 6.º de la ley, al mozo José Muñoz Salceda; quedando de soldado condicional en lista en depósito, sin haber reclamado nada a pesar de estar citados todos los demás concurrentes.

Peticiones

En esta seguida se dió lectura de un recurso de D. José Bodina para que se le permita morar en la fachada de su casa calle de S. Domingo número 115. en la forma propuesta que los papeles que acompañan; acordando el Ayuntamiento pase a la Comision y al Sr. Ing. en cargo de la Carretera.

Cuentas

Dióse igualmente lectura de una cuenta de D. Juan Muris por las drillas entregadas por el Ayuntamiento importante 31.20 pesetas, de otra de D. Juan^{ca} Rafast por gornas para empleados de consumos que asciende a treinta y dos pesetas. Una y otra acordó el Ayuntamiento pasen a las respectivas Comisiones.

Policia urbana

Por el señor Borch se expuso la necesidad de que se aumente la brigada de trabajadores para que con mayor prontitud el bano de las calles, de nada serviria el recogerlo en montones si no se quita de ahí luego, por que mal se expusieron y se corren sin su aptacion. El Sr. Presidente manifestó que habia dado orden de poner un hombre por que el Capataz juzgaba suficiente este aumento de personal para llevar con cumplida exactitud el servicio; pero que si se juzgaba necesario aumentar mas asi lo habia.

El señor Borch añadió que el mal estado de las

Prontamente en días de lluvia lo espigia, por que estaban intramitables.

El Sr. Gabanellas propuso la conveniencia de que entretanto se coloque el adoquinado en las boca calles para poder pasar mas facilmente en los dias de lluvia, podia ordenarse su limpieza por los trabajadores del Ayuntamiento, el Sr. Presidente contesto que asi se hacia, y el Sr. Gabanellas anadió que no se habia apurizado de ello por que no habia visto ni notado lo mismo.

El Sr. Mas Oliver encareció tambien la necesidad de que se prohiba arrojar escombros y tieras en las rieras, por que llegan a constituir charcos fétidos que harte repugna el pasar por sus inmediaciones. El Sr. Alcalde contesto que no se habian dado conocimiento de ello por parte de los Guardas rurales que tienen obligacion de hacerlo, pero que se enteraria para poner el remedio a que haya lugar.

El Sr. Bosch anadió que la Comision podia ayudar en mucho sobre el particular; y el Sr. Paritz a su vez manifesto tambien que era convenientemente aumentar el personal de la brigada para atender a todas esas necesidades.

El Sr. Paris rogó a la Comision que se sirviera dar una mirada por la calle del Sr. de Mayo, con vestida en un lago cuyas aguas se corrompen por falta de salida, que pudiera afectar la salud o poco menos.

El Sr. Fontrodona manifesto tambien que era forzoso poner remedio a los abusos de arrojar las basuras y escombros en la playa obstruyendo el libre tránsito por ella, ofreciendo el Sr. Presidente ocuparse del asunto para poner el remedio posible, da

de anterior

Limpiera

de la inveterada costumbre y que es preciso destruir.
No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las cinco.

Vinas. Sola. Bortey Ferrer y
Cabanellas Borrero Pareja
Bortey Aguiló
García Franch Bigas Vila y
Costa
Antonio Luchena
1870

Número 53. En la villa de Badalona a los treinta días
del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta
y siete, siendo las cuatro y cuarto de tarde se
reunieron en la Casa Consistorial los señores de
este Ayuntamiento al margen anotados, para
celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Juan Vinas; y abierta por el mismo
se dio lectura del acta anterior y fue aprobada.
Acto seguido se dio lectura de los dictámenes
de las respectivas comisiones referentes a los ruegos
presentados por D. Vicente Ferrer y D. Juan
Xaró, y los de las cuentas de D. Juan Meriá y
D. Francisco Rafart; y de conformidad con el
acuerdo conceder permiso a D. Vicente Ferrer para
trabajar una casa en la calle de S. Joaquina a D. Juan
para edificar un teatro en la calle del Principe de Vergara
y el pago de las cuentas de D. Juan Meriá y D. Juan Vinas.



Dieciocho noventa y cinco - 95.

Peticion

Dióse lectura de una instancia de D. Pedro Dosta pidiendo permiso para instalar un generador en el molino sito en la proximidad de la Vivera San Vello con el objeto de dar fuerza o movimiento a su pequeño motor de la fuerza de cuatro caballos para la fabricacion de harinas; todo conforme a los planos que acompaña; acordándose el Ayuntamiento para a la Comision y al Ingeniero Municipal.

Cuentas

Tambien se dió lectura y se acordó su pase a las Comisiones de una cuenta de una cuenta presentada por D. Juan Blanch importante cuarenta y seis pesetas, por la cuerda del reloj del campanario, y de seis presentadas por D. Ramon Poch por el deterioro de la casa consistorial de 181'25 pesetas.

P.O. acerca
emplares

Se siguió a dió lectura de la Real orden por que se ordena la presentacion en Caja para el dia diez del proximo Diciembre, de todos los libros sorteados del Remplero del año actual; acordándose el Ayuntamiento quedar enterado y que se cumpla.

Subasta
aceras con
aceras y pa.
adoquinadas

Iguualmente se dió lectura de las condiciones bajo las cuales ha de sustentarse la Construcion de las aceras y contra aceras de la Calle de Prim, y los parras a cada una o adoquinada de las boca-calles que afluyen a la Carretera y calle de Mar; acordándose el Ayuntamiento su aprobacion, y anulándose para el acto las tres y media de la tarde del proximo miércoles dia siete de Diciembre, como se proponia por el Señor Botey y Garriga.

El Señor Botey y aquellos individuos de la Comision de Policia Urbana, manifesto que existian en poblacion tres calles, que, aun cuando ya tenian algunos edificios y habitantes, carecen de nombre y era conveniente el darlos. que a esta fin la Comision habia pensado ya los nombres que proponer y estos eran el de Maria Britanica para el particulo de la Carretera, o Calle del Arzobispado se dice a cruzarse de Alfonso XII, de Mendiz Nunez que desde la riera de Matamoros va a la Calle del Orgel (sea de) y la que marcha paralela a la Carretera en direccion del Beron, calle de Ferratjes; nombres que deben recordar la primera el de la Augustas de que hoy ocupa el solo Espanol; la de la segunda de un digno marino gloria de Espana, cuyo nombre supo mantener combatiendo por su honra y por la libertad, y la tercera el de un hijo adoptivo de nuestra poblacion la cual seria ingrata si no le demostrara su eterno reconocimiento por los muchos y grandes beneficios de que se es deudor.

Se acuerda dar nombre, a tres calles que no lo tienen.

El Señor Bonch manifesto que por su parte estaba completamente conforme con lo que la Comision proponia, con tanta mayor razon cuanto que los nombres que indica pueden ponerse a las calles de que se trata, todos son dignos de eterna recordacion, y se paga, con el que a la Calle de Ferratjes hace referencia, un justo tributo de gratitud de que Badalona no puede ni debe prescindir.

El Señor Presidente, lo propio que el Sr. Caballero, en su presente que habia mas de un Ferratjes, y que preciso distinguir el de la persona, a quien se quiere honrar, aun cuando para Badalona es un

Presente a lo anterior

Arbolado

Filoxera

ante el Ayuntamiento de Adrian para conceda una Medalla de Paris

Se acuerda sobre tal designacion. El Sr. Barrio avia
 dicho que la persona de quien se trataba era diputado y
 ademas investida de un titulo nobiliario, por cuya ra-
 zon podia escoger el nombre mas adecuado. Varios otros
 señores concejales hicieron uso de la palabra tambien,
 y conviniendo todos en que los favores que Badalona
 tiene recibidos del Sr. Ferratjes, lo han sido merced
 al cargo de diputado de que se hallaba investido,
 acordó el Ayuntamiento por unanimidad que la calle
 de que se trata lleve el nombre de "Calle del Diputado
 Ferratjes" en justo tributo de lo que Badalona le debe;
 y las otras dos el de Maria Cristina y Mendu-
 nuz, como la Comision lo propone para todas.

El Sr. Botu y Garriga dio cuenta de hallarse ya
 efectuado la compra de los arboles que han de plan-
 tarse en la calle de Prim, cuyo coste, puesto aqui
 desde el Criadero en el pueblo de S. Juan Dupi, resultaria
 a tres pesetas setenta y cinco centimos, cada uno apor-
 tadamente. El Ayuntamiento quedó interesado, acordando se pro-
 ce-
 da al expurgo de el demas arbolado tambien.

Se siguió a seguirse el reparto efectuado confor-
 ma a lo ordenado por la terna Diputacion provincial
 sobre los gastos de defensa contra la filoxera y al
 propio tiempo el interrogatorio sobre la crisis agricola
 terminado tambien.

Terminada la orden del dia manifestose por el se-
 ñor Presidente, que a peticion del Ayuntamiento de S. A-
 drian de Besos se firmara indudablemente en el Gobier-
 no de provincia el oportuno expediente para recompensar
 los grandes y desinteresados servicios allí prestados
 por nuestro compatriota y convecino D. Carlos Paris y
 Charvans, con motivo de la epidemia tifoides de
 que no ha mucho se vio atacada dicha poblacion.

Segue lo ante-
rior.

que con ocasion tan oportuna y siendo tan
los servicios que dicho señor tiene prestados á su
lona en todas las épocas calamitosas y sin intermisio-
jos durante el cólera dos años atrás, de impor-
cia suma, le pascias de estrecha justicia, el que
atentamente uniera su voz á la del obispo
cipio de S. Fabian para pedir la recompensa
de esos servicios, confirmando al Sr. Paris la Cruz
del orden civil de Beneficiencia, á la que por
tantos títulos es acreedor.

El Sr. Bosch espuso que se adheria compli-
mente á lo propuesto por la Presidencia, y
que reconocia como extraordinarios los servicios
del señor Paris, prestados, inaugurando en este
sueltos que su difunto y humillacion para
le traxera, y que eran por todos conceptos dignos
de la mayor consideracion.

El señor Babauellas dijo: que el mérito militar
en cumplimiento de su deber cura á los heridos
en el campo de batalla, y sus servicios, a pesar
de que no tiene que embetter para ella una me-
dalla contagiosa y temible, se pascian con
un ascenso, un grado ó una Cruz, y que el
dico civil sin tener para ella tanta obligacion
se laura frente á frente de una de esas
enfameidades, para arrancar á la mu-
muchas de sus victimas, sin exponer su
ra de que su arrojo, su heroismo, la posicion
de su muerte, trayeran mas allá de
última de las casas de la poblacion
á su juicio cuanto pueda considerarse al Sr.
Paris como merced honorífica, es nada
parado con lo que á sus merecimientos con-



que lo ante
rior

de; pero que apesar de ello estaba conformes en que se reclamara para mi si puede lograrse posible.

El Senor Canizy cituro eni forma tambien, amañando que estaba pronto a librar los documentos que son necesarios para probar esos servicios, ya que tuvo ocasion de apurialos durante el tiempo que estubo al frente de esta Alcaldia en distintas ocasiones. Entiendo conformes en ello todos los señores del Ayuntamiento, asi se acordó; levantándose la sesión por no haber otros asuntos de que tratar. - Los tildados fuera y de una cuenta no valen.

Vmas. Sola'

Buzas Dato Aguillo's Canizy

Mas Olive Branches Gispert.

Afonrodona Quarrosola Bigas

Vila y Rivota

Antonio Sanchez

Quero 5A
Presidente
Sola
Branch

En la villa de Badalona a los siete dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete

Porto Aguilón
Carita
Mardive
Franch
Guspi
A. Anrodona
Guaravola
Bragas
Vila y Ricota

Siendo los cuatro de su tarde se reunieron en la casa consistorial al objeto de celebrar una junta ordinaria bajo la presidencia del señor don D. Kanusco Trías, los individuos del Ayuntamiento al margen anotados; y abierta la sesión de orden del señor Presidente, yo el secretario leí el acta anterior y fue aprobada.

Dióse á seguida lectura del dictamen de la Sesión primera referente á la petición de los señores D. Emilio Corner y D. José Truigo Triguera para que el Ayuntamiento acuerde la supresion de la plaza en proyecto que ha de establecerse en terrenos del punto de los reclamantes y punto marcado en el plan general de poblacion, sustituyéndola por la ya acordada anteriormente en la contigua propiedad del punto de la de

Supresion de una plaza y adopcion de la de Corner.

Como segun el en la supresion de la plaza de que se trata nada pierde la poblacion, antes por el contrario el ornato, la conveniencia pública y la capacidad de la plaza, considerando de público dominio los porticos como así han de considerarse, y acordando el Ayuntamiento con dicho dictamen acordó aceptar la proposicion presentada en principio, hasta tanto que publicados los oportunos edictos se vea si se presenta reclamacion alguna atendida para resolver en definitiva.

Pago de cuentas

Se dió asimismo lectura de los dictámenes de las sesiones segunda, tercera, sexta y septima, referentes al pago de varias cuentas; y conformes con ellos la Corporacion, acordó su aprobacion y pago.

Reompla.

De igual manera se dió cuenta y lectura de las comunicaciones de la Exma. Dominion provincial, en las que confirmando los fallos del Ayuntamiento, han sido declarados nulitas en depósito los mosos Pedro Pujol.

Francisco Anton Pizarra por efecto de excepcion legal sobre
venidas; acordando el Ayuntamiento "enterado"

Se dio lectura de un recurso de D. Sebastian Esteve
Aloch y Aballi solicitando la declaracion de vecino,
fundado en su ya larga residencia y la de su fa-
milia en esta poblacion; y el Ayuntamiento en vis-
ta de resultar cierto lo alegado por el reclamante,
acordo de conformidad con la solicitud.

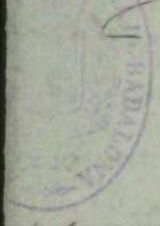
A seguida se dio lectura de una cuenta presentada
por D. Nazario Planas importante ciento treinta y
siete pesetas por jornales de carro para acarreo de
tierras y grava; de otra de D. Joaquin Atarugo por el mis-
mo concepto que asciende a cuarenta pesetas; de otra de
D. Doming^o Ventura por igual causa de cuarenta
y ocho id; de otra de D. Antonio Novis por igual acarreo, de
ochenta y dos pesetas; de otra de D. Sebastian Sorrol por una
caja mortuoria para un pobre de ochenta pesetas cincuenta
centimos, y de otra de la Compañia del Gas por el gastado
para el alumbrado publico en el mes de Noviembre an-
tenor que asciende a mil quinientas cincuenta y tres pe-
setas cuarenta y seis centimos, todas las cuales acordo
el Ayuntamiento repasar a las respectivas Comisiones.

Por el Senor Presidente se dio cuenta a la Corpora-
cion de que en la subasta que para la construccion
de las contra aceras y reconstruccion de aceras de la
Calle de Prim, y construccion de paso a cadena o de ac-
eras y demas, doquinado de las bocacalles que afluyen a la barriada
y Calle de Mar acordaba de celebrarse en cumplimiento
to de lo acordado por el Ayuntamiento en la anterior sesion,
se habian presentado proposiciones por D. Pedro Rib, D.
Joaquin Giralt, D. Jaime Fornaguera y D. Juan Ba-
dros; y que como la de este ultimo haya sido la mas ventu-

declara veci-
a D. Sebastia
ve y familia

Cuentas

Subasta de a-
ceras y demas,
arr de D. f. Pardo



Segue lo anterior



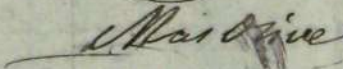


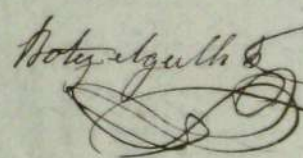
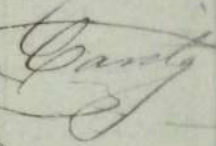
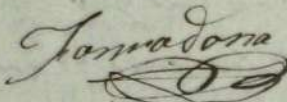
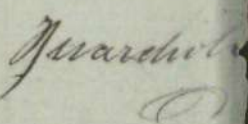
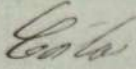

para por ofrecer realizar las obras a razón de pesetas cincuenta y seis centimos el metro de obra de dos pesetas noventa centimos el de contraobra de once pesetas noventa y seis centimos el de adorno, ascendiendo en junto por todo lo calculado en un mil quinientas veintitres pesetas veinte centimos habria sido adjudicada a su favor. Entorpecido y simultaneamente acordó aprobar el acto de la referida subasta otorgado por el señor Presidente y señores de a nombre de la Corporacion.

Recompensa a los servicios de D. José Faura

Finalmente considerando el Ayuntamiento que los servicios prestados en épocas calamitosas por el arquitecto D. José Faura, son merecedoras de recompensa, acordó se haga extensivo al mismo el acuerdo referente a D. Carlos Pared Mariani tomado en sesion anterior.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó sesion a las cinco.

Vmas

 José Cordero
 Juan
 Masoive
 Bigas
 Vila y Ricota
 Notar Alguilla
 Garrido
 Tomadorna
 Marchal
 Costa
 Antonio Sanchez



55. En la villa de Badalona á los catorce dias del mes
 de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete, siendo
 las cuatro y media de su tarde se reunieron en la Casa
 consistorial y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Fran-
 cisco Vinas, al objeto de celebrar sesion ordinaria, los
 señores de este Ayuntamiento al margen expresados,
 y abierta por el mismo señor, de su orden yo el cuenta-
 nte. Se leyó el acta anterior y fue aprobada.

Diose á seguida lectura de los dictámenes de las cuen-
 tas de D. Olegario Planas, D. Joaquín Sureda, D. Domingo
 Tortura y D. Antonio Roca, los cuales fueron aprobados
 y acordado el pago de las cuentas.

Igualmente se dio lectura de los de las Comisiones se-
 gunda y cuarta referentes á las cuentas de Esteva
 Sureda y la Compañía del Sol, que fueron aprobados
 tambien y acordado el pago.

Han dado lectura de un recurso de D. Antonio Tor-
 solicitando permiso para convertir en balcon una ven-
 tana de su Casa Calle de S. Miguel número 16; de otro
 de D. Martin Prat para que se le autorice la construccion
 de una casa en la calle de la Industria con arre-
 glo á los planos que acompaña, y de otros dos de D.
 Andrés Farriga, D. Jaime Badia y otros treinta y seis
 vecinos mas, pidiendo al Ayuntamiento haga imper-
 cionar el terreno que existe entre las calles del Sol, Pi-
 pero y Torredal, convertidas en infecto pantano,
 y disponga la manera de dar salida á aquellas

[Handwritten signature and circular stamp on the left margin]

Presidente
 de la
 ayuntamiento
 y Aguillo
 Ollivé
 y Sureda
 Pago de
 las cuentas

Pago de mon-
 das

Peticiones

Signen

enchancadas aguas, perjudiciales al tránsito de los
nos, y queras a la pública salud si pronto se
desecan. Entero de el Ayuntamiento acordó que
todas a sus respectivas Comisiones

Cuentas

A seguida se dio lectura de siete cuentas pre-
tadas por D. Fran^{co} Alegri; una de ochenta y
penta por un aparato de gas y varias otras repa-
ciones en la Casa Consistorial; otra de cincuenta y
por petroles y muchos para los faroles de la plaza
de ochenta y cuatro por dos juegos de balanzas, y
y reparacion de una cubierta en la plaza
otra de diez y ocho con ochenta y siete centimos por
ros de artefactos del matadero; de otra de veinte
con setenta y cinco por reparaciones de cañerías de
puentes y riego; otra de ochenta y ocho pesetas
alambres y vidrios de colores para la Capilla de
Cerramientos, y de otra de ciento setenta y tres y
veinticinco centimos, por la instalacion del gas
la Admon de Consumos, todas las cuales acordó
Ayuntamiento pasar a las Comisiones a que
necesan.

Cuentas

Tambien se dio lectura y se acordó igualmente
pasar a las Comisiones, de dos cuentas de D. Fran-
dero de noventa y ocho pesetas por jornales de
para retirar barrs de la Carratera y aceros de
para su afirmado y otra de servicio de carruaj
na las Comisiones y actos públicos, de doscientos
tineros; otra de los S. S. Compte y Compañia por
dorel y cortinajes para el retrato de S. M. de
cuenta ochenta y cinco, y otra del Arquitecto
Galqui de mil quinientas pesetas por la forma-
de los planos de la plaza mercado cubierta, su
piaz encuadracion y demas.

Por el Señor Presidente se dio cuenta de que por Real Decreto de 14 del actual, de que se dio lectura, se ordenaba proceder a la elección de Diputado por este Distrito el día primero del mes que sigue; por lo que de conformidad con el artículo 62 de la Ley, procedió que el Ayuntamiento designara el local en que el acto ha de tener lugar. El D. Ayuntamiento en su vista acordó señalar al efecto el salón de sesiones de la Casa Consistorial como en las anteriores elecciones.

Dicho señor manifestó igualmente que el jefe de la brigada de trabajadores Juan Barrera, habiéndose despedido de pertenecer a dicha brigada por dedicarse a otros trabajos de su interés particular, acordando el Ayuntamiento se le pague su plaza en favor de otro trabajador.

Por el Secretario se dio lectura y pasó a la firma del Ayuntamiento el recurso que la Corporación eleva al Excmo Sr. Gobernador civil de esta provincia acerca de lo acordado anteriormente con respecto a los medios de esta localidad D. Carlos Parés Marsans y D. Sr.ª Laura Cladellas, el cual fue autorizado por sus individuos.

El Sr. Botey y Aguiló recordó la necesidad de que por la Comisión primera se informase el recurso del Representante del Sr. Marqués de Roda sobre la autorización que para edificar unos terrenos tiene solicitada. El Señor Bosch, en nombre de la Comisión replicó que la Comisión había tenido otros asuntos de que ocuparse y no había tenido tiempo para ello, con tanto mayor razón cuanto que el asunto a que la instancia se refiere, necesita estudiarse con alguna detención por referirse a terrenos cuya propiedad habrá de justificarse, pero que se ocupará del asunto en vista del recuerdo del Señor Botey; dándose este por satisfecho con las razones expuestas por el Señor Bosch, que justifican la dilación que se dispuso de su dictamen suplico.

R. D. sobre la elección de un Diputado
1890

Juan Jeme
deja de ser
m.

recurso al
Gobernador

autorización
de la infr
ni de un
esta

Referente á la
plantacion de
árboles

El Señor Bosch á su vez recordó así mismo la
tunidad del tiempo en que nos encontramos, para que
el estado de los fondos lo permitiera se procure la
tacion de árboles en la plaza del Duques de la Montaña
y el trazo de tierra intermedio desde la estacion de
vis ferro á la calle de S. Luis. El Señor Bosch
te manifestó que se pondrá en conocimiento de
Comision la indicacion del Señor Bosch, y se tiene
sion á las cinco y media y el rayado y escrito de quinientos
pesetas = val. 500
mas.

Sola Paris Marañon
Bosch J. Botey Botey Aguillo
Cantó Mas Olive Franch
Guardiola Moragas Bigas

Antonio Sanchez

Número 56 En la villa de Badalona á los veintinueve
del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta
y siete, siendo las cuatro de su tarde se reunió
en la casa consistorial los señores de este ayuntamiento
anotados al margen bajo la presidencia del señor
Mesole D. Juan Vinas para celebrar sesion ordinaria, y abierta la misma
dicho señor Presidente, de su orden y por el secretario
lectura del acta anterior y fue aprobada
A seguida se dió cuenta de los dictámenes de
Comision primera referentes á los recursos de D. P.
Dosta, D. Martin Prat y D. Antonio Sola, y de ce

Sola
Paris Marañon
Bosch
J. Botey
Botey Aguillo
Cantó
Mas Olive
Franch
Guardiola
Moragas
Bigas Ber-



Folio ciento uno — 101.

unidad con ellos se concedió permiso al primero para instalar un generador para dar movimiento a los artefactos de moler trigo en el pasaje próximo al torrente de San Vito, mediante la prohibición de dirigir las aguas sobrantes a la vía pública; a D. Martin Prat para construir una casa en la calle de la Industria esquina a la de la Providencia con arreglo a los planos presentados y condiciones propuestas y establecidas, y a D. Antonio Jora para transformar en balcón una ventana de su casa calle de S. Miguel n.º 10. con las condiciones propuestas por la Comisión.

Dióse igualmente lecturas de los dictámenes de las respectivas comisiones referentes a las cuentas de que en la anterior sesión se enteró el Municipio correspondientes a D. Juan M. Mezri, D. Félix Tradera y D. Pedro Talques, rectificadas algunas por indicación de la Comisión que dictamina, y de conformidad con los mismos se acordó el pago de dichas cuentas, en esta forma: al señor Mezri una de 81'31 pesetas, otra de 76'31; otra de 25'75; otra de 84; otra de 18'44, otra de 88 y otra de 150'75, o sea un total de quinientas veinticuatro pesetas veintinueve centimos. Al señor Tradera una de 229 y otra de 98, y a D. Pedro Talques mil quinientas.

Incontinente se dió lectura de un recurso que D. Federico La trilla eleva al Excmo. Señor Gobernador civil de esta provincia en queja del proceder que esta Municipalidad observa con él, y que dicha su

Acusado
 La trilla
 Recurso

a informe.

perior autoridad remite a informe. Y con esta
corporacion y teniendo en cuenta que todo lo que
por el señor Zabilla es un tejido de falsedad y
nada sino el tendria atrevimiento para
bidas y firmadas. acuerda que por la
se redacte la contestacion con vista de los autos
y en la forma que al devoragomado lenguaje
do por el señor Zabilla corresponde, y que se de
ra de ella en la inmediatecion.

Peticiones

Tambien se dio cuenta y lectura de otro recurso
de D.^a Dolores Beneres para edificar seis casas
la calle de la Bonquista, con arreglo a los planos
que acompaña; y de otro de D. Martin Cordoba
solicitando construir un panteon en el campo de
cementerio que tiene adquirido con este fin
arreglo al plano que vive a dichas instancias, de
lando el Ayuntamiento pauen a las Comisiones
respectivas.

Cuentas

Y por ultimo leyeronse dos pequeños cuentos
de diez y ocho pautas y de ciento treinta la segunda
por efectos de escritorio la primera y papel sellado
de y sellos de correspondencia la segunda, de
lando el Ayuntamiento pauen a la Comision

Acercas las aguas
de la mina de
Sta. Bolonca y el
pantano "Gorch"

El señor Bosch obtenido el uso de la palabra
infesto que lo hacia para llamar la atencion de la
Presidencia sobre el abuso que siempre ha se visto
notando por parte de los dueños de la mina de
dicha de Santa Bolonca, los cuales a pesar de la
prohibicion expresa de la Autoridad Superior de
interventiva de la provincia, continuan echando la
aguas sobrantes al extremo sur de la poblacion
convirtiendo la cuneta de larra ferrea en verda
dero pantano. Atendió que se permitia recor

Bien el asunto del pantano, por ser la época mas propi-
cia para su desecacion.

El Sr. Carity, opuso á su vez que lo mejor á su ju-
icio, con respecto á las aguas de la mina, seria pedir
su cumplimiento por la via judicial.

El Sr. Paris dice que no puede mirarse con
indiferencia este asunto, por que si hasta ahora
la naturaleza arcaica de los terrenos ha podido ab-
sorber el caudal de aguas que los dueños de la mina
dejan escapar, no sucederá lo mismo en adelante,
perdiendo su encharcamiento por causa del desarro-
llo de su feracidad paludica.

El Sr. Presidente manifestó que se examinarán
los antecedentes y se verá lo que proceda hacer, y
con respecto al torch, que no es cosa tan fácil,
se trata en negociaciones para la construcción de
un desagüe que conduzca sus aguas al mar, lo
que si no daba resultado se pondría en conocimien-
to de la Corporacion para los fines procedentes.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesion á las cinco.

V. me. Sola' P. de la Garriga

B. D. de la Sola C. de la Sola

F. de la Sola G. de la Sola H. de la Sola

M. de la Sola

L. de la Sola

N. de la Sola

Número 57.

D. J. Presidente

Sola

Botey Ganga

Ortiz

Botey Agullo

Caritz

Franch

Gispert

Guardiola

Moragas

Costa

Informe del recurso
de Sabido

En la villa de Badalona á los treinta
del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta
y siete, siendo las cuatros de su tarde se reu-
nieron en la casa consistorial los señores de
este Ayuntamiento anotados al margen
bajo la presidencia del señor Alcalde
cine Tenas, al objeto de celebrar sesion con-
ria de segunda convocatoria por no haber
tenido efecto por falta de asistencia de señores
punicipales el pasado miércoles; y abriendo
dicho señor Presidente, de su orden y por el se-
tario di lectura del acta anterior y fué apro-
bado segun se dio cuenta de la contestacion
ó informe del recurso de D. Felix Sabido
y fué aprobado.

Dióse lectura de los dictámenes de las
comisiones referentes á las instancias de D.
Cobina, D^a Dolores Banes y D. Martin
Cobina, de conformidad con los cuales
el Ayuntamiento acordó conceder permiso
para la reforma de la fachada de su casa
en la calle del Bruno n^o 154. con las condi-
ciones propuestas; á D^a Dolores Banes para
trabrar seis casas en la calle de la Conquista
arreglo á los planos presentados y condi-
ciones acordadas, y á D. Martin Cobina para
construir un panteon en el cementerio con-
cion al plano presentado y condiciones de-
puestas por el arquitecto municipal.

Permisos

Pago de

Iguualmente se dió lectura del dictamen de
las cuentas de gastos de secretaria en la
sesion presentada, de 18 y de 30 puetas, acordando



N. O. 747.495

Toleo ciento tres - 103

cuentas

su aprobacion y pago.

tas sobre
Dulas

Se dio lectura de una circular de la Intencion de Hm-
puntos referente a la expedicion de las cédulas
personales con recargo, de la que el Ayuntamiento
acordó entenderse.

taciones

Se dio cuenta a izquierda de un recurso de
D. Pedro Ferrer solicitando introducir algunas
reformas en la fachada de la casa n.º 44. de la
Calle de S. Juan ^{4.º} de S., con arreglo al perfil que
acompaña, y de otro de D.ª Antonia Loberas soli-
citando una mesa de venta de carne en la Pla-
za Merced, acordando el Ayuntamiento pasar
a la respectiva Comision.

de una
enta.

Iguualmente se dio lectura de la cuenta de la
Contribucion de las barandillas del puente de
de la riera de Matamoros importante doscientos
cinuenta pesetas. El Sr. Botey y Agullo indi-
viduo de la Comision, manifestó que habian
sido ya comprobados los detalles de construccion
y colocacion de dichas barandillas, y que
citando conforme podia acordarse su pago. El
Ayuntamiento así lo acordó, con cargo al Clóse
huelo 8.º del presupuesto del año anterior, en su
periodo de cumplimiento.

Pago de o.

Tambien se dio lectura de la cuenta presen-
tada por el Sife de la Ducion de bomberos por
servicio prestado por ellas en años anteriores, im-

tra cuenta

portante, doscientas seis pesetas.

El señor Boich manifestó que refiriéndose a cuenta de que se trata á incendios de particular conveniencia no ventar precedentes por los que el Ayuntamiento tuviera que pagar gastos que muy probablemente suceder que hasta los edificios inundados estuvieran asegurados. El señor Botey y que dio explicaciones del origen de tales gastos acordando el Ayuntamiento que, sin que pueda servir de precedente, se pague desde go dicha cuenta con cargo al capítulo segundo del presupuesto del ejercicio anterior cuyo presupuesto de ampliacion está para terminar.

Cuentas

Dioe así mismo lectura de la cuenta de H. Boumpte y Sabater reformada, por el donde se ve el Cuadro rotulado de S. M. que asciende á tres mil trescientas noventa y seis pesetas; de otra del Abogado Juan Bautista Soler de ciento noventa y dos pesetas y de otra de D. Felipe Antoja que suman 112.309 pesetas las que el Ayuntamiento acordó pague á cargo de los comunes respectivos.

Lista de electores

Se acordó así mismo se forme y exponga al público el día primero la lista de electores para el cargo de promisorios, y la aprobación de la distribución de fondos del trimestre en la forma que aparece de la siguiente demostración:

Distribución de fondos

Capítulo 1.º Gastos del Ayuntamiento	461
Capítulo 2.º Policía de seguridad	67
Capítulo 3.º Policía Urbana y rural	10.22
Capítulo 4.º Instrucción pública	381
Capítulo 5.º Beneficencia	36
Capítulo 6.º Obras públicas	381
Suma y resto	22.52

Solo cuatro 104.
 suma anterior 23,572.88.

Capitulo 7º Correccion pública	" "
Capitulo 8º Cargas	10,431.88
Capitulo 10º Obras de nueva construccion	10 "
Capitulo 11º Imprevistos	351.28
Capitulo 12º Por ampliacion o resultas.	2,012.55
<u>Suma total</u>	
	26,379.56

Con lo que y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las cinco y media, previo el acuerdo de que se paguen del Capitulo de imprevistos los gastos que no tengan consignacion determinada en presupuesto, y la gratificacion de reintorno por elos a cada uno de los dos guardas de la Plaza por el servicio de vigilancia que prestan. Lo escrito sobre lo raspado en las cantidades = vota =

Vincu Solo!

[Signature]

Bertey Garriga
[Signature]

Pari Marant
[Signature]

Cubumbu Carity
[Signature]

[Signature]

Dotey Agullo
[Signature]

Vila y Ricota
[Signature]

Costa
 Antonio Sanchez
[Signature]

anterior

ratificaciones

